



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

LAS AVES:
SU SIGNIFICACION SIMBOLICA EN MEXICO

T E S I S

que como parte de los requisitos
para optar por el grado de:
Doctor en Ciencias (Biología)

P R E S E N T A:

Ma. de Lourdes Navarajo Ornelas

México, D.F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

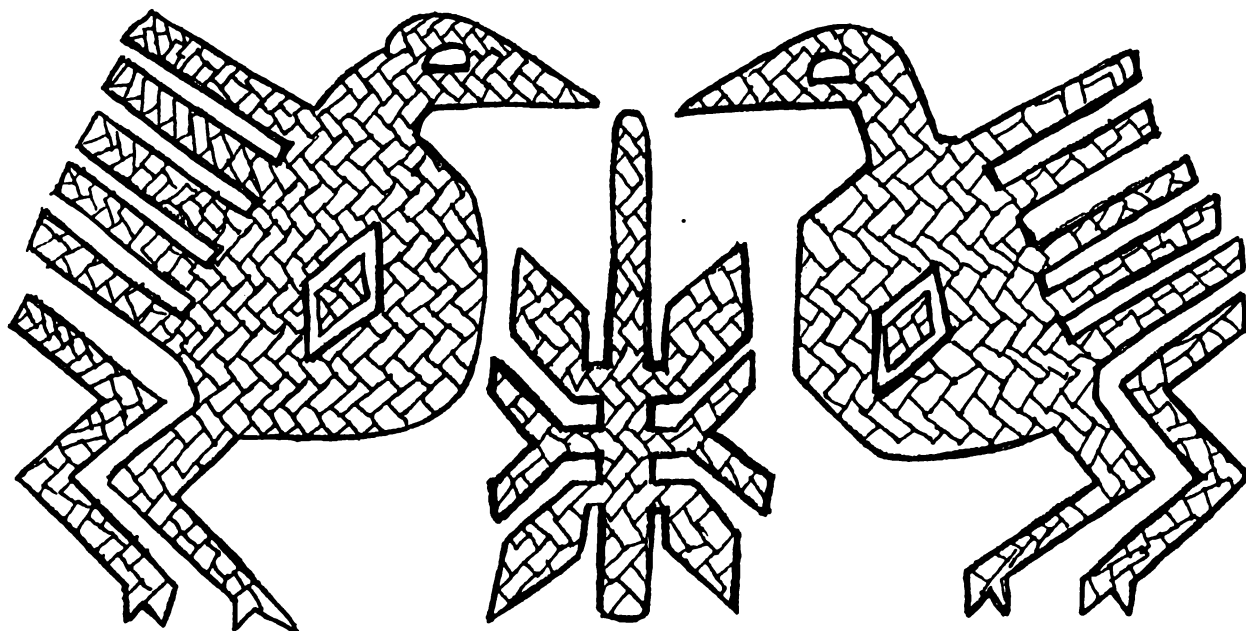


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Oh tú, ave preciosa del dador de vida,
Oh tú que has modulado el canto:
has visto la aurora y al punto te has puesto a cantar,
en tanto que mi corazón ambiciona solamente
las flores del escudo, las flores del que da vida.
¿Cómo hará mi corazón? ¡Ay, en vano hemos venido,
en vano hemos brotado sobre la tierra!

¿Conque he de irme, cual flores que fenecen?
¿Nada será mi nombre alguna vez?
¿Nada dejaré en pos de mí en la tierra?
¡Al menos flores, al menos cantos!
¿Como hará mi corazón? ¡Ay, en vano hemos venido,
en vano hemos brotado sobre la tierra!

-Concurso de poetas en casa de Tecayehuatzin-
Traducido del náhuatl por Garibay, K. A., 1940.

Sea pues este ensayo
mi tributo a NEXICO

I N D I C E

RESUMEN	6
AGRADECIMIENTOS	7
I.- INTRODUCCION Y OBJETIVOS	10
II.- AVES Y SIMBOLOS	20
2.0 Las aves en las relaciones materiales	21
2.1 Las aves en las relaciones espirituales	32
2.2 La posición antropocéntrica ante las aves	55
III.- TOPONIMIA ORNITOLOGICA	81
3.0 La toponimia como expresión lingüística	82
3.1 Escenario geográfico: MESOAMERICA	84
3.2 Connotaciones de los nombres	89
3.3 Consideraciones generales sobre los toponimos	91
3.4 Metodología	98
3.5 Resultados y Discusión	103
3.50 Fuente	103
3.51 Expresiones Lingüísticas	110
3.52 Significado	127
3.53 Contenido	129
3.54 Análisis Geográfico	143
3.55 Análisis Ornitológico	164
IV.- CONCLUSIONES	186
V.- LITERATURA	191
5.0 Citada	192
5.1 Consultada	203
APENDICE Los topónimos ornitológicos	209

INDICE DE CUADROS, FIGURAS Y GRAFICAS

CUADRO	I.	ALGUNAS AVES INCLUIDAS EN LA DIETA DE LOS MEXICANOS HOY DIA	25
CUADRO	II.	PRINCIPALES AVES UTILIZADAS EN LOS TRABAJOS DE PLUMERIA EN EL MEXICO PREHISPANICO	28
CUADRO	III.	RELACION DE DEIDADES, ATRIBUTOS Y AVES AGORERAS	61
CUADRO	IV.	RELACION DE AUTORES QUE HAN PRODUCIDO INFORMACION EN TORNO A LA TOPONIMIA	105
CUADRO	V.	EXPRESIONES LINGUISTICAS REPRESENTADAS EN LA TOPONIMIA ORNITOLOGICA	111
CUADRO	VI.	EXPRESIONES LINGUISTICAS EN LOS ESTADOS	118
CUADRO	VII.	RIQUEZA TOPONIMICA DEL ESTADO DE CHIAPAS	121
CUADRO	VIII.	RELACION DE TERMINOS ORNITOLOGICOS PROVENIENTES DE CUATRO LENGUAS INDIGENAS	123
CUADRO	IX.	RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA TOPONIMICA POR ASENTAMIENTOS HUMANOS	145
CUADRO	X.	RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA TOPONIMICA POR OROGRAFIA	148
CUADRO	XI.	RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA TOPONIMICA POR HIDROGRAFIA	153
CUADRO	XII.	RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA TOPONIMICA POR INSTALACIONES DIVERSAS	156
CUADRO	XIII.	RELACION CUANTICA DE LA RIQUEZA TOPONIMICA POR ENTIDAD FEDERATIVA	158
CUADRO	XIV.	INDICE DE RIQUEZA TOPONIMICA POR ESTADO	161
CUADRO	XV.	DISTRIBUCION DE LOS ORDENES REPRESENTADOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	176
FIGURA	1.	LAS AVES EN LAS RELACIONES MATERIALES	31
FIGURA	2.	DISCO DE HALCON	45
FIGURA	3.	GUACAMAYA DE MADERA	45
FIGURA	4.	GUAJOLOTE DE PAJA	45
FIGURA	5.	EL MEXICO MESOAMERICANO	87

...Continuación

FIGURA	6.	FORMA DE TOPONIMIA ORNITOLOGICA	99
FIGURA	7.	MAPA DE DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS ETNICOS EN MEXICO	115
FIGURA	8.	JEROGLIFICO DE HUITZILAPAN	131
FIGURA	9.	JEROGLIFICO DE CACALOMACAN	133
FIGURA	10.	JEROGLIFICO DE TOTOMISTLAHUACA O TOTOMAIXTLAHUACAN	133
FIGURA	11.	JEROGLIFICO DE TOTOTEPEC	136
FIGURA	12.	JEROGLIFICO DE CUAUHTINCHAN	137
FIGURA	13.	JEROGLIFICO DE AZTAQUEMECAN	139
FIGURA	14.	JEROGLIFICO DE CUAUHQUEMECAN	139
GRAFICA	1.	NUMERO DE OBRAS DETECTADAS POR PERIODO	107
GRAFICA	2.	REPRESENTACION DE LOS TAXA EN LA TOPONIMIA DE LOS ESTADOS MESOAMERICANOS	166
GRAFICA	3.	REPRESENTACION DE LOS TAXA EN LA TOPONIMIA DEL DISTRITO FEDERAL	167
GRAFICA	4.	DIFERENCIAS CUANTICAS DE LOS ORDENES PRESENTES EN LA TOPONIMIA DE LOS ESTADOS	171
GRAFICA	5.	DIFERENCIAS CUANTICAS DE LAS FAMILIAS PRESENTES EN LA TOPONIMIA DE LOS ESTADOS	172

R E S U M E N

Se expone y analiza las relaciones de tipo material y espiritual que se han establecido entre las aves y el ser humano. Ello bajo la premisa de que como una expresión de los intercambios que una comunidad establece con la naturaleza, se han desarrollado las formas de cultura; teniéndose que, en los procesos de creación de las culturas, ciertos elementos del medio han sido incorporados o, desde un principio, han formado parte.

De entre las múltiples manifestaciones culturales en que participan las aves, se elige a la toponimia por constituir una herramienta auxiliar del conocimiento, dado que un topónimo encierra una serie de significados y valores que no sólo están en relación directa con el ambiente, ya que el hombre se proyecta en ellos a diferentes niveles, quedando registrados en los nombres geográficos información sobre el medio y sobre los acontecimientos notables que reflejan las formas de interacción.

El objetivo central de esta disertación es el de establecer un marco conceptual que posibilite interpretar y comprender el significado y contenido de los topónimos ornitológicos, como un fenómeno etno/biológico de relevancia cultural.

Se detectaron 2,764 nombres pertenecientes al ámbito del México mesoamericano, provenientes de 21 lenguas indígenas, seis tipos de híbridos y en español. La riqueza de vocabulario determina el potencial de conocimientos y, por ende, de nombres.

Se encontraron 965 significados diferentes cuyo contenido puede ser geográfico, propios de la cultura material o espiritual y de carácter antropocéntrico. Del análisis geográfico se desprende que Chiapas y Oaxaca son las entidades más ricas a nivel toponímico.

Los grupos de aves representados en los nombres son considerables, siendo los de mayor importancia: los Passeriformes, los Galliformes, Falconiformes, Columbiformes y Strigiformes que poseen un valor simbólico en diferentes contextos. Es notable la ausencia de las aves marinas en las denominaciones geográficas, lo que implica el poco contacto cultural que se tiene con ellas.

Los resultados obtenidos permiten considerar a la toponimia como una expresión cultural dentro de la tradición oral, además de ser una herramienta útil en la construcción de una imagen ornitológica del desarrollo cultural de México.



Agradecimientos



Es esta una excelente oportunidad para reconocer y expresar, en todo lo que vale, mi más profundo agradecimiento a quienes al paso del tiempo, de una u otra manera, han contribuido desinteresadamente con sus conocimientos, consejos, críticas, muestras de afecto y solidaridad, no sólo en la realización de este trabajo, sino también, sus valiosas aportaciones han tenido repercusiones importantes en mi vida.

De modo particular, aprecio la amable y acertada dirección de Montserrat Gispert Cruells y Robert Bye B. La paciente revisión de los manuscritos a: Rodolfo Dirzo Mijares, Ma. Teresa Gutierrez de Mac Gregor, Mari Carmen Serra Puche, Enriqueta Velarde González, Gerardo Ceballos González y Amadeo Rea.

Mi gratitud por su amistad y apoyo en el trabajo de campo y gabinete a mis compañeros y amigos Juan Francisco Ornelas Rodriguez, Laura Margarita Márquez Valdelamar, María del Coro Arizmendi Arriaga, Ana María Chavéz-López, Jesús Alejandro Espinosa de los Monteros Solís y María de Jesús Anaya Valle.

Mi amplio reconocimiento para Felipe Villanueva, Roberto Manuel Godinez Navarajo, Arturo Trejo y Demetrio Camarillo, a quienes se debe la labor gráfica que ilustra y enriquece este trabajo.

Por último, pero no menos importante, hago patente mi agradecimiento a Magdalena O. de Navarajo, por su constante e incansable compañía y apoyo.



Introducción y Objetivos

La especie humana como cualquier otra, es un integrante más de la naturaleza; pertenece por entero a ella. Por ende, constituye un hecho innegable el que el hombre mantenga una continua relación con el medio; las abstracciones que de él se hacen no pueden ignorar esta realidad, aún más, puede afirmarse que todo lo viviente depende íntimamente del ambiente que le rodea. Sin embargo, ha sido a través del tiempo que, notablemente, se ha ido modificando, de una u otra forma, su posición ante ella, de tal suerte que en algunos casos como para las sociedades occidentales de nuestros días, la naturaleza pareciera pertenecerle.

Como una expresión de los intercambios que una comunidad establece con la naturaleza, se han desarrollado las formas de cultura, como un medio y una respuesta en donde se mueve y manifiesta el hombre, modificando y adaptando el medio a sus necesidades y exigencias. Toledo¹ señala que la comunidad como conjunto tiende a adueñarse de determinadas unidades geográficas que llama geosistemas en donde se realizan las relaciones naturaleza/sociedad. Por ello, se debe tener en cuenta, en el análisis e interpretación de los fenómenos culturales, los efectos que el ambiente ha impreso.

En el proceso de creación de la cultura, en uno u otro grado, ciertos elementos de la naturaleza han sido incorporados o desde un principio han formado parte integral de los intrincados caminos evolutivos que se han dado en su formación, tanto en lo que se refiere a las relaciones materiales como en las espirituales.

Muestra de ello, es el hecho de que en cada cultura se ha construido un sistema de agrupar a los seres y a los objetos sobre la base de aquello que representa una importancia para que sus miembros lo reconozcan en el mundo. Estos sistemas son las clasificaciones o taxonomías llamadas nativas o tradicionales.

Teniendo en mente esta realidad, esta disertación ha nacido como una respuesta a la necesidad de reunir y confrontar los elementos suficientes que permitan e ilustren la tarea de conocer y estable-

cer en qué medida las aves han jugado un papel en la vida cultural de nuestro país. Para ello, se recurre a plantear un marco conceptual que facilite el abordar la relación ser humano/ave.

Para cumplir con esta meta, es menester introducirse y ubicarse de modo general en las diversas nociones de lo que se ha dado en llamar *Cultura*, considerando que de acuerdo al contexto en que se ha manejado (antropología, historia, literatura, filosofía, lingüística, etc.) se ha dado un proceso de creación interpretativa que ha generado, a su vez, un universo conceptual que parte de las diferentes posiciones teóricas de los autores, así como, de las escuelas a las que pertenecen y por tanto sujetas a las tendencias y corrientes de moda en un momento determinado.

Tomando, como un primer punto de partida, la definición que consigna el Diccionario Marxista de Filosofía,² para usarla como una herramienta en el establecimiento de los criterios que se seguirán en este trabajo, se tiene que, cultura es una palabra que proviene del latín *Kultura* y que significa "cultivo, elaboración", y se define como *el conjunto de todos los aspectos de la actividad transformadora del hombre y la sociedad, así como de los resultados de esa actividad* y, agrega que, puede diferenciarse una cultura material y una espiritual.

En la cultura material se enlazan todos los bienes materiales, todos los medios de producción. La segunda comprende la suma de todos los conocimientos, de las formas del pensamiento y, en general, la esfera de la concepción del mundo: filosofía, ciencia, ética, derecho, etc., así como la esfera de la actividad estética figurativa como el arte. Estos elementos de la cultura se hallan vinculados indisolublemente entre sí.

Al respecto, en su definición de cultura Esteva³ coincide al señalar que se esta ante un modo común de pensar organizado de los individuos de una sociedad, que produce actividades sociales coherentes, tanto de acción material como de acción espiritual, esto

es, se reconoce una clara dicotomía en los procesos culturales.

Tomando estos conceptos como base y llevándolos al campo antropológico, como un segundo punto de partida interpretativo, se tiene que la antropología ha utilizado diferentes teorías en el estudio de la conducta humana, cultura y sociedad, siendo cada una de ellas populares en las épocas en las que han aparecido.

En 1877, Edward Tylor publica su libro *PRIMITIVE CULTURE: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Customs*, en el cual introdujo el concepto de cultura, como una explicación de la variación en la conducta humana, y la definió como ese complejo entero que incluye conocimiento, creencia, arte, ley, moral, costumbre y cualquier otra capacidad adquirida por el hombre como miembro de una sociedad, y luego definió a la antropología como la ciencia de la cultura.⁴

Para Esteva³ el concepto de cultura constituye para la antropología una categoría de importancia semejante al que ha tenido, y tiene, el de evolución en las ciencias biológicas. Su importancia reside, además, en el hecho de que se trata de una categoría empíricamente demostrable y explicable. Es demostrable porque se refiere a los actos y a los pensamientos de los seres humanos y, es explicable, porque su sentido y significación están presentes en las finalidades y en las funciones del comportamiento social, por tanto, se sugiere que se pueden llegar a hacer conjeturas sobre la conducta de los individuos de un grupo determinado o etnia.

En la opinión de Dittmer,⁵ se sostiene que la cultura es el modo en que una determinada unidad étnica elige y elabora subjetivamente, según su disposición y tradición, los objetos de la civilización, el modo como aprovecha el medio y sus rasgos para formar su vida en comunidad y dar así una estructura peculiar a ésta, penetrándola de su espíritu. Además señala que, una cultura esta vinculada a una determinada unidad étnica, mientras que un mismo tipo de civilización se puede extender a diversas unidades étni-

cas, opinión que confirma lo expuesto por Esteva.

Nanda⁴ indica que las características de la cultura son: que ésta es aprendida a través de la interacción social, siendo los procesos de aprendizaje los medios por los cuales las tradiciones culturales son transmitidas de una generación a otra, y una socialización que involucra que la cultura es compartida, como una segunda característica.

Ello significa que un modo de pensar o de interactuar, así como el conocimiento, deben ser compartidos entre un grupo de personas para entender una realidad, pues la cultura define situaciones y proporciona los recursos, lo que permite que se desarrollen formas para interpretar el medio. Lo anterior implica que, la cultura no nace fortuitamente, sino que, se trata de una adaptación, pudiendo afirmarse que la cultura es un modo de ser histórico en el sentido de constituir la herencia acumulada de varias generaciones.

Es común considerar en la cultura que cada uno de sus elementos responde a una de las necesidades o tendencias del hombre, y en la realización de un orden de valores.

Ello se debe a que la actividad material, productiva, es el fundamento de su acción en las demás esferas de la vida y, por otro lado, los resultados de su quehacer síquico se materializan, se transforman en cosas, en medios científicos y técnicos, en obras de arte que se comparten, que trascienden, pues como apunta Buxo,⁶ se debe tener presente que los significados de cada cultura son el producto acumulativo del pensar colectivo individual en situaciones ecológicas, económicas, sociales y políticas específicas, por lo cual, son la expresión de cada coyuntura histórica cultural particular que hace que la cultura tenga una existencia histórica autónoma de acuerdo a las adaptaciones particulares.

Se puede afirmar que la cultura no es una mera suma de elementos culturales particulares, sino que es un organismo vivo e íntegro,

cuyos miembros están relacionados entre sí en un nexo funcional, por lo que, cualquier alteración de uno de ellos repercute en la totalidad.⁵

En todo lo expuesto se puede apreciar que hay, sin duda, en el ser humano una necesidad o capacidad de comunicación lingüística, de religiosidad, de conocimiento a cualquier nivel, de expresión artística, actividad práctica o técnica, etc. Cada una de estas manifestaciones no existe de un modo independiente porque en el subsuelo de cada cultura se halla una concepción del mundo, un complejo de intuiciones y valoraciones que otorgan al conjunto cultural su sentido total, su unidad, su estilo, de los cuales propiamente no se tiene conciencia.

En su ensayo sobre "*La cultura en el ámbito de la cognición*", Buxo⁶ señala que, en tanto que creación de la mente humana, la cultura representa la realidad por medio de ideas y conceptos. Estos contenidos ideativos constituyen la realidad cultural o conocimiento objetivado en sistemas de clasificación y valoración del orden natural y social a partir del cual se forman todas las expresiones del conocimiento: arte, ciencia, política, etc.

Por esta razón, la cultura adquiere una determinada fisonomía que va acorde a la gama de acciones y reacciones entre los objetos culturales y las sociedades en un momento histórico determinado. Esto supone, desde luego, que la cultura es una realidad que va dependiendo de la estructura fundamental del ser humano, por lo que es dinámica. Teniéndose que en cualquier momento, los procesos culturales ligan al hombre con los objetos de la cultura en virtud de que son procesos de aprehensión y recepción y procesos de creación y modificación y en los que, en una u otra forma, la naturaleza participa proporcionando las materias primas por excelencia.

Bajo tales consideraciones conceptuales puede plantearse que, la cultura no tuvo un origen en una sola época o lugar, ni en el seno

de un sólo pueblo, o bajo tal o cual forma particular de gobierno o de religión. Tampoco se estampó por escrito de modo permanente en una sola lengua, ni es obra de un sólo grupo étnico. Sus raíces se remontan a las profundidades de la propia historia y se hallan ligadas a la aparición del hombre.

Estas reflexiones conducen a pensar que cada "bagage" de manifestaciones culturales ha tenido su momento histórico y, de una u otra manera, ha trascendido desde las más simples expresiones que tuvieron sus comienzos en cosas sencillas, cuando el hombre aprendió a ejercer sus facultades intelectuales para averiguar la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas, así como para comprender su entorno social, hasta la elaboración de complejas interpretaciones filosóficas y científicas del mundo.

Recapitulando, se puede decir que no existe una cultura universal y única como tal, aunque existan rasgos que si lo sean, sino que se dan culturas en virtud de que el hombre se particulariza en muy distintas razas y grupos culturales, teniéndose de modo inherente una singular y especial concepción del mundo.

Hoy día, sin embargo, se presentan situaciones claramente contradictorias. Por una parte, existe una tendencia creciente a la uniformización de los gustos y de los comportamientos de grandes núcleos de población, así como a la homogeneización de ciertas normas de vida, de pensamiento y de producción y consumo. En los últimos decenios se ha propiciado a través del vasto mundo de la comunicación, contactos e intercambios que vienen acompañados de cambios que fácilmente se transmiten y adoptan dada la difusión estandarizada de los mismos seriales televisados, de los mismos ritmos musicales, de las mismas prendas de vestir y los mismos sueños de evasión.

En sentido inverso, se asiste a una explosión renovada de búsqueda y práctica de particularidades. Comunidades étnicas o nacionales, colectividades rurales o urbanas, etc. afirman su originalidad y

se esfuerzan por asumir y defender con vigor los elementos distintivos de su identidad, misma que parece plantearse hoy como uno de los principios motores de la historia.⁷

La cultura de un pueblo es un registro, un archivo en el que se van inscribiendo y almacenando las experiencias acumuladas a lo largo de su historia, con sus fenómenos de aislamiento y apertura, que permiten se multipliquen las influencias recíprocas y que la interdependencia, de hecho, se haga multidimensional. Ciertamente, estos fenómenos son fuente de enriquecimiento mutuo, de apertura, de iniciativa y de creación. También, son de frustraciones, pues van acompañados de un empeoramiento de la situación de ciertos pueblos, de un aumento de lo impredecible, de una vulnerabilidad acrecentada ecológica y social.

Es por eso que, en estos momentos de crisis y desorientación por los que atravesamos, tanto a nivel mundial como internamente, se hace más necesario retomar y hacer un balance seguido de una profunda valorización de todas aquellas fuentes que contienen las raíces y las formas de nuestra tan traída y llevada identidad nacional pues, sin lugar a dudas, es menester el cimentar y reafirmar los elementos que conforman nuestra rica cultura, misma que está sujeta a la pérdida o a la devaluación compañeras del tiempo y de la aculturación.

A la degradación del entorno natural, se añaden nuevos problemas que amenazan al humano en su existencia como ser social, enraizado en una comunidad con la que puede identificarse plenamente, dadas las íntimas relaciones que se han establecido, pues la crisis de identidad, de pérdida de diversos elementos culturales, hacen incomprensible y sin sentido la existencia de otros valores.

La cultura en México, escenario de este trabajo, se ha ido formando y transformando a partir de la influencia de las culturas precolombinas, como la náhuatl, que floreció en la zona central de la República, hasta su declinación dada la conquista y el proceso

de colonización por parte de los españoles, amén de recibir influencias que dejaron huellas significativas en los distintos periodos de intervencionismo, lo que dió paso al surgimiento de matices y rasgos diversos. Por tanto, la cultura mexicana se presenta en la actualidad como una complicada amalgama, una por demás interesante combinación de las ya existentes y la occidental que se ha ido introduciendo para dar, como resultado, el mosaico cultural en el que nos movemos.

Por todo ello, el objetivo del presente trabajo es el de construir una imagen ornitológica indicadora de nuestro desarrollo cultural, así como de sus manifestaciones actuales en el ámbito material y en el espiritual.

Para el logro de este propósito, se utiliza como parámetro analítico las relaciones simbólicas que comprenden a las toponímicas. Se considera que un locativo es una herramienta fundamental, no sólo para identificar, en primer instancia, una realidad geográfica, histórica o antropológica, sino también por encerrar un mundo de conocimientos sobre la flora y fauna y, en general, sobre el medio poniendo en contacto directo el pasado con el presente y, de la misma forma, los conocimientos biológicos pueden integrarse con otros contextos culturales.

Para conocer y poder establecer el papel que desempeñan las aves en las expresiones toponímicas, se han fijado como metas particulares las siguientes:

- Definir cualitativa y cuantitativamente las fuentes del conocimiento toponímico ornitológico.
- Determinar cuantas y cuales lenguas participan. Ello con la intención de valorar, a través del vocabulario toponímico, la riqueza de conocimientos avifaunísticos contenidos en los nombres geográficos.

- Determinar los significados y categorizar el tipo de contenido. Ello en virtud del interés por conocer, cualitativamente, la participación de las aves en las manifestaciones materiales y espirituales implicadas en los locativos.
- Efectuar un análisis geográfico y establecer una correlación que posibilite determinar la riqueza toponímica a nivel estatal.
- Establecer si la participación de las aves en las expresiones toponímicas tiene significancia cultural, tras las argumentaciones y análisis efectuados.

Cabe señalar que, en ningún momento, se pretende realizar un estudio exhaustivo de las relaciones simbólicas y toponímicas, puesto que el propósito es poner de manifiesto una de las formas en que el ser humano interactúa con la naturaleza... con las aves.

Por último, en virtud de que la finalidad de esta investigación radica en justificar la importancia de las aves en los procesos culturales, enfocándose éste interés particularmente en México, no deberá extrañar al lector encontrar en las secciones dedicadas a la exposición del marco teórico, resultados originales del autor entretijidos en las disertaciones de los temas principales. Ello se debe a la firme intención de aportar información que enriquezca y posibilite la reivindicación del valor que poseen para la ciencia los estudios etnobiológicos.



Aves y Símbolos

2.0 LAS AVES EN LAS RELACIONES MATERIALES.

El hombre es un observador innato y, merced a su contacto y confrontación con la naturaleza, desarrolló la capacidad de meditar sobre ésta. Desde que tuvo conciencia y dominio de sus facultades intelectuales, se empezó a cuestionar sobre los diferentes fenómenos y acontecimientos cotidianos, como es la sucesión regular del día y de la noche, sobre la periodicidad de las estaciones del año, del porqué de las lluvias o de las sequías, del madurar de las semillas, del vuelo y canto de los pájaros, sobre la desaparición de algunos animales en invierno, etc.

De las observaciones de tales fenómenos y de las reflexiones sobre el origen y significado de los mismos, surgió la concepción del mundo y de sí mismo. Esto, a su vez, llevó a la estructuración de un universo simbólico, en virtud de que con los ingredientes del mundo material y espiritual se crean y recrean los símbolos que, de acuerdo con Sassoon,⁸ constituyen las representaciones mentales que se hacen los diversos grupos humanos sobre el ambiente circundante.

La significación simbolista de un fenómeno tiende a facilitar de alguna manera la explicación y comprensión de esas razones misteriosas que lo producen, lo que, de modo riguroso representa un saber,⁹ mismo que se suma a ese conocimiento resultado directo de las actividades que se ejecutan en la práctica de los oficios y de las artes, donde la experiencia es su fuente inmediata.

Es en las primeras etapas de la historia y ahora en las sociedades a las que se ha dado en llamar tradicionales, que se aprecia en mayor grado la relación de los seres humanos con su medio físico; con esa naturaleza que nunca es exclusivamente natural, sino que las más de las veces está cargada de un valor simbólico-religioso que, de ninguna manera, se llega a oponer al uso de los recursos que ésta ofrece, estableciéndose los mecanismos de apropiación ligados a las actitudes mágicas.

De una manera simplista, las relaciones con la naturaleza se pueden entender como la obtención de satisfactores básicos. De tal suerte, los hombres paleolíticos vivieron en grupos reducidos dedicándose, la mayor parte del tiempo, a conseguir alimentos que se procuraban mediante la recolección, la caza y la pesca. La realización y éxito de estas empresas implicaban un contacto íntimo con el medio, formando, en múltiples ocasiones, naturaleza y ser humano un todo debidamente integrado.

Coincidiendo con la opinión de Castelló,¹⁰ fue sin duda la observación continua y paciente la que condujo al logro de la domesticación de plantas y de animales, actividades que se tradujeron en lo que conocemos como agricultura y ganadería. La invención de la agricultura marca el inicio del neolítico, periodo en el cual se produjo una transformación radical en la economía, ya que permitió el tener un dominio del abastecimiento lo que, desde luego, afectó de modo profundo la existencia.

Es entonces que comienza la vida sedentaria estableciéndose pequeños poblados permanentes, pues habrá que considerar que la agricultura obliga a la reproducción regular de determinadas especies vegetales y ello al conocimiento de su ritmo anual de crecimiento, floración, fructificación, siembra y cosecha; ritmo que está en relación directa y constante con el calendario, es decir, con la posición de los astros, como señala Cirlot.⁹ De modo similar acontece con las prácticas de crianza de animales.

El tiempo y los fenómenos naturales fueron medidos por la luna antes de serlo por el sol. La astrobiología oscila así entre una biología de los astros y una astronomía de los seres vivos. Esto es, se establece una penetración recíproca de la ley astronómica (orden matemático) y de la vida vegetal y animal (orden biológico). También en ese periodo se establece la idea geométrica del espacio, la relación entre el cielo y la tierra y la concepción de los puntos cardinales.⁹

Las culturas del México antiguo basaron, fundamentalmente, su economía en la agricultura. De las plantas pudieron obtener los más diversos productos: alimentos, medicinas, bebidas refrescantes y embriagantes, sustancias alucinantes, venenos, fibras, telas, colorantes, papel, teas y aceite para el alumbrado, pegamentos, perfumes, instrumentos de trabajo, trampas para cazar y pescar, materiales de construcción y diferentes elementos para usos diversos. Sus conocimientos botánicos fueron tan amplios, que resulta difícil encontrar un paralelo equivalente en la historia universal dentro de un nivel semejante de desarrollo cultural.¹¹

En lo que se refiere a la domesticación de animales, se acepta que en Asia, Europa y Africa se inició de modo sincrónico poco después de la agricultura y se desarrolló en forma casi paralela a ella. En el Viejo Mundo, las especies animales domesticadas no fueron muy variadas, se reducían esencialmente al ganado vacuno, caprino, ovino y porcino, a los que se agregaron después la gallina, el ganado caballar y la crianza de perros.

Además de las aves de corral conocidas, los egipcios poseían bandadas de grullas (*Grus grus*) domesticadas y ocas (*Anser anser?* o *Branta bernicla?*). Seguramente, tal domesticación se inició con el mantenimiento de animales capturados y mantenidos en una especie de despensa viviente en espera de ser consumidos.¹²

Fueron también los egipcios los que criaron palomas (*Columba livia*) para su sustento y, es del todo probable que, las empezaran a utilizar como medio de transmisión de noticias en una época que se remonta al año 3,000 a.C.. Por su parte, se sabe que Julio César las empleó para enviar mensajes de victoria.¹³ Su función como emisarios ha continuado desempeñándose y, es incuestionable el importante papel que ello ha tenido, como se constata en diversos acontecimientos que tuvieron lugar en la Segunda Guerra Mundial.

En el continente americano, al poco tiempo de haber aprendido a cultivar las plantas, se dan los primeros pasos para lograr

mejores rendimientos en las cosechas. Se tiene noticia de que antes de la era cristiana, las tribus preincaicas de la porción occidental de sudamérica, ya recogían el guano de las islas áridas pobladas de aves con el fin de obtener el abono necesario para restablecer la fertilidad del suelo.¹⁴

En el México precortesiano fueron unas cuantas especies animales las domesticadas, en virtud de que en el neolítico americano ya habían desaparecido los grandes herbívoros que fueron susceptibles de domesticación en otros continentes.

Sin embargo, diversos animales fueron parte importante en la alimentación y, unos cuantos, se domesticaron como los famosos perros pelones llamados xoloizcuintle, tlalchichi o techichi (*Canis domesticus*) con una variedad comestible. Además gustaban y se preparaba en diferentes formas la carne del tepeitzcuintle o paca (*Cuniculus paca*), de ardilla (*Sciurus* sp.), de tlacuache o tlacuatzin (*Didelphis marsupialis*)¹⁰ por citar unos ejemplos.

El guajolote o pavo (*Meleagris gallopavo*) fué y sigue siendo la especie de ave comestible por excelencia, teniéndose noticia también del aprovechamiento de varias especies de pato, el cual se denominaba genéricamente canauhtli,¹⁵ y en forma específica las utilizadas pudieron ser en mi opinión los patos conocidos como xalcuam o xalcoan (*Anas americana*), xomotl (*Anas platyrhynchos*), tepalcate (*Oxyura jamaicensis*) y el pichichi o pijije (*Dendrocygna autumnalis*) y es posible que se utilizara el ganso (*Branta* sp.).

Otras aves fueron incluidas en la dieta de los mexicanos, como los conocidos chichicuilotos (*Actitis macularia*),¹⁰ y es de suponerse el consumo de palomas, loros y diversos pajarillos que, considerando las costumbres actuales y dada la información recabada en el campo, se dispone de elementos suficientes para elaborar una relación que posibilite apreciar lo vasto que puede ser el aprovechamiento de las diferentes especies (Cuadro I).

CUADRO I
ALGUNAS AVES INCLUIDAS EN LA DIETA DE LOS MEXICANOS HOY DIA

Nombre científico	Nombre común	Localidad
Cracidae		
<i>Ortalis poliocephala</i>	Chachalaca	A, B, F
Phasianidae		
<i>Cyrtonyx sp.</i>	Codorniz o perdiz	A
<i>Colinus sp.</i>	Codorniz	B
Columbidae		
<i>Columba flavirostris</i>	Paloma morada, mora, torcaz	F
<i>Zenaida macroura</i>	Huilota, triguera	*
<i>Columbina inca</i>	Tortolita, torcacita, coquita	B, C, E, F
<i>Columbina passerina</i>	Tortolita	E, F
<i>Columbina minuta</i>	Torcacita	F
<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita	F
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma morada	C, F
Psittacidae		
<i>Aratinga sp.</i>	Perico	C, D
<i>Amazona sp.</i>	Cotorra	*
Tyrannidae		
<i>Myiozetetes similis</i>	Mosquero, justojuez	B, E
Muscicapidae		
<i>Turdus rufopaliatus</i>	Primavera	B, E
Mimidae		
<i>Mimus polyglottos</i>	Centzontle, sinsonte	E
<i>Melanotis caerulescens</i>	Mulato común	E
Emberizidae		
<i>Pheucticus melanocephalus</i>	Tigrillo	A, E
<i>Icterus pustulatus</i>	Calandria	D, E

Información recabada por L. Navarrijo en:

* Diferentes regiones de la República, y en las siguientes localidades:

OAXACA:

- A Juquila, Santiago Yaitepec.
- B Putla de Guerrero, El Campanario.
- C Santiago Nuyoó, San Pedro Yosotato.
- D San Pedro Pochutla.

MORELOS:

- E Villa de Ayala, Tenextepango.

JALISCO:

- F La Huerta, Chamela.

Cabe hacer mención que la piscicultura no era desconocida por los antiguos mexicanos. Consistía en depositar, simplemente, los peces o su hueva en estanques especiales para lograr su desarrollo y reproducción. También tuvieron panales de abejas (*Apis mellifera*), cuya miel fue objeto de comercio y tributo.¹¹ En la actualidad, se consumen preparados en diferentes formas huevos, pupas, larvas, ninfas y adultos de diferentes especies de insectos pertenecientes a 32 familias incluidas en diez ordenes de acuerdo a las investigaciones de Ramos-Elorduy.¹⁶

Es una consideración a nivel mundial que los animales conocidos como "de caza", son aquellos que se sacrifican en pos de satisfacer necesidades alimenticias, deportivas o bien, apegándose al sentido más amplio que se le puede conceder a la definición, los que se matan con el fin de aprovechar alguna de sus partes como cornamenta, piel, plumas, etc. Sin embargo, el aceptar en esa dimensión el concepto, implica enfrentrar grandes riesgos si se desea aplicar en México, ya que la lista estaría integrada por casi la totalidad de los vertebrados que componen la fauna nacional, en razón de que la gran mayoría de las especies son utilizadas para "algo" en el país.

Por ello, además del uso que se ha hecho de las aves con propósitos alimenticios, se les han conferido otros valores y, por tanto, han resultado otros fines utilitarios. Son varios los pueblos y, entre ellos se cuenta a los mexicanos, los que supieron aprovechar los cañones de las plumas para escribir.¹⁵

En el México precortesiano toltecas, mayas, tarascos y mexicas elaboran con gran maestría atavíos y objetos de pluma. Se tiene noticia que los toltecas trabajaron la pluma, pero nada más usaban blancas y negras de un modo burdo.¹⁷ El uso de plumas finas apareció durante el gobierno de Ahuizotl, octavo señor de los aztecas (1486-1502), periodo en que cobró gran incremento el comercio y llegan a Tenochtitlan gran variedad de plumas.¹⁸

Los artesanos que trabajaban la pluma son llamados amantecas por vivir precisamente en el barrio de amantla. En la realización de sus obras cada paso posee una razón de ser, ya que, de ninguna manera, la finalidad era crear piezas con intereses decorativos pues su destino era para el uso de jefes, guerreros y dioses.^{15,17}

Así, por ejemplo, en las festividades del quinto mes Toxcatl dedicado a honrar a Huitzilopochtli, las doncellas al servicio de esta deidad se vestían para la ocasión de blanco y se adornaban los brazos, desde los codos hasta las muñecas, con plumas de papagayo colorado (*Ara macao*) y las mejillas eran pintadas con tonos rojizos. Ambos adornos estaban íntimamente asociados al dios Huitzilopochtli.¹⁹

Por lo que hace a los procedimientos de facturación se tomaba en cuenta el tipo, número y color de las plumas; los detalles técnicos así como el tema y función que el objeto iba a desempeñar. Se practicaron dos técnicas:¹⁷

- obra con hilo y bramante,

para la fabricación de abanicos, brazaletes, divisas para la espalda, penachos, moscadores, estandartes y todo tipo de colgaduras: motas, borlas, flecos y pelotas de pluma. Las borlas eran un símbolo de sacrificio que llevaban prendidas en el cabello.¹⁵

- obra de mosaico,

requiere de gran habilidad y conocimiento de los colores, para lograr combinaciones y tonos apropiados por medio de la superposición de plumas de diferente color. Bajo esta técnica se hacían: figuras de aves, animales y hombres; capas o mantas para cubrirse; vestimentas; coronas o mitras; rodela y moscadores.

Fueron varias las aves utilizadas en los trabajos de plumería en el México prehispánico y, es Martín del Campo²⁰ quien identifica a las principales especies consideradas portadoras de plumas ricas o finas, relación que aparece en el Cuadro II.

CUADRO II

PRINCIPALES AVES UTILIZADAS EN LOS TRABAJOS DE PLUMERIA
EN EL MEXICO PREHISPANICO

Nombre científico	Nombre nahuatl/español
Ardeidae	
<i>Casmerodius albus</i>	Aztatl, garza blanca o común
<i>Egretta thula</i> *	Aztatl, garceta nívea
<i>Agamia agami</i>	Ayocuan, garza azul o cococha
Threskiornithidae	
<i>Ajaia ajaja</i>	Tlahquechol o teoquechol, espátula
Accipitridae	
<i>Aquila chrysaetos</i>	Itzcuahtli, águila real o dorada
Psittacidae	
<i>Ara militaris</i>	Cuauhalo, alo o guacamaya verde
<i>Ara macao</i>	alo o guacamaya roja
<i>Amazona oratrix</i>	Toztli, cotorra amarilla
Cuculidae	
<i>Piaya cayana</i>	Cuapachtototl, vaquero, guaco, huaco
Trochilidae *	
Trogonidae	
<i>Trogon mexicanus</i> e	Cuautotol, tzinitzcan o teutzini- tzcan, coas o pabellones
<i>Pharomachrus mocinno</i>	Quetzoltototl o quetzal
Momotidae	
<i>Momotus sp</i>	Xiuhquechol, pájaro bobo, turco
<i>Eumomota superciliosa</i>	Xionpalquechol, guardabarranca
Ramphastidae	
<i>Aulacorhynchus prasinus</i>	Xochitenacatl, tucán verde
Cotingidae	
<i>Cotinga amabilis</i>	Xiuhtototl
Emberizidae	
Thraupinae	
<i>Cyanerpes cyaneus</i>	Chalchihuitototl o reinita
Cardinalinae	
<i>Guiraca caerulea</i>	Xiutotol, elotototl, piquigordo azul
Icterinae	
<i>Cacicus melanicterus</i>	Ayocuan, cacique *
<i>Psarocolius montezuma</i>	Zacuan o zacua

Relación de aves utilizadas por los amantecas de acuerdo al estudio de Martín del Campo.²⁰ Actualizada y modificada por L. Navarrijo.

- * Especies propuestas por L. Navarrijo. Es posible que de las 54 especies de colibríes que ocurren en México, se hayan usado la gran mayoría de ellas, sin embargo, por carecer de información suficiente para determinarlas, se ha optado por considerar a la familia en conjunto.
- e Cabe la posibilidad de que las otras seis especies de *Trogon*, también se hayan empleado en este tipo de trabajo.

La plumería sobrevive y hoy día en Brasil, por ejemplo, los objetos fabricados con plumas sirven no solamente para ornamentar el cuerpo; constituyen verdaderos códigos que transmiten de manera no verbal mensajes sobre el sexo, la edad, la afiliación al clan, la posición social, la importancia ceremonial, el cargo político o el grado de prestigio. Con este tipo de información simbólica, igualmente se puede inferir y deducir los acontecimientos y significados que tuvieron en el pasado.²¹

En la Isla de Santa Cruz, territorio administrado por Australia en el Pacífico Meridional, el empleo que se hace de las plumas no es ornamental ni ritual, se usan como monedas en circulación, esto es, se fabrican cinturones de plumas entreteladas que pueden permutarse por la libra australiana.¹³

En diferentes países se utilizan las plumas de determinadas aves para la fabricación de artículos destinados al uso doméstico. En la República Mexicana, es muy común el empleo de plumas de pato, gallina o guajolote para el relleno de almohadas, o para la confección de plumeros las de las dos últimas especies que, para el caso de Brasil y Argentina, se manufacturan con las plumas timoneras del ñandú (*Rhea americana*).

Por último, en las actividades con fines utilitarios y recreativos cabe hacer mención de la cetrería, de las peleas de gallos y del gusto por las aves de ornato. El arte o deporte de la cetrería se cree que ya se practicaba en China y en otros lugares de Asia, hace ya unos 5,000 años,¹⁴ siendo las aves de presa reunidas en el orden Falconiformes, las protagonistas centrales de tal actividad.

Por lo que respecta a los gallos, es el sureste de Asia el centro de origen, admitiéndose cuatro especies: *Gallus gallus*, *G. lafayettei*, *G. sonneratii* y *G. varius*. De tal suerte, es el continente asiático el asiento de las peleas, ya que, en textos que datan de hace 1,500 años a.C., ya se hace mención de ellos y de las peleas en China. Más tarde en Europa, del general ateniense

Temístocles (c. 525-460 ?), se dice que unos gallos peleando le vaticinaron la victoria sobre los persas,²² siendo este dato un antecedente de importancia.

La gallística también floreció entre los romanos, pues se hacían peleas para entretener y enardecer a las legiones. Se sabe que los fenicios llevaron por mar los gallos a Cártago, a España y a Inglaterra, y lo propio hicieron por tierra los romanos. En épocas recientes, los gallos acompañaron a los hombres cuando se hacían a la mar, de esta forma llegaron al nuevo mundo con los españoles e ingleses.²² Hoy día, la fiesta gallística es conocida en diferentes países.

En todo el mundo son numerosas las especies que han sido utilizadas con fines de ornato o de compañía, contándose entre ellas a miembros de las familias Columbidae, Psittacidae, Corvidae, Mimidae, Bombycillidae, Emberizidae y Fringillidae de manera preferente, lo que ha dado lugar a un comercio desmedido que ha puesto en serio peligro a muchas especies de aves.

Entre las aves de ornato los canarios (*Serinus canaria*) ocupan un lugar destacado, pues además cumplen una función importante en las minas de carbón, ya que previenen a quienes trabajan ahí contra la presencia del gas metano.

Con el propósito de ilustrar a groso modo el papel de las aves en las manifestaciones culturales de carácter material, se incluye la Figura 1, como una interpretación personal sobre los puntos tratados en este apartado.

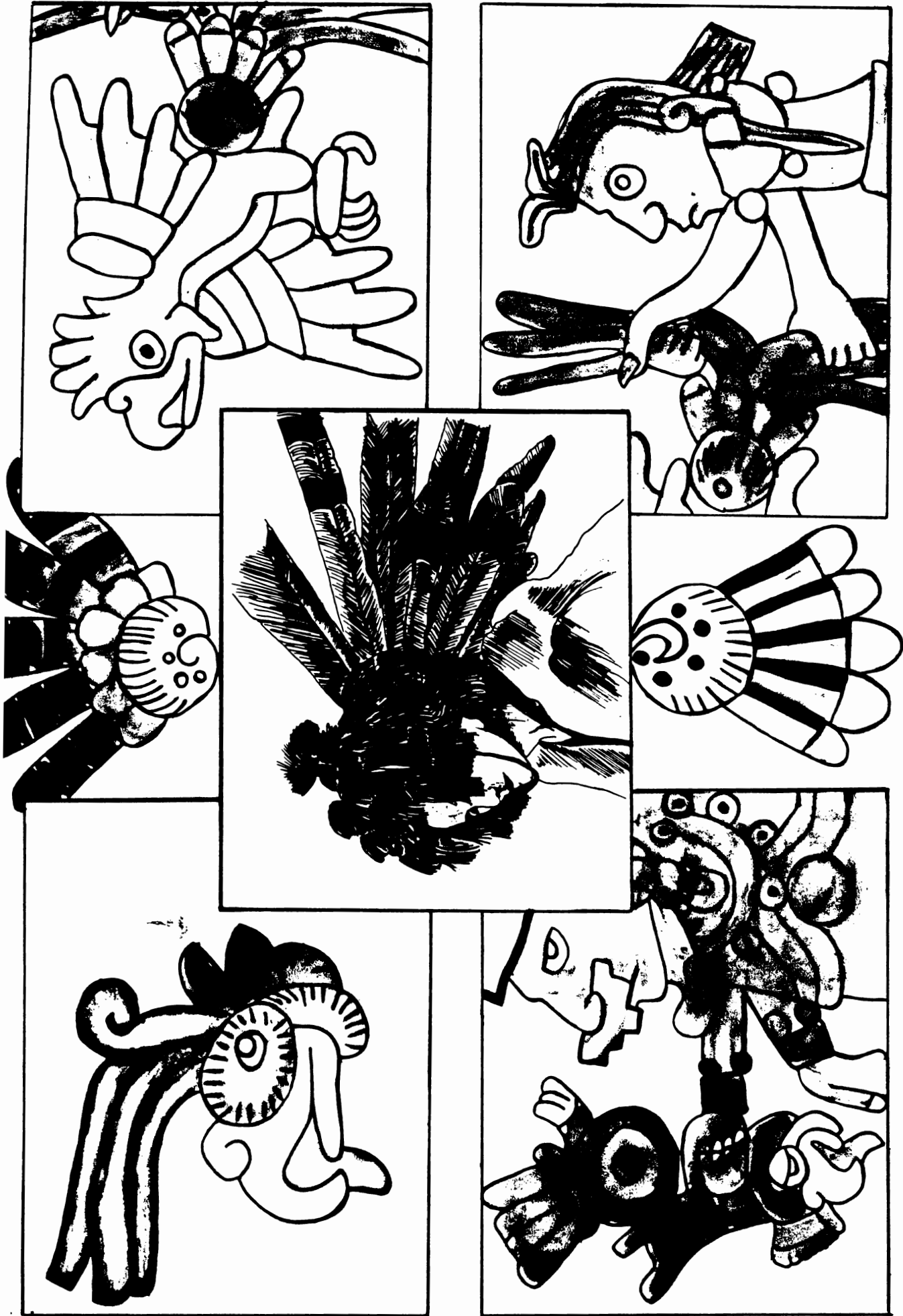


FIGURA 1. Las aves en las relaciones materiales. (dibujo: F. Omelas, 1969).

2.1 LAS AVES EN LAS RELACIONES ESPIRITUALES.

Además de las relaciones de carácter material, conjuntamente se desarrollaron otras que conllevan una carga afectiva y emocional. Pese al acervo de conocimientos adquiridos mediante la observación y la experiencia, gran número de fenómenos y situaciones que enfrentaba el hombre cada día estuvieron, y algunas de ellas quedaron, sujetas al amparo de las explicaciones magico-religiosas; siendo para la forma de pensar de ese momento, el único medio de dilucidar y tratar de comprender los fenómenos con sus constantes y variaciones.

La religión nace como las creencias y prácticas asociadas con los seres, fuerzas y poderes sobrenaturales.²⁹ Cada sociedad posee un conjunto de creencias y prácticas que se centran en las relaciones de los humanos con lo sobrenatural; considerándose, como sobrenatural, a esos poderes, eventos y experiencias que se colocan más allá del control humano ordinario y de las leyes de la naturaleza normalmente experimentadas como fuera de la realidad.⁴

De entre las funciones más significativas que cumple la religión, esta la de proporcionarle un sentido y dar una respuesta a aquellos aspectos del ambiente físico y social que no pueden ser entendidos completamente a través del pensamiento y experiencia normal. De acuerdo con Nanda,⁴ en toda sociedad la religión trata con la naturaleza de la vida y la muerte, la creación del universo, la relación del hombre con la naturaleza, el origen de la sociedad y el vínculo entre individuos y grupos. Todo este sistema cognoscitivo es llamado cosmología o visión del mundo.

A diferencia de la ciencia que es abierta y dinámica, es decir que es un bien común de toda la sociedad, la religión es un sistema cerrado de creencias que son sagradas y que, por ello mismo, no pueden ser cuestionadas. Las ideas religiosas siempre se expresan por medio de los símbolos, los cuales pueden ser verbales como los nombres de dioses, espíritus, ciertas palabras o frases, o bien

materiales como estatuas, máscaras, u objetos del ambiente físico.⁴

Merced al simbolismo se añade un nuevo valor a una acción o a un objeto, sin que, por ello, se atente contra sus valores propios e inmediatos, pues en cada símbolo se resume un complejo conjunto de conceptos.

En la ciencia mística o simbólica se crean puentes verticales entre aquellos objetos que se hayan en un mismo ritmo cósmico, es decir, cuya situación está en correspondencia con la ocupada por otro objeto análogo. La noción de estas correspondencias que Schneider²⁴ sostiene, proviene de la creencia en la indisoluble unidad del universo, lo que de alguna manera viene a explicar la posición de las culturas megalíticas y astrobiológicas, en las que se ligan entre sí los fenómenos más diferentes en virtud de que poseen lo que el autor ha llamado un "ritmo común".

Considerando esta teoría es posible correlacionar elementos como: los animales, dioses y astros; estaciones, puntos cardinales y símbolos materiales; ritos, colores y oficios; partes del cuerpo humano o periodos de la vida humana, o los instrumentos de música, de culto o de trabajo.

Este sistema de correspondencias, esa compenetración y fusión armoniosa y total del hombre-naturaleza, forma la base de la integridad y de la fuerza del mundo indígena prehispánico. Los antiguos mexicanos dividían el mundo en zonas con connotaciones solares, míticas y religiosas lo que permite establecer las correspondencias de las que habla Schneider. Estos conceptos rectores son tratados por Martí²⁵ y González²⁶ teniéndose que:

- La zona norte era Yyecampa Tonatiuh, la derecha del sol, ya que, se pensaba que el sol salía por el oriente con la cabeza hacia el oeste. El color es el negro. Representa la muerte, la sequedad, el frío, la noche, es el lugar de las armas o sea, todo lo que es

adverso a la vida y a la alegría está en este rumbo. El ave símbolo es el águila (Accipitridae), como signo de la muerte, aunque en otros contextos aparece con sentido de principio espiritual y celeste en lucha contra el mundo inferior y, al igual que el tigre, su significación suele ser dual al asociárseles tanto con la luz como con las tinieblas.

- La zona de oriente era llamada Tlapcopa o Tlahucampa, o sea, lugar de la luz, Tonayan o Tonayampa, lugar del tona, Tonaixco o Teotlixco, lugar de la cara del sol, Tonatiuh Ynemayan, lugar propio del sol, Tonatiuh Yquizayampa, donde sale el sol. Lleva por color el rojo y considerábasele como la zona de la vida, de la alegría, de la juventud. Su ave símbolo es el quetzal (*Pharomachrus mocinno*), sumamente apreciada por su plumaje.

- La occidental era llamada Cihuatlampa, el lugar de las mujeres, por lo que, las nociones encerradas en este rumbo son la fecundidad maternal, la abundancia de sustento, la paz y la quietud. Es el rumbo femenino en su integridad. El oeste también es conocido como Imiquian Tonatiuh o Tonatiuh Iaquian, el lugar de la muerte del sol e Icalaquian Tonatiuh o Tonacalaquian, el lugar donde se acaba o se mete el sol, o bien fué llamado Xochitliacan y Cincalco, la casa del maíz que se relaciona con Tamoanchan, el lugar de origen, sede de los dioses del mantenimiento y de la generación, de la luna que renace, por lo que, es un lugar de renacimiento, de vida. Esta caracterizada por el blanco y su ave es la guacamaya roja (*Ara macao*).

- El rumbo meridional o sur, era Vitztlampa, el lugar de las espigas y Amilpampa, el lugar de regadío. Representaba la mano izquierda del sol Opachpa Tonatiuh o lado izquierdo del universo, tiene por color el azul. Los dioses que moran en esta zona son los de la alegría, la salud y la abundancia. Lo representa el colibrí (Trochilidae), además de ser símbolo solar y de la resurrección del guerrero inmolado al sol en el combate o en el sacrificio.

A cada zona o rumbo se le asocia con el tiempo y al tiempo con un símbolo. También se habla de números propios para cada una de las zonas, aunque Martí²⁵ advierte que ha encontrado muchas variantes en la designación de colores, números o los símbolos de las aves.

Además se hace mención que los hombres que vivían en el cielo y que eran de cinco colores (negros, blancos, azules, amarillos y colorados), cuidaban y protegían al cielo y, en opinión de González,²⁶ cada uno de ellos estaba encargado de un rumbo en particular, de modo semejante en la India, Tibet y China se cree que existen guardianes para los cuatro cuadrantes del cielo y cada uno de color distinto (negro, blanco, rojo y verde), considerando que estos guardianes son independientes a las deidades.

En el México actual, para los chatinos por ejemplo, cuya población se localiza principalmente en ocho de los 12 municipios que conforman el ex-distrito de Juquila en la porción sud-occidental de Oaxaca, el cosmos es concebido como un sistema ecológico en el que los seres, los animales, los espíritus, los ancestros y los sitios geográficos alternan e interactúan uno con otro, con el objeto de mantener el equilibrio en el universo.²⁷

Considerando que las ideas religiosas son expresadas por los símbolos, en este apartado se presenta de una manera suscita, dado que no es el objetivo central de este estudio profundizar en las relaciones espirituales como tales y sus implicaciones, el papel que han desempeñado las aves en los diferentes capítulos en la historia de las religiones, como lo son las significaciones de uno o varios dioses, la creación del universo, su presencia en las versiones del diluvio, así como apuntar algunos aspectos de carácter agorero o de las prácticas tradicionales. Ello con el propósito de ilustrar la importancia cultural de las aves en las manifestaciones espirituales para que, en su momento, se pueda comprender y categorizar el contenido de los topónimos ornitológicos como otro caso de simbolismo.

Como un primer punto de partida es necesario tener presente que, haciendo una vez más referencia a la historia de la humanidad, es a través del tiempo que se han producido, modificado, conjuntado y algunas veces desechado múltiples ideas y concepciones de lo que se ha dado en llamar las almas, los antepasados, los espíritus o seres supremos. Estos conceptos han constituido uno de los elementos esenciales de las religiones de los pueblos, por lo que, culturalmente hablando, es un factor de extraordinaria importancia que supone inagotables fuentes de información y comprensión para conformar la historia.

Según Tylor,²⁸ la religión es la creencia en seres espirituales que se encuentran en los pueblos bajo dos formas principales: por un lado están las *almas* inicialmente en los seres humanos y luego también en los animales, en las plantas y aún en los objetos inanimados, y, por otra parte, como almas independientes que no poseen manifestación corporal lo que hace que, posteriormente, se desarrollen los *espíritus* a partir de las almas individuales.

La tesis sostenida por Tylor, en ese renglón, y que se comparte en este trabajo, es que el hombre inquisidor o investigador de las causas, hubo de preguntarse por la diferencia entre el cuerpo vivo y el muerto, entre los estados de vigilia y sueño así como por el contenido de los mismos, y debió de llegar a la respuesta de que hay "algo", ... el alma.

El alma, como algo independiente de la voluntad, desprendida de lo humano ha proporcionado la base para la creencia en almas impersonales, de existencia propia, o sean los espíritus o seres supremos, en los que debe de haber visto las fuerzas causantes de todos aquellos fenómenos del mundo circundante para los que no se observan otras causas aparentes.

Estas ideas y conceptos se acompañan siempre de la creencia de que son los seres espirituales los que influyen sobre los fenómenos del mundo material o que dirigen la vida presente y futura de los

mortales, quienes, además, pueden vincularse de modo agradable o desagradable con los seres. Este modo de pensar, de explicarse la vida, inevitablemente condujo a la adoración de fuerzas extrañas, supremas.

La luz y la obscuridad, el calor y el frío, lo bueno y lo malo, la vida y la muerte, no son más que dos formas de fuerzas que interactúan, que se complementan, como lo son el yang, masculino y activo, y el yin, femenino y pasivo en China, en donde el hombre es dominado indistintamente por las dos fuerzas.^{2º} Todos los poderes del universo viven en él y por esto es una imagen del cosmos: cada una de sus partes, de sus órganos y de sus funciones corresponden a las partes, a los órganos y a las funciones del universo.

La correspondencia entre estos elementos es íntima y constante, así como perfecta su clasificación y subdivisión tanto que a los cinco elementos: madera, fuego, tierra, metal y agua, corresponden cinco colores: verde, rojo, amarillo, blanco y negro, teniéndose cinco regiones: oriente, sur, centro, oeste y norte; hay además cinco órganos, cinco formas de seres, cinco tonos, cinco números, cinco especies de plantas, cinco olores, etc..^{2º}

De nuevo la teoría de las correspondencias expuesta por Schneider, encuentra una justificación pudiendo agregarse que este tipo de concepciones sistemáticas aportan evidencia directa para explicar la constante aparición y necesidad de creer y depender de las fuerzas supremas para, más tarde, venerar también a ciertos animales a quienes se les considera símbolos de todo el sistema.

Sin duda, una de esas fuerzas es el alma, que para las sociedades primarias constituía el principio vital, material e inmaterial al mismo tiempo, visible y reconocible y algunas veces identificable en objetos próximos o lejanos, o bien otras veces fugaz, oculto, invisible. Esta fuerza vital podía existir al mismo tiempo en el cuerpo del individuo, en el mundo vegetal o en el animal, lo que ahora se interpreta como testimonio de la capacidad de las per-

sononas para percibir el aspecto divino de la realidad y de integrarse a sí mismas en el mundo, como partícipes de lo divino.^{29,30}

El hombre primitivo debió, de alguna manera, atribuir el origen de la vida y de la muerte a todas las fuerzas próximas o remotas fuera del alcance de su voluntad, y dado su indiscutible instinto de conservación, buscó las causas de la muerte la que de alguna manera le parece eludible, en virtud de que ha observado como la mariposa surge de la oruga, como el paisaje que semeja estar muerto en el rigor del invierno puede florecer en primavera y otros tantos acontecimientos similares lo llevaron, seguramente, a la conclusión de que la muerte no es más que una mutación debida al hecho de que el cuerpo es abandonado por alguna razón extraña, bajo ciertas circunstancias y por algún tiempo, pudiendo volver a su antigua morada y reanimarla.²⁹

Por tanto, debió ser relativamente fácil suponer que las almas, como principio vital, requieren de un medio para poder pasar de un estado a otro. Estimo pues, que una forma de dar solución a este problema fue el de imaginar, y dar por cierto, que las almas adoptaban formas aladas, pues las alas han sido símbolo de las alturas, de la espiritualidad, imaginación y pensamiento, lo que hace que en muchas culturas las aves representen a las almas, como a continuación se puede apreciar con los ejemplos que para el caso se seleccionaron.

Las almas llevaban grandes alas como único vestido, según la creencia de los Asirios.³¹ En la antigua Mesopotamia, un pájaro representaba al que había perdido la vida.³² Para los Malayos según refiere Cushman,¹⁴ el alma era un ave siempre dispuesta a remontar el vuelo. En las tradiciones de otras latitudes también es común encontrar este tipo de creencias, como en el pueblo Yakuto de Siberia, al noreste de la Unión Soviética, en donde a las almas de los muertos se les concibe sobrevolando convertidas en pájaros alrededor del árbol cósmico.³² Para los eslavos, el alma toma forma de paloma (*Columba* sp.) después de la muerte.⁹

Con sentido de transfiguración solar, el halcón (posiblemente *Falco tinnunculus*) fue emblema del alma en Egipto, donde además las aves con frecuencia simbolizaban las almas humanas, y, en ocasiones, solían presentar una cabeza humana, apareciendo así en la iconografía helénica.⁹

La imagen del alma como un ave dispuesta a emprender el vuelo, es del todo común en la iconografía cristiana. La paloma suele representar el alma de un hombre de bien, y por lo regular es mostrada saliendo de la boca o bien de la nariz a la hora de la muerte, o en algunos casos se le muestra siendo llevada al cielo por los ángeles.³⁰ Como símbolo de la unión de todos los colores y de la totalidad aparece el pavo real (*Pavo cristatus*), que en el arte cristiano significa la inmortalidad y el alma incorruptible.

Cabe hacer mención que en todas las civilizaciones es frecuente que el árbol cosmogónico esté rodeado de pájaros míticos. Los dioses, el demonio, el héroe y también el monstruo terrible y devorador adoptan, sobre sus ramas, formas aéreas y volátiles. Asimismo, suelen presentar forma alada las tempestades, el sol, la luna e incluso los relámpagos.³²

En la mitología japonesa, uno de los personajes importantes es *Xicuaní*, que es el espíritu que protege las almas de los niños y de los jóvenes; posee como atributos un sable, una serpiente, un loro y un niño que sostiene entre sus brazos.³¹ Con éste tipo de representaciones se puede apreciar la función de los símbolos para articular lo real con la complejidad interpretativa.

Los ainu de Japón, acostumbran dirigirse al búho (*Otus bakkamoena*) como querida divinidad pequeña, reverenciando, de ésta forma, al ave. Mientras tanto, en el norte de Borneo, otra rapaz es considerada el mensajero de un dios y, es de hecho el halcón (*Falco severus*) tratado como una deidad a la que se le implora su ayuda antes de ir a laborar o en asuntos de guerra, y su imagen se guarda en las casas.³⁴

Se ha postulado que uno de los fenómenos fundamentales de la relación género humano con su mundo circundante y, en particular, con los seres animados, es siempre la posibilidad de la mutua comunicación que en épocas ya remotas lo llevaron a enlazar lo animal con lo divino³⁰ construyéndose poco a poco las diversas ideas de un dios, lo que hace que se de un paso más en la complejidad simbólica.

La idea de lo divino, entre los pueblos netamente cazadores, se asocia con un ser que se venera como señor y protector de los animales, siendo además un auxiliar relevante en las actividades de caza. A manera de ejemplo para ilustrar lo dicho, se considera el caso de los esquimales del Labrador y los naskapi, quienes han elaborado ciertas ideas sobre un divino señor de los renos que sólo concede a los cazadores un número determinado de animales, más allá del cual todo intento de caza resulta inútil.³⁰

De forma similar, entre los quiché de Guatemala, constituye un sacrilegio contra el dios de la montaña, quien tiene a los animales bajo su protección en el interior de la tierra y conoce su número, matar animales a la ligera.³⁰ De ello se deduce la existencia de una conciencia hacia la conservación limitándose, y a la vez moderándose, la caza. En otras palabras el observar estas reglas, con fundamentos religiosos, conduce también a pensar en la existencia de una conciencia ecológica dado el estrecho contacto con el medio.

En este tipo de concepciones religiosas, las aves han sido con frecuencia símbolos elevados al rango de deidades. Una de las primeras ave/dios fué, probablemente, el *Garuda*, que es una gran águila mítica de alas doradas del Tibet, a quien se le considera el pájaro de la vida, destructor de todo y creador de todo.¹⁹

Las águilas (*Aquila* sp.) como dioses llegaron a ser tan importantes, que los babilonios y los hititas les erigieron templos. En Egipto, mientras tanto, la deidad principal del panteón fué *Horus*

quien simbolizaba el cielo -sol y luna- y era representado bajo la forma de un halcón (*Falco tinnunculus* ?).¹⁸

Continuando con Egipto, se sabe que el dios de la sabiduría llamado *Thot*, del que se creía que velaba sobre ellos, adoptaba la forma de un ibis (*Threskiornis* sp.) y les enseñaba las artes y ciencias ocultas; ejemplo de ello lo es el que, el paso del ibis marca o señala exactamente un cúbito, que era la medida utilizada en la construcción de los templos.

Además, cabe señalar que, la pluma sola o formando grupos simbolizaba el viento y a los dioses creadores del panteón egipcio como a *Amen-t*, *Osiris*, *Hathor* y *Ptah*, pudiendo agregar que la diosa solar *Amen-t* en los jeroglíficos se expresa con un buitre con alas extendidas,^{9,91} siendo probable que se trate de la especie *Gyps rueppellii*, que se distribuye en esas latitudes.

En un himno védico hindú, está contenida la historia de *Indra* y *Soma*, el sol y la luna respectivamente, como si fueran dos pájaros amigos que vuelan sin cesar alrededor del árbol cosmogónico.⁹²

En las culturas clásicas griegas y romanas, se consagró a diferentes deidades ciertas aves. Al dios *Juno* se le identificó con la cigüeña (*Ciconia* sp.) quedando simbolizado con ello la piedad filial, ya que ésta acostumbra alimentar a sus padres en la vejez.

El cisne (*Cygnus olor*), quedó dedicado a los dioses *Apolo*, *Venus* y *Leda*. Como deidad de la música a *Apolo* se le asignó el cisne por la mítica creencia de que poco antes de morir cantaba dulcemente, además de significar la nueva revelación y, su pluma, fue emblema de la luz que el sol envía a la tierra. A *Venus*, divinidad latina de la poesía y literatura, se le asoció con el cisne blanco (*Cygnus olor*) y de igual forma a *Leda*, quien es uno de los temas constantes en la historia del arte.⁹ Además a *Atenea* se le identificó con la lechuza (*Tyto alba*), a *Zeus* con el águila (*Aquila* sp.) y a *Hermes* con el gallo (*Gallus gallus*).⁹¹

En la tan conocida historia de Rómulo y Remo, se asegura que un pájaro carpintero (Picidae) ayudó a la loba a alimentar y cuidar de los niños abandonados. Tanto la loba como el carpintero fueron animales consagrados a Marte.³⁵

Sobre la religión cristiana, Cabral (com. pers.) afirma que, es sin duda, el producto del sincretismo de varias religiones antiguas, por lo que, es posible rastrear algunos mitos que provienen del Medio Oriente, India y Egipto, además de tomar varios elementos de otras, lo que hace lógico que en la iconografía de los romanos, Jesús fuera identificado en un principio como el dios solar Apolo.

Además de seres humanos, dentro de la iconografía cristiana existen imágenes que representan plantas, animales, minerales y otros objetos como espinas. Las aves se encuentran muy bien representadas: la paloma blanca (*Columba livia*) simboliza al Espíritu Santo, tercera persona de la Santísima Trinidad. El pelícano (*Pelecanus* sp.) es, por excelencia, el símbolo del amor paternal y es la más frecuente alegoría de Cristo.

El continente americano es también rico en mitos que narran las relaciones fauna/deidades, como los ya citados en los que se hace mención al "señor de los animales". En forma particular sobre la visión que al respecto se tuvo en mesoamérica, es de importancia señalar que, en las convicciones de los aztecas sobresale la figura de *Quetzalcoatl*, como la deidad creadora y civilizadora que esta relacionada con la sabiduría, la ciencia y el arte y cuya presencia e influencia comprendió toda mesoamérica, en donde se le rindió culto bajo las advocaciones de *Kukulcan*, *Votan* y *Gucumatz*. Por sus dotes de pureza y por sus altas miras morales y estéticas se le asignó el color blanco, su ave símbolo fué el quetzal (*Pharomachrus mocinno*) como signo solar y su piedra fué el chalchihuitl o jade.²⁵

Personificando el cielo nocturno aparece la figura de *Tezcatlip-*

ca, como la deidad complementaria de *Quetzalcoatl*. Este númer lleva por color el negro que es el de su piedra *Itztli* u obsidiana, y su ave es el guajolote (*Meleagris gallopavo*). El señor de la muerte fué *Mictlantecuhlli*, quien tuvo por disfraces el murciélagó, el buho y la araña.²⁵ Por otra parte, identificado con el chupamirto o colibrí se encuentra el todopoderoso y señor de lo creado *Huitzilopochtli*, divinidad suprema de la guerra cuyo color es el azul.²⁶

En Michoacán, los tarascos tenían por dios al colibrí, y tomaron su nombre para fundar la ciudad de Tzintzuntzan.

Los dioses mayas son polifacéticos pues cambian de rostro y de atuendo; pueden ser buenos o malos según sea su relación con los hombres y según cumplan con sus distintas actividades, como *Ahpúá*, númer de la pesca, y los dioses protectores de los pescadores son *Ahcit Dzamalcum* y *Ah Kak Nexoy*; el dios abeja protector de los apicultores es *Hobnil Bacab*. Otras deidades son (*Ah*) *K' inchil coba*, el chachalaca de rostro solar (*Ortalis vetula*) y *Kinich Ká K' mo*, quien es el guacamayo de fuego de rostro solar (*Ara macao*). En los pasajes más profundos del inframundo habitan el ave moan y la lechuza (*Tyto alba*), los cuales son símbolo de la muerte.^{27,28}

Pese a la conquista y a otros tantos procesos notables de aculturación, en el México de nuestros días tienen vigencia gran número de ritos y ceremonias en donde las aves son elementos fundamentales, ya sea conceptual, ya sea material. De entre los variados ejemplos, los huicholes que pueblan de modo preferente el norte del estado de Jalisco, en los municipios de Mezquitic y Bolaños y al oriente de Nayarit, constituyen uno de los grupos en donde el proceso de aculturación ha sido menos intenso en comparación con otros grupos, por lo que, se ha conservado en gran medida la cultura tradicional.

Los huicholes son fieles observadores del curso anual del Padre Sol, al que suelen sacrificar un guajolote durante los últimos

días de mayo.³⁹ Los principales animales que pertenecen al dios sol son, desde luego, el guajolote (*Meleagris gallopavo*), el conejo, el tigre, el águila de cola roja cuyo nombre huichol es kwir o kwiš (*Buteo jamaicensis*), la codorniz (*Cyrtonyx montezumae* o *Colinus virginianus*), el pájaro carpintero gigante (*Campephilus imperialis*), la golondrina (*Hirundinidae*) y el pájaro cardenal (*Emberizidae*).

Es conveniente señalar que en virtud de la riqueza de nombres vernáculos en nuestro país, son varias las especies a las que se puede hacer referencia con uno o varios términos, por lo que, es del todo preferible optar por abstenerse en consignar el nombre específico para no incurrir en imprecisiones ya que, por ejemplo, es frecuente que la presencia del color rojo en el plumaje sirva de parámetro para que el ave sea llamada cardenal o cardenalito, siendo esta la situación en que se encuentran por lo menos siete especies de emberízidos entre los que se cuenta a *Piranga rubra* y a *Cardinalis cardinalis*.

Cada una de las deidades huicholes más importantes tiene una especie de águila o de halcón además de otras aves diferentes y, según lo refiere Lumholtz,³⁹ cuando confeccionan objetos ceremoniales para cualquiera de los dioses, utilizan las plumas de la especie que le es propia a ese dios.

Las deidades más sobresalientes están representadas en discos que son llamados Té' pali, en donde se pintan o graban con dibujos simbólicos los atributos y relaciones de los dioses. Las imágenes de los animales que pertenecen a un dios en particular también se hacen de varias maneras, pero la mayoría de las efigies están esculpidas en madera y su forma es burda, en ocasiones, están pintadas y casi siempre adornadas con cuentas de vidrio adheridas con cera. Estas efigies se ofrecen como oraciones silenciosas y algunas tan sólo expresan adoración por la deidad (Figuras 2, 3 y 4). A su lista de cien o más deidades, han añadido los santos católicos.

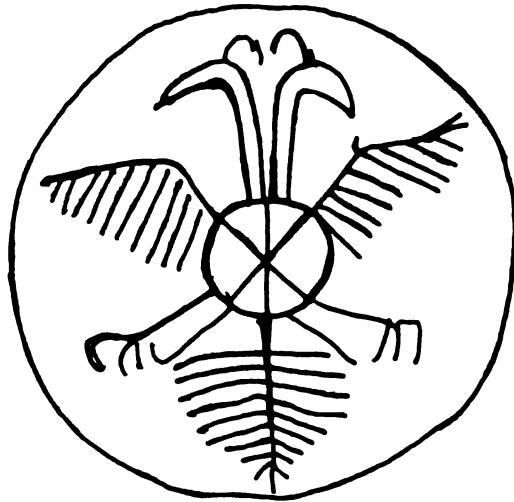


Fig. 2 DISCO DE HALCON
dedicado al Bisabuelo
Cola de Venado dm 27.5
cm. grosor 5.5 cm.
(Lumholtz, 1986:65)

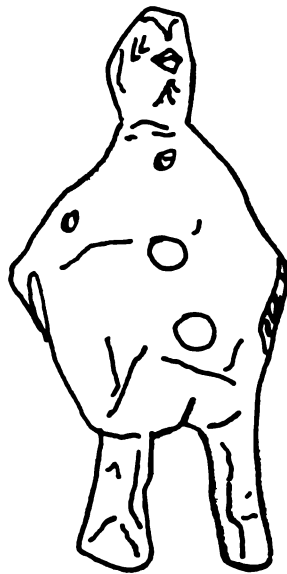


Fig. 3 GUACAMAYA DE
MADERA de manufactura
burda procedente del
templo del Abuelo
Fuego, en téaka'ta
altura aprox. 23 cm.
(Lumholtz, 1986:102)

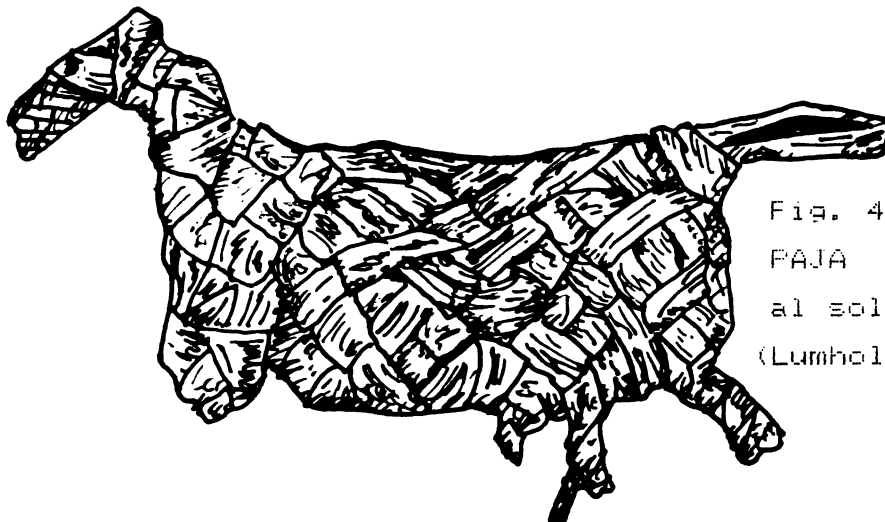


Fig. 4 GUAJOLOTE DE
PAJA dedicado al
al sol long 16 cm.
(Lumholtz, 1986:103)

En el estado de Oaxaca se localiza la región denominada "La Chinantla", misma que comprende 51 municipios y se encuentra ocupada por pueblos Chinantecos, Mazatecos, Cuicatecos y Zapotecos, así como por comunidades mixtecas, nahuatl y mestizas. De entre las creencias que todavía sobreviven en la región está la de los seres sobrenaturales dueños de los animales; estos pueden dividirse en dos grandes grupos: los dueños de animales terrestres y los dueños de los animales acuáticos.

De acuerdo a la zona se puede tratar de un ser con apariencia de varón o de mujer, o simplemente se les designa como gente de la cueva, patrón o jefe de los animales.⁴⁰ De cualquier forma, se trata de una especie de pastor o protector como acontece en los casos de los esquimales o los quiché de Guatemala, aunque la caza en la Chinantla ha dejado, hace mucho, de ser una actividad relevante para la economía de los pueblos que la habitan.

Particularizando, de entre las recopilaciones de relatos mazatecos realizada por Incháustegui,⁴¹ se encontró que en uno procedente de Huautla de Jiménez, Oaxaca, se hace mención de un dios de los animales, esto es, se tiene la firme creencia de que los animales también tienen o cuentan con su propio dios, del cual dependen y al cual acudirán al morir.

Con lo que hasta este momento se ha expuesto, es posible hacer un breve análisis. El concepto de deidad, sus representaciones y significados se han ido forjando e incorporando a las tradiciones culturales de los pueblos, dada la necesidad de contar con una explicación, suficientemente satisfactoria, que pueda justificar todo aquello que nos es incomprensible, lo que de alguna manera queda fuera del control de la voluntad y del entendimiento, o sea esclarecer en la medida de lo que resulte factible aquellos acontecimientos y fuerzas notables del medio.

Esa necesidad de satisfacer las íntimas inquietudes a nivel espiritual/religioso sin duda, han dado lugar entre otras posibles ca-

usas, a la existencia de deidades singulares o complejas las que pueden o no representar o equiparárseles con los fenómenos naturales o sobrenaturales, por lo que, se les ha concebido como entes de origen poco determinado o bien constituyen el producto de explicaciones mitificadas.

Por lo que concierne al aspecto que adquieren, se puede decir que las deidades pueden tener forma humana o bien adoptar la de algún tipo de vegetal o una especie animal cuyas características representen alguno de los atributos de la deidad. Sin embargo, existen casos precisos en los que los animales mismos han sido considerados dioses, pues cabe la posibilidad de que, tras la observación de determinadas cualidades como lo puede ser la fuerza, la agilidad, la velocidad, la capacidad de evasión y algunas otras más, bien pudieron propiciar o facilitar el que se les asociara con el poder, con lo invensible, lo invisible, la sabiduría, etc., haciendo que el animal como simple individuo sea común, pero como especie ha llegado a significar lo divino.

Ya sea que las deidades actúen en forma individual o en cierta alianza con otras o que sean multifacéticas, se puede decir que de modo constante en el mundo se hace la distinción de una divinidad creadora la cual puede fungir como ancestro generador responsable directo de todo lo viviente surgiendo, a la vez, como una especie de contrapartida el dios destructor de todo, o sea el que representa o trae consigo la muerte.

Continuando con este resumen analítico, de entre los ejemplos ya señalados se aprecia la existencia de deidades a las que se les ha dado un nombre específico como Garuda o como Quetzalcoatl con significados determinados y, por otra parte, existen otras que en su designación ha sido tomado el nombre de algún animal con el que está asociada la deidad.

En lo que se refiere a las correlaciones o asociaciones, es posible apreciar una notable homogeneidad, pues ya sea que la

deidad represente el cielo, sol, luna o cualquier objeto astrológico, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, se cuenta con deidades de una gran magnificencia y poder inalcanzable. De forma similar se encuentran las deidades asociadas a fenómenos meteorológicos: tempestad, viento, rayo, etc.; o a diferentes cualidades y sentimientos humanos: sabiduría, piedad, amor, etc.; también a ciertas actividades de carácter económico: agricultura, caza, pesca, guerra, etc.; las hay asociadas a manifestaciones de naturaleza artística: música, literatura, poesía, danza.

Todo este acervo constituye un conjunto complejo de posibilidades para crear el terreno propicio para la manifestación de las deidades con toda una serie de significados implícitos que determinarán el proceder de los creyentes.

Como complemento del panorama expuesto sobre las relaciones espirituales y sobre la participación que en ellas han tenido las aves, se toma en cuenta ciertos eventos de trascendencia mundial.

La creación de la vida y su destrucción tras un gran diluvio o inundación, son dos de los grandes temas que en la historia de la humanidad han inquietado, profundamente, a la vez que han despertado o motivado el interés, a tal grado que, en torno a ellos se produjeron un buen número de explicaciones filosófico/religiosas que se conservan plasmadas en escritos como el libro del Génesis o como parte del acervo cultural en las tradiciones orales de cada pueblo.

Dado que las aves aparecen como protagonistas destacadas al lado de las deidades responsables de estos eventos en las diferentes versiones y sus implicaciones, y dada también la gran difusión que estos relatos han tenido, se incluyen aquí algunos fragmentos seleccionados de estas narraciones con los comentarios correspondientes, con el único fin de que se puede apreciar la importancia que las aves tienen en este tipo de aspectos culturales.

Tanto en los relatos sobre la creación del mundo como en los relativos a el diluvio, diferentes especies de aves son elegidas como el instrumento por medio del cual se ejecutan diversas acciones. Por ejemplo, en una leyenda esquimal se refiere que las aves habían transportado a los hombres hacia este planeta, idea que fué recogida por los autores de grabados fantásticos de los siglos XVII y XVIII en Europa.^{12,33}

En otras versiones procedentes de los esquimales de Alaska, se cuenta como específicamente el cuervo (*Corvus corax* ?) hizo a la primera mujer de arcilla, para que fuese la compañera del hombre; tomó hierbas de agua y las colocó en la parte de atrás de la cabeza, para que fuesen sus cabellos, luego agitó sus alas sobre la figura de arcilla y ésta se levantó siendo una mujer joven y hermosa.³⁵

En las pertenecientes a los indios hopi o moqui de Arizona, en los Estados Unidos, es un pájaro (Passeriformes) el que comunica a las diosas creadoras la ausencia de vida, tras lo cual éstas crearon muchas especies de otras aves y bestias y al fin hicieron al género humano.³⁵ El relato no proporciona elementos suficientes que permitan determinar de que especie se trata.

Con la misión precisa de buscar la arcilla adecuada para modelar a los hombres, el cuervo nuevamente hace su aparición pero ahora en los relatos que sobre tales acontecimientos tienen los korkus, grupo aborígen de las provincias del centro de la India.³⁵

En el libro religioso y al mismo tiempo histórico conocido comúnmente como Popol Vuh,⁴² se puede leer lo siguiente en lo tocante a la creación: "...tú, pájaro, vivirás en los árboles y volarás por los aires, alcanzarás la región de las nubes, rozarás la transparencia del cielo y no tendrás miedo de caer ... y los pájaros hicieron, entre los ramajes sus nidos..." Utilizando un lenguaje sencillo en el texto se expresa claramente la naturaleza de las aves, así como ciertas formas conductuales.

En otros pasajes del mismo Popol Vuh, las aves son instrumento de justicia para corregir o destruir los seres hechos por los dioses, al no corresponder a las exigencias de sus creadores, por lo que, "...el pájaro *xecotcovah*, clavó sus garras en la tierra y sacó con su pico la yema de los ojos de aquellos seres... O bien actúan como eficientes mensajeros portadores de noticias el gavilán, la cotorra, el loro, el buho y el cuervo. Por su parte, la tórtola vigila y avisa para prevenir a los héroes de la historia sobre cualquier peligro.

Para la determinación de las especies de aves referidas en el fragmento citado del Popol Vuh, se ha considerado en forma básica el rango de distribución de las mismas en los estados de Yucatán, Campeche, Chiapas y Quintana Roo que son los que integran la zona maya en México, así como también se ha revisado su virtual ocurrencia en Centroamérica, dada la influencia que la cultura maya tuvo en la región, prestando particular atención a la avifauna guatemalteca.

Para el caso del llamado gavilán, se tomó en cuenta que son en total 38 las especies de Falconiformes las que se encuentran en la zona maya mexicana. 28 corresponden a la familia Accipitridae y diez a la Falconidae, de las cuales, a 19 de estas especies se les denomina genéricamente "gavilán", teniéndose un acervo cuantioso de nombres en español como gávilan pollero, palomero, pajarero, chapulinero, lagartijero, montañero, selvático, planeador, gris, negro, barrado, etc. y nombres mayas como chuy y capan-col.

Por su amplia distribución que incluye también a Guatemala, se llegó a la conclusión de que es *Buteo magnirostris*, el gavilán mencionado en las tradiciones contenidas en el Popol Vuh.

En cuanto a las palomas, se tiene que de las 25 especies que se distribuyen en el territorio nacional, 21 de ellas alcanzan la península, denominándose comúnmente a *Columbina passerina* y a *Columbina talpacoti* con los nombres de tortolita y tórtola, y en

maya se les conoce como mukuy o mukuy, por lo que puede tratarse de cualquiera de las dos.

Por lo que hace a la representación de la familia Psittacidae en la región, se encontró un total de 14 especies, de las cuales tres tienen una amplia distribución, encontrándoseles en las cuatro entidades además de ocurrir en los países centroamericanos. Por tanto, el loro y cotorra que aparecen pueden ser:

- Aratinga nana* - cotorra, lorito, Xk' ali'i.
- Pionus senilis* - loro pimiento, lorito cabeza blanca, perico cabeza blanca, cotorra frente blanca, cotorra de montaña, Xt'ut', Xkili.
- Amazona albifrons* - loro manglero, cucha, cabeza de manta, loro de frente blanca.

En relación a la determinación del tecolote, se llegó a tres posibles especies de 14, siendo estas:

- Otus guatemalae* - tecolotito maullador o kulte.
- Glaucidium brasilianum* - maclovio, aurorita, vieja, tecolotillo cuatrojos, o toj-caj-xnuk.
- Ciccaba virgata* - buho o mochuelo rayado.

En mi opinión, el valor del Popol Vuh no reside, únicamente, en su origen prehispánico sino también en su contemporaneidad, pues aún en el sureste de México y en el norte de Guatemala, se repiten sus leyendas que, aunque llenas de metáforas, describen situaciones cotidianas y ecológicas que denotan grandes conocimientos.

Los huicholes son depositarios también de tradiciones respecto a su origen. Su narración posee claros matices de sincretismo con el Génesis de Moisés y en ella se nos cuenta que entre la luna que llaman jacaina y el mar dieron origen a la canahué, es decir al ser espiritual que es una de las más importantes divinidades entre ellos. Ella formó al mundo y en su calidad de hermafrodita dió

origen al primer huichol al que nombró taurrahue, su compañera tiene su origen a partir de una perra negra. Cuando mueren, ya viejos, taurrahue se convierte en el ave conocida como churrío o pájaro abejero que es probablemente *Tyrannus vociferans* y ella en la torcasita, cucurú (*Columbina inca*).⁴⁹ Aquí se tiene idea de la reencarnación hacia la naturaleza y nuevamente se considera a las aves vehículos de transición o depositarias de las almas.

Por todo el mundo abundan las leyendas acerca de una gran inundación en la que casi todos los seres vivos perecieron. Estas leyendas no son ni más ni menos que el recuerdo imperfecto, confuso y deformado de un cataclismo de gran magnitud. En opinión de Frazer,³⁵ la gran inundación fué producida por un fenómeno del todo inusitado, ya por tratarse de una precipitación copiosa o por un maremoto en el caso de las islas y fué tan sólo un acontecimiento extraordinario de un fenómeno habitual. La devastación general que produjo en las poblaciones existentes, quedó impresa en forma indeleble en la memoria de los supervivientes y de su descendencia.

Tras un análisis de éste tipo de tradiciones se ha llegado a concluir que son en parte legendarias y en parte míticas, pues en la medida que conservan en ellas los recuerdos de inundaciones que realmente ocurrieron, son legendarias, y en la medida en que describen diluvios universales que no han podido suceder nunca, dada la situación geográfica del lugar de procedencia, son míticas.

De cualquier forma, lo cierto es que han surgido de manera independiente en diferentes regiones del mundo, ya que si se consideran las numerosas corrupciones y los cambios de toda suerte que sufre necesariamente la tradición oral, no son de modo alguno copias de un único original extractado del Génesis, que a su vez resulta ser una copia relativamente tardía de una versión babilónica o más correctamente sumeria mucho más antigua. Las semejanzas que existen entre los relatos, no bastan para atribuirles el mismo origen.

Las narraciones que se tienen sobre el diluvio en el continente asiático proceden de Babilonia, Palestina, Siria, Frigia, India, Birmania, Cochinchina y la Península Malaya, esto es el sur de Asia, faltando por completo en el este, centro y norte con la excepción de la Península de Kamtchatka, siendo notable su ausencia en las tradiciones de los chinos y japoneses, pese a contarse con legados literarios abundantes de considerable edad.

Del Archipiélago Indico, se han rescatado las procedentes de Sumatra, Borneo y las Célebes y de las islas menores se cuenta con las de Nias, Engano, Ceram, Rotti y Flores. También existen en Filipinas, Formosa y las de los isleños de Andaman en el Golfo de Bengala.

Por lo que corresponde al Pacífico Sur, han sido recabadas de las grandes islas como Nueva Guinea y Australia, así como de las menores agrupadas bajo el nombre de Melanesia. Al mismo tiempo se ha hecho labor de investigación entre los polinesios y en la Micronesia.

En Europa este tipo de leyendas son escasas y se les ha encontrado en la antigua Grecia, entre los lituanos, los zingaros de Transilvania, los vogul de Rusia oriental y en el país de Gales. Apenas se les encuentra en Africa, en donde no se conocen relatos genuinamente nativos, siendo escasos los indicios de tales tradiciones. En notable contraste puede afirmarse que son cuantiosas desde Alaska hasta Tierra del Fuego comprendiendo así todo el continente americano.

Sean míticas o puramente legendarias dichas narraciones, el interés por examinarlas aquí radica en que en la casi totalidad de ellas, se encontró que las aves son por excelencia las encargadas de averiguar y a la vez anunciar o comunicar la situación en que en un momento determinado se encuentran los sobrevivientes de tales catástrofes, dado el nivel alcanzado por las aguas.

La razón de haber sido elegidas para desempeñar tan importante papel es, a mi modo de ver, el resultado de la apreciación de sus características distintivas que les ha valido contar con la atención y admiración por parte de la especie humana.

Su vuelo, agudeza visual, voz, canto y conducta en general aunados a las interpretaciones antropocéntricas, permitieron la elaboración de explicaciones simbólicas, siendo en las narraciones del diluvio las más indicadas para hacer el anuncio de los acontecimientos fuera del refugio, al no poderlo hacer cualquier especie netamente terrestre como algún mamífero o reptil.

Las condiciones fisiográficas así como la propia distribución de las especies, han sido básicamente los factores que han determinado la selección de la o las especies que figuran en los diversos relatos examinados. De esta forma en lugares montañosos se habla de águilas o de buitres; en ciertas regiones con características tropicales se hace referencia a los loros y guacamayas; en los casos de poblaciones cercanas al mar o en las propias islas, el papel es desempeñado por un pelícano (*Pelecanus* sp.), por ejemplo, de tal suerte que además de la ya clásica paloma, golondrina y cuervo que aparecen en la tan conocida versión babilónica, en otros tantos relatos se mencionan aves tales como el colibrí, el carpintero, el chorlito, el avetoro, aguanieves y otras más.

En conclusión, las aves protagonistas de los relatos que se revisaron no pertenecen de ninguna manera a una sola familia ni por ende a un sólo orden, lo que implica que no se precisaba de una o de ciertas características específicas, pues de acuerdo a los sucesos relatados se necesitaba del vuelo y de la voz de forma preferente, y el que provengan de diferentes grupos hace que hayan sido seleccionadas por razones ecológicas y etológicas que se prestaran de modo adecuado a las necesidades del relato.

2.2 LA POSICION ANTROPOCENTRICA ANTE LAS AVES.

Si bien en las sociedades industrializadas del mundo moderno, todo parece marchar bajo un plan previamente concebido y medido, en las sociedades prehistóricas y aún en las llamadas primitivas de la actualidad, la constante curiosidad e inseguridad en que se desarrolla la vida, hicieron y hacen, que sean utilizadas señales, avisos o ciertos mecanismos que se han catalogado como mágicos para poder vivir el presente y, de alguna manera, conocer el futuro y gobernar la naturaleza.

El desarrollo de una actitud antropocentrista, a mi modo de ver, tuvo sus inicios cuando el hombre vió en los animales su propia caricatura y en varias ocasiones encontró en ellos a su mejor maestro. El animal es el arquetipo del instinto, pues en el interior de cada individuo se haya lo animal y su acción se manifiesta en la conducta a la que esa fuerza le inspira y mueve, y que debe controlar sublimándola en el ámbito de lo espiritual.³²

Ver en la conducta humana atributos asociados o provenientes del mundo animal, es un fenómeno del todo común que aparece en las diferentes etapas históricas, pues en las propias versiones de la creación se habla de tal asunto, como así lo prueban las narraciones de los isleños de Pelew, en el Pacífico. En dicha historia se cuenta que dos hermanos hicieron hombres de arcilla amasada con la sangre de algunos animales, y que el carácter de esos primeros seres y de su descendencia, fué determinado por los animales cuya sangre había entrado en la mezcla original, así es que los que tienen sangre de gallo son valientes, los que tienen sangre de serpiente son sinuosos y en los que hay de rata serán ladrones.³⁵

Como un vehículo para la expresión de conceptos, valores y actitudes se ha utilizado como símbolo preferente a las aves, almacenándose, de esta forma, gran cantidad de información sobre el medio y el hombre mismo. Estos conocimientos esenciales hacen que

las formas de cultura sobrevivan, por lo que, incursionar en los contextos antropocéntricos que se han creado ante la naturaleza, a otros niveles que no sean los estrictamente materiales utilitarios expresados en diversas técnicas de aprovechamiento de los recursos, o bien en el terreno científico o en el religioso que conservan posiciones muy demarcadas, permiten contar con más elementos para la comprensión de las manifestaciones pasadas y presentes.

La influencia que han ejercido las aves en las diversas expresiones humanas, encuentra su razón de ser al considerar que ciertas características morfológicas y conductuales inherentes al grupo han sido humanizadas.

Por hacer mención de unos ejemplos, se puede decir que al igual que el hombre, las aves caminan sobre dos miembros; poseen voz o cantan, es decir, cuentan con un lenguaje sonoro propio además del corporal utilizado al danzar y pavonearse en los rituales del cortejo; dedican tiempo especial al baño y acicalamiento; construyen un refugio -nido/habitación-, cuidan de sus crías y, en términos generales, afectivamente se ha establecido una relación estrecha.

Como una mezcla singular de las relaciones de tipo material con las de carácter espiritual, surgen las antropocéntricas que poseen otra serie de implicaciones y manifestaciones. Bajo este rubro, han sido consideradas las expresiones culturales catalogadas como mágicas y que no son otra cosa que una manera más de interactuar simbólicamente con la naturaleza, así como lo son también, aquellas relacionadas con eventos de índole social/política, o económica y también las actitudes artísticas.

A través del tiempo, con el término "magia" se ha designado con un amplio y variado sentido a las formas de pensamiento, prácticas, ritos y ceremonias, hechos deseados, temidos u odiados, fenómenos y acontecimientos extraños e inexplicables a la luz del saber humano, y hasta los actos de ilusionismo y de prestidigitación son incluidos en la denominación.⁴⁴

Se sabe que entre las culturas de la antigüedad como la de los asirios, caldeos, egipcios, hindúes y otras más, religión y magia mantuvieron una íntima relación, lo mismo ocurrió con la ciencia, por lo que, se ha llegado a afirmar que la magia está en el origen de la ciencia y de toda religión, siendo la magia el aspecto práctico de las concepciones religiosas. En cierta forma magia, religión y ciencia, forman una unidad teórica conceptual a la vez que un sistema de prácticas comunes.⁴⁴

Para ilustrar lo dicho, baste con mencionar que en muchos pueblos el sacerdote es a la vez el adivino, el astrólogo o el medium, además de ser el depositario de los conocimientos teosóficos, teológicos, filosóficos y científicos, y también es el que más conoce acerca de los rituales y ceremonias místicas y puede, con toda autoridad, actuar como médico y consejero ante la comunidad.

Sin entrar en explicaciones teóricas profundas, en varios textos se considera que magia y ciencia son semejantes en cuanto que ambas persiguen un fin común: dominar la naturaleza; difieren, sin embargo, en los planteamientos y aplicación de los métodos para el logro de las metas trazadas. Por lo que hace a la relación entre magia y religión éstas son, fundamentalmente, subjetivas y se desarrollan en el ámbito de lo sobrenatural siendo, la diferencia entre ellas, la manera de aproximación pues la religión se mueve en torno a deidades y la magia, por su parte, lo hace en relación a las fuerzas celestiales o las fuerzas del mal, como fuere, ambas tratan de reducir la ansiedad de sus adeptos y ofrecen escapes a situaciones de crisis emocional.

En virtud de que una serie de prácticas y creencias de carácter mágico persisten en la actualidad, como parte integral del legado que el mestizaje produjo, dado que es innegable que a las ricas tradiciones indígenas se les sumó y sincretizó, en su momento histórico, las occidentales hispánicas, asomarse a las condiciones que prevalecían en la España conquistadora se hace necesario para la ubicación del tema tratado.

Lo que a la Nueva España llegó en el siglo XVI, no fué más que las prácticas vigentes en la Península, las cuales se remontaban a cultos y tradiciones arraigadas antes de la introducción del cristianismo, pues se debe señalar que hubieron fuertes influencias llegadas del oriente y de Egipto, cuya permanencia y magnitud fue variable, siendo los ocho siglos de dominio árabe un caso por demás excepcional. También dejaron huella las creencias cultivadas por griegos y romanos, las de los celtas, teutones, gitanos y otras que fueron asimiladas a los cultos impuestos por los grupos que dominaban ya como religión oficial o bien podían sobrevivir bajo el aspecto de prácticas paganas.

La reunión de todas estas corrientes tuvo, como consecuencia, la existencia de un mundo de supersticiones, prácticas mágicas y religión católica que penetraron al Nuevo Mundo y se mezclaron con las nativas, por lo que, la influencia no fué unidireccional, sino con los españoles llegaron y penetraron costumbres y creencias de Asia, Africa y de toda Europa.

Considerando que muchas prácticas y supersticiones son el producto de sincretismos específicos gestados en diferentes periodos y, por ello, ciertamente difíciles de rastrear, este espacio está dedicado a exponer situaciones concretas que en este contexto, como en los demás que conforman este ensayo, posee como fin evidenciar a la vez que apoyar los argumentos encaminados a la construcción de una imagen indicadora de la importancia de las aves como elementos participativos en la cultura.

En las prácticas agrícolas, muchos pueblos han basado su economía, lo que ha hecho que sus preocupaciones y actividades cotidianas hayan girado en torno a los ciclos de siembra, cultivo y recolección, siendo comprensible el que se hayan valido de todo tipo de indicios y señales para el logro de su empresa. Entre otras cosas, el éxito de una cosecha está en función de las condiciones climáticas principalmente, por lo que, la prevención del tiempo se ha convertido en una actividad para legos y estudiosos.

Como indicadores de las condiciones climáticas, las aves han jugado un importante papel. Sin duda, los movimientos migratorios fueron notados desde tiempo inmemorial y fueron correlacionados con el cambio de estación desde el pleistoceno y han servido de señal para la ejecución de las prácticas agrícolas. Esta importancia se ha visto reflejada de muchas maneras, como por ejemplo, los meses en el calendario persa estaban basados en o nombrados por aves o migraciones de aves dominantes en ese tiempo del año,⁴⁵ mientras que, en la India, se cuenta con numerosas tradiciones de la antigua magia, siendo la dirección del vuelo de los pájaros un código augural que persiste.²⁹

Lo mismo aconteció entre otros pueblos como el azteca, cuyos cultivos básicos eran el del maíz, frijol, chile y calabaza, por tanto sus preocupaciones y actividades diarias se centraban en los ciclos de siembra, cultivo y recolección.

Como ya se mencionó, los aztecas concibieron el universo como un plano rectangular, en el que tuvieron importancia especial en la adivinación los puntos cardinales o rumbos del universo. Cada uno se encontraba en estrecha relación con una deidad titular, signo calendárico, un numeral, un color y un ave. La combinación de estos elementos era determinante en el pronóstico del tiempo y de los destinos humanos.

Se regían por el computo del tiempo natural y sacro. Estos sistemas eran el "xihuitl" o año solar, compuesto por 360 días con 18 períodos de 20 días cada uno y al final se aumentaban cinco días más. El calendario augural era el "tonalpohualli", con 260 días divididos en períodos de 13 días cada uno.⁴⁶

Se acudía al tonalpouhqui, adivino o augur que leía e interpretaba los signos y los numerales del tonalpohualli en el libro de los destinos, para conocer el día propicio para iniciar cualquier labor del campo, esto es, cuando habían de labrar la tierra, de sembrar, cosechar, desgranar las mazorcas, etc. También era

consultado para saber el día que habían de realizar transacciones comerciales, como comprar y vender; para saber si habían de tener larga o corta vida; si serían pobres o ricos; para conocer las causas de la enfermedad y del infortunio; para tener suerte en amores, en el matrimonio; para el uso del baño ritual "temascal" y aún para saber que clase de alimento debían de consumir.⁴⁴

De los 20 signos que componían el tonalpohualli, diez de ellos se designaban con el nombre de un animal de la siguiente forma: cinco mamíferos: mono, ocelote, perro, conejo y venado; dos aves: zopilote y águila; tres reptiles: cocodrilo, lagartija y serpiente. Tres denominaciones provenían del reino vegetal: hierba, caña y flor. Otros tres correspondían a elementos: viento, agua y lluvia. Conceptos o estados daban nombre a otros dos signos calendáricos: movimiento y muerte. Por último hay un mineral y un objeto, calli/casa.^{44,46}

Además cada día estaba presidido por una deidad diurna e iba acompañado de una ave agorera (Cuadro III), las horas de la noche también tenían su deidad tutelar. El tonalpohualli también se dividía en cuatro períodos de 65 días que comprendían cinco semanas de 13 días, cada período y recibían el nombre cocijo y estaba presidido por una deidad, un árbol y un ave, el quetzal (*Pharomachrus mocinno*).

Además de contar con los astrólogos, herederos directos de los secretos del arte de la adivinación, se podía recurrir también a otros especialistas como los graniceros, quienes eran los destinados a controlar los fenómenos atmosféricos y en sus manos estaba el evitar o provocar las tempestades, lo cual era de gran valor para las actividades agrícolas.⁴⁷

Pero, sin necesidad de acudir a la consulta de un especialista de entre los 40 tipos que existían, fué una práctica muy difundida la utilización de los diferentes sonidos y cantos que son producidos por las aves, a las que se les asoció íntimamente con los aconte-

CUADRO III
RELACION DE DEIDADES, ATRIBUTOS Y AVES AGORERAS

Señores del día	Atributo	Ave Agorera
1. Xiuhtecuhtli	Señor del fuego	<i>colibrí azul</i>
2. Tlaltécuhtli	Señor de la tierra	<i>colibrí verde</i>
3. Chalchiuhtlicul	Señora de las aguas	<i>halcón</i>
4. Tonatiuh	El sol	<i>perdiz</i>
5. Tlazoltcotl	Diosa de fecundidad	<i>águila</i>
6. Teoyaomiqui	Guerrero muerto	<i>lechuza</i>
7. Xochipilli	Dios de las flores	<i>mariposa</i>
8. Tláloc	Dios de la lluvia	<i>águila listada</i>
9. Quetzalcóatl-Ehécatl	Dios de la sabiduría	<i>guajolote</i>
10. Tezcatlipoca	Dios de la noche	<i>lechuza con cuernos</i>
11. Mictlantecuhtli	Dios del inframundo	<i>guacamaya</i>
12. Tlahuizcalpantecuhtli	La estrella vespertina	<i>quetzal</i>
13. Llamatecuhtli	Diosa de la tierra	<i>loro</i>

Tomado de Sepulveda, 1983:30

cimientos favorables o con los negativos que afectaban la vida de los individuos.

Por este medio, cualquier persona era capaz de hacer pronósticos, así los chillidos, graznidos y otros sonidos como si el ave que los emitía, en un momento determinado, estuviera inquieta o molesta, se asociaron directamente con situaciones desagradables o malas como lo puede ser una persecución, una enfermedad y, desde luego, se relacionaron con la muerte. Por otra parte, los cantos melódicos y agradables anunciaban buenos augurios, como el canto de la coxcoxtli (*Penelope purpurascens*) señalaba la salida del sol, quien a su vez representa lo seguro, lo conocido, lo bueno al ser el generador de luz y calor, en contraposición con la luna.^{48,26}

Estas asociaciones han conducido a la identificación sistemática de ciertas aves con determinados acontecimientos, de tal suerte que los quecholes (*Ajaja ajaja*) simbolizaban, entre los nahoas, a la estación húmeda del año, en forma equivalente en la Unión Soviética, el chorlito (*Vanellus vanellus*) se identifica con las lluvias.

Son diferentes fuentes las que hacen referencia al agüero dado el canto de un ave característica, pero ninguna me parece tan completa como la del franciscano Fray Bernardino de Sahagún,⁴⁹ quien en su libro quinto de su famosa Historia General de las Cosas de Nueva España, "trata de los agüeros y pronósticos, que estos naturales tomaban de algunas aves, animales y sabandijas para adivinar las cosas futuras".

La lechuza y el búho fueron, entre los nahoas, aves de mal agüero, así como mensajeras de los dioses del inframundo. Sobre el canto del búho, Sahagún⁴⁹ nos dice:...también cuando oían cantar al búho estos naturales de esta Nueva España tomaban mal agüero, ora estuviese sobre su casa, ora estuviese sobre algún árbol cerca, oyendo aquella manera de canta del búho luego se atemorizaban que

algún mal les había de venir, o de enfermedad o de muerte, o que se les había acabado el término de la vida a alguno de su casa o a todos, o que algún esclavo se les había de huir...

La pregunta es ¿Por qué es que en muchos pueblos en torno a las lechuzas y a los búhos se ha creado un halo de misterio o mágico? La respuesta a tan mala reputación está en que los miembros del orden Strigiformes, poseen un rostro aplanado que se asemeja al del humano, poseen ojos muy especializados que son considerablemente grandes y su mirada es directa y penetrante; en ocasiones, existe un plumaje ornamental en la cabeza a manera de "orejas", que son penachos de plumas alargadas, por lo que el conjunto tiene una apariencia fantasmal en la penumbra.

Además, las vocalizaciones de la mayoría de los estrigidos durante la época de reproducción, son las principales responsables de su siniestra reputación como aves de mal agüero. Tales sonidos comprenden gritos estrangulados, carcajadas, chillidos, ruidos ululantes, silbidos, toses y ronquidos que suelen escucharse cuando estas aves llevan a cabo sus exhibiciones sonoras para atraer a su pareja, y puesto que son sonidos familiares en todos los bosques del mundo, su fama, por lo tanto, ha crecido merced a las diferentes aportaciones que se suman en cada pueblo.

La contribución final para este cuadro es que, por ser especies de hábitos nocturnos, al cazar en la obscuridad además de necesitar de un buen oído y vista, requieren de un vuelo silencioso que para muchos se traduce en misterioso, pero tan sólo se debe a la suave textura de su plumaje. Por último, habrá que señalar que los lugares que eligen para guarecerse durante el día, son sitios con poca luz y húmedos como las cuevas, edificios abandonados o semiderruidos, campanarios, etc., lo que fácilmente ha contribuido a que se les considere como espíritus malignos que "así" se manifiestan.

De manera universal, por medio de la magia se ha pretendido controlar las grandes fuerzas de la naturaleza, ya sea para favorecer

al hombre o para emprender acciones que lo perjudiquen.

Para el logro de estos fines, las prácticas del pensamiento mágico se han fundado en dos principios: en primer término se ha tomado en consideración que lo semejante produce lo semejante, o bien, que los efectos semejan sus causas, esto quiere decir que el especialista deduce que puede producir el efecto que desee sin más que imitarlo, por lo que, a este tipo de prácticas se les conoce con el nombre de magia imitativa u homeopática. Por otra parte, se tiene que las cosas que una vez estuvieron en contacto se actúan reciprocamente a distancia, aún después de haber sido cortado todo contacto físico.⁵⁰

Conforme al principio de la magia homeopática, las cosas inanimadas del mismo modo que las plantas y los animales, pueden difundir beneficios o daños a su alrededor de acuerdo con su propia naturaleza intrínseca y, desde luego, contando con la intervención de un hechicero o de un brujo.⁵⁰

Al respecto se recopilaron gran número de ejemplos provenientes de diferentes regiones del mundo y dada su naturaleza, su vigencia, influencia, repercusiones y difusión, es posible apreciar la importancia y magnitud del papel que las aves han desempeñado en este tipo de aspectos, en los que, los seres humanos, conciben y expresan de alguna manera la realidad, pues hay que tener presente que si bien la magia, la religión y la ciencia en su estructuración conllevan diferentes maneras de pensar, de concebir la realidad, existen coincidencias notables en sus resultados.

Entre los griegos de la antigüedad se tuvo la creencia de que dándole de comer carne de un insomne ruiseñor a una persona que requerría de un estado de vigilia, ésta no conciliaría el sueño; se pensaba que si a un individuo con ojos lagañosos se le untaba la bilis de un águila, éste tendría vista de águila; ha sido una práctica el uso de los huevos de cuervo, como un remedio eficaz para devolverles a las canas su negrura.⁵⁰

Las mujeres griegas acostumbraban atrapar las golondrinas (*Hirundo rustica*) que andaban por las casas y les ungían el dorso con aceite de oliva antes de ponerlas en libertad, esto con la más firme creencia de que las golondrinas se llevarían la mala suerte que pudiera existir en sus hogares,¹⁴ es del todo probable que se tratase de *Hirundo rustica*, aunque no descarto a *Delichon urbica meridionalis*, que se distribuye en el Mediterráneo.

En Marruecos, las personas se abstienen de consumir el corazón de gallina, por el temor de volverse cobardes. Cuando un niño tarda en aprender a hablar, los turcos del Asia central, le dan a comer las lenguas de ciertos pájaros,⁵⁰ practica que en México también es muy común, sobre todo en el sureste, en donde se prefieren las lenguas de perico (*Aratinga canicularis*) para tal remedio.

Los habitantes de la India septentrional, están convencidos de que aquel que come los ojos de una lechuza (*Tyto* sp.) podrá ver en la obscuridad lo mismo que estas rapaces nocturnas.⁵⁰

En el norte de Japón, los ainos creen que el corazón del mirlo de agua es sumamente sabio considerando sus voces elocuentes, por tanto siempre que una persona lo coma antes de que se enfríe o de que sufra algún daño, se convertirá en sabio y será muy elocuente.⁵⁰

Dentro de este tipo de prácticas, las conocidas por sus efectos curativos, ocupan un lugar especial. En el México antiguo, la magia aparece tempranamente en los mitos cosmogónicos y está íntimamente asociada a los dioses supremos e intermediarios. El médico o ticitl se encuentra bajo la protección de Tlazoltéotl.

Frente al paciente, el ticitl debe saber determinar la causa del mal, es decir, puesto que la enfermedad se considera de origen divino o sobrenatural, se debe conocer a la divinidad responsable aplicando al mismo tiempo una medicina de tipo empírico, una farmacopea precisa y un tratamiento apropiado. Es este doble

aspecto del médico que lo acerca o identifica como sacerdote y curandero.⁴⁷

El paciente cree que su enfermedad es consecuencia de sus pecados y que en él está la mala voluntad de los dioses, por lo tanto se hace necesaria la intervención del poder mágico y teúrgico del médico. La medicina que se utiliza en estos casos, se apoya en los ritos mágicos, en los conjuros, encantamientos, interpretaciones astrológicas, etc., que se combinan con los medicamentos.⁴⁷

En las diferentes comunidades indígenas de nuestro país, la magia curativa sigue jugando un papel relevante en la estructura y función de las instituciones religiosas, económicas, sociales y aún en las políticas. El congreso nacional de brujos que se celebra en Catemaco, Veracruz, es una prueba palpable de la importancia que tienen este tipo de prácticas, así como las innumerables manifestaciones expandidas por todo el territorio nacional, máxime donde la medicina institucionalizada no existe

La medicina tradicional parece tener un considerable arraigo en las comunidades campesinas de las entidades del centro y sureste del país comparado con los estados norteros. Es en Oaxaca, principalmente, en donde he podido obtener la mayor información referente a las prácticas curativas en las que las aves ocupan un lugar preferente dentro de la fauna utilizada.

En las poblaciones de Zaachila, Zimatlán, Ocotlán, Tlacolula, Teotitlán del Valle, Ejutla, Miahuatlán y San Pedro Yosotato se detectó que, aunque son contadas las aves que han sido incluidas en los remedios con fines curativos, el tucán verde o xochitenacatl (*Aulacorhynchus prasinus*) es ampliamente conocido y utilizado para ataques epilépticos preparado con cerca de 49 plantas y organismos marinos y de modo particular, la lengua del tucán se recomienda para aliviar problemas de embolia. En San Pedro Yosotato, se aconseja para la congestión del aire raspar el pico y esa raspadura junto con las plumas de un colibrí -que puede ser

Chlorostilbon canivetii , *Amazilia beryllina* o *Eupherusa* sp.- más chile y ajo, se quema y es aspirado el humo que dicho preparado desprende.

Para el "aire", el uso de limpias, por medio de huevos preparados de gallina o de pipila es muy común en casi todo el país, también se encontró que en Ocotlán, Oaxaca, se emplea el pico canoa o queixque verde (*Cyanocorax yncas*), mientras que las plumas de tecolote -cualquiera de las diez especies que ocurren en el estado de Puebla - se usan para tal fin.

En el caso del zopilote, que puede ser el aura (*Cathartes aura*) o bien puede tratarse del zopilote (*Coragyps atratus*), se tiene que en el municipio de San Pedro Pochutla en Oaxaca, es preparado en caldo o se bebe la sangre del animal recién muerto para aliviar la locura y la tiña, mientras que en Puebla se usa como remedio para las mordeduras de perro y para la epilepsia.

Es también en Pochutla que, preparada en caldo, la paloma azul (*Claravis pretiosa*) se acostumbra para cuando se está convaleciente de cualquier enfermedad. El tuétano de los huesos del pelícano café (*Pelecanus occidentalis*) se usa preparado como pomada en diferentes curaciones, como "aires" por enfriamiento. También se aprovecha la piel del buche, para la confección de gorros para los niños pequeños.

En los mercados de la capital del estado de México, se me informó que para remediar el llamado "mal de ojo" en los niños, se acostumbra ponerles en la frente tres plumitas rojas procedentes de la cabeza de un pitorreal o carpintero real (*Campephilus guatemalensis*) para anular el mal hecho al pequeño, con la carne se hace una infusión en 1/4 de agua siendo la dosis de tres tomas para quitar males y envidias.

Una ceremonia curativa muy difundida es la del pollo negro. En Zinacantán, municipio de habla tzotzil en los altos de Chiapas se

usa un pollo negro del mismo sexo que el paciente. Se le sacrifica y abandona en una pequeña cueva para los dioses de las montañas. El pollo es un símbolo a escala del paciente, cuya vida se quiere salvar ofreciendo ese sustituto a los dioses.⁵¹

Los pollos, al igual que los guajolotes domésticos y otras aves que probablemente se sacrificaban en épocas prehispánicas, ejemplifican una figura natural sobredomesticada o sobrecultu-ralizada. Poseen alas, pero no pueden volar; andan sobre dos pies como las personas pero están "acorralados" al depender de los seres humanos para su alimento; se mantienen cerca de las casas aunque estén sueltos y por la noche duermen en los árboles del patio, por todo ello, el pollo es un mediador simbólico adecuado entre la cultura y la naturaleza.⁵¹

Una razón por la que los pollos deben ser negros, según Vogt⁵¹ es un problema de tipo histórico, pues reemplazaron a los guajolotes negros como mediadores rituales; otra razón es que se cree que los pollos negros tienen un alma interior más fuerte, así como los toros negros y las cabras negras.

En el mundo huichol las aves, en especial las águilas y los halcones, por su capacidad de vuelo, sobre todo a grandes alturas, se piensa que pueden oírlo todo y que, lo mismo acontece con las plumas. Para los huicholes las plumas o moye'li, también oyen y poseen poderes místicos, representan salud y vida, además son símbolos de buena suerte. Los shamanes al utilizarlas se consideran poseedores de la capacidad de oír todo lo que se dice abajo de la tierra y desde todos los puntos del mundo y a la vez desempeñar actos mágicos.³⁹

Entre los mazatecos y otros grupos de Oaxaca, las plumas de guacamaya se utilizan para ciertas ceremonias de brujería, por lo que son cotizadas a altos precios.⁴¹

En Brasil, para los bororo las plumas pertenecientes a diversas aves y de forma variable, pueden causar y curar dolencias, así como, apresurar la muerte de un moribundo.²¹ Tomando en cuenta los principios de la magia imitativa, se tiene que los shavante del Amazonas y los jíbaros de las montañas de Ecuador, fabrican sus flechas con las primarias del halcón de Cooper (*Accipiter cooperii*) para que de ésta forma vayan tan veloces y certeras hacia su objetivo, como lo hace el halcón hacia su presa.³⁴

Los indios tscherkio del sudeste de América del Norte, atribuyen la enfermedad y también la curación al efecto de determinados elementos espirituales de las plantas y de los animales. Según un mito, las enfermedades de los hombres fueron impuestas por los espíritus de los animales de caza como venganza por la persecución de que son objeto por parte de ellos, por lo que los espíritus de las plantas decidieron ponerse al servicio del hombre como remedios contra las enfermedades.³⁰

Otra de las modalidades de las prácticas mágicas en las que también intervienen las aves, es la relacionada con el amor y la buena suerte, siendo el uso del huitzitzilin o colibrí el que mejor ejemplifica este aspecto.

Como una práctica de magia amorosa, se encuentran noticias de su empleo desde el México precortesiano hasta nuestros días, teniéndose que los primeros registros oficiales datan de 1650 a raíz de un edicto del Santo Oficio de la Inquisición. En la sociedad colonial el uso del colibrí con fines mágicos, aparece en todos los niveles sociales, esto es, lo utilizan los españoles, mestizos, mulatos y negros, siendo los indígenas quienes controlan el monopolio de la "producción" y de la distribución de este valioso objeto mágico.⁴⁷

Ha llegado a tal grado la sugestión y difusión del uso del colibrí como amuleto mágico, que de ello se ha derivado una pequeña industria, pues no sólo el espécimen es requerido, también se

ofrece al público los huevos y nidos, además de un loción y jabón como artículos complementarios para los fines deseados.

Usualmente el colibrí es adornado o envuelto con un listón rojo, color que está asociado de modo íntimo con el dador de vida, el sol, y es incluida una oración netamente sincretisante que refleja la tradición nahuatl avalada por la visión cristiana del asunto.

En los mercados de diferentes poblaciones ubicadas en la zona central de Oaxaca, el colibrí se ofrece no nada más como amuleto, también se utiliza como remedio para ataques del corazón, lo mismo encontré en Puebla en donde, además, es recomendado para aliviar el "susto".

De las 54 especies de colibríes que ocurren en la República Mexicana, he podido detectar ocho como las más utilizadas para la elaboración de los amuletos, siendo estas:

<i>Chlorostilbon canivetii</i>	tsunuum o esmeralda verde
<i>Cynanthus sordidus</i>	chupamirto prieto
<i>Cynanthus latirostris</i>	chuparroza matraquita
<i>Hylocharis leucotis</i>	orejas blancas, pico de coral
<i>Amazilia beryllina</i>	chupaflor cola canela, colibrí
<i>Lampornis amethystinus</i>	chupaflor amatista
<i>Lampornis clemenciae</i>	chupaflor o chupamirto garganta azul
<i>Eugenes fulgens</i>	chupaflor magnífico, chupaflor montero o chupamirto verde montero

Cabe apuntar que, el uso de un remedio o de un medicamento determinado, o bien de la ejecución de un ritual, en muchas ocasiones tiene una base lógica que se sustenta en el conocimiento que efectivamente se tiene sobre las propiedades curativas de lo que se emplea.

Como otro tipo de manifestación cultural donde se advierte claramente la presencia e influencia que las aves han ejercido en la vida del hombre, está su oficialización social/política, dado que su imagen aparece con determinadas connotaciones en gran cantidad de emblemas nacionales, blasones, monedas, sellos de correo, insignias, etc., constituyendo, de esta forma, símbolos culturales inequívocos.

En el emblema de Burma, por ejemplo, aparece un pavo real (*Pavo cristatus*); es ampliamente conocido que Ecuador es simbolizado por el condor (*Vultur gryphus*); como Francia lo es por un gallo (*Gallus gallus*); con el quetzal (*Pharomachrus mocinno*) se caracteriza a Guatemala y plenamente con el águila real (*Aquila chrysaëtus*) se identifica a los Estados Unidos de Norteamérica.

Comunidades pequeñas, provincias, departamentos o estados también han adoptado este sistema de identificación o caracterización. Por ejemplo, cada uno de los 49 estados de la Unión Americana, es representado por un ave teniéndose que California es relacionada con una codorniz (*Callipepla californica*); el estado de Utah tiene por símbolo a una gaviota (*Larus sp.*); en los emblemas de Illinois, Indiana y Kentucky se encuentra un cardenal (*Cardinalis cardinalis*); en el de Arizona se puede apreciar un saltaparedes (*Campylorhynchus brunneicapillus*) y por último citaré que el cenizote (*Mimus polyglottus*) es el ave oficial de los estados de Arkansas, Florida, Mississippi, Tennessee y Texas.⁴⁵

En México, el escudo nacional obedece a un concepto muy antiguo conocido por pueblos anteriores a los aztecas, y que fueron poseedores de una rica cultura adoradora del signo mágico del ave y la serpiente bajo los más diversos caracteres y nombres derivados del legendario paraíso primigenio: "Tamoanchan", "el lugar del pájaro y la serpiente", y que en la fuente histórica quiché y cakchiquel del Popol Vuh, simbolizan respectivamente el cielo y la tierra que son representados bajo el disfraz de su nahual zoomórfico.⁵²

El águila es el disfraz del sol y la sangre del reptil del mito no es otra cosa que el agua que fecunda la tierra, la materia orgánica, por lo que la serpiente es agua y es tierra que el sol calienta y hace germinar; ambos son la vida, ya que sin ellos no es posible ésta. Es el símbolo de la lucha eterna, de la conjunción del sol y de la tierra... la vida misma. Pero, al mismo tiempo la serpiente devorada por el águila debe entenderse como la expresión simbólica de la derrota en el eterno combate entre las potencias del día y de la noche, luz y tinieblas y el triunfo del día sobre la noche. El águila sobre el nopal representa a el sol, el dador de toda vida, volando todos los días del alba al ocaso, alrededor del tenochtli, la planta del sacrificio. El águila sobre el nopal significa que el sol está parado en el lugar en que recibiera alimento, esto es, la tuna que simboliza el corazón humano.⁵²

Considerando los testimonios arqueológicos, históricos, ecológicos y biogeográficos el águila mexicana debe ser *Polyborus plancus*, conocida comúnmente como quebrantahuesos, pero por razones que desconozco, oficialmente el águila que aparece en nuestro escudo nacional es el águila real *Aquila chrysaëtus*, la cual también se distribuye en México.

El escudo nacional aparece en la bandera tricolor, en los escudos de seis entidades federativas: Hidalgo, México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas; también se ha utilizado en diferentes medallas y condecoraciones, en el papel oficial, en timbres fiscales, estampillas postales, monedas y billetes de Banco, en edificios y monumentos y es figura importante de la pintura mural.

Cabe señalar que el águila ha sido representada no únicamente como hoy se le conoce, pues ha aparecido de frente con las alas plegadas o extendidas, de tres cuartos, o de perfil; con y sin serpiente, coronada, con cierta influencia norteamericana o francesa además de aparecer acompañada, como en el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su paso por este planeta, el hombre ha dejado claras y perdurables huellas de su manifiesto interés por la vida silvestre, además de imprimir en esas huellas físicas, determinadas concepciones religiosas, filosóficas, conocimientos científicos como lo son los anatómicos, o ciertos lineamientos políticos, sociales, o han quedado a nivel individual o colectivo, las posiciones antropocentristas acompañando a las dotes de los creadores ya hayan sido éstos catalogados como artistas o como artesanos, pues ese naturalismo primario dió cabida a diferentes grados de estilización y de transmutación figurativa convirtiendo, el motivo natural, en un concepto simbólico.

Las representaciones de las formas animales ha venido ocurriendo de modo universal en casi todas las expresiones artísticas. De entre las primeras muestras cabe señalar, las extraordinarias pinturas naturalistas de bisontes, caballos, jabalíes, etc., plasmadas en las cavernas de Altamira, Santander, España, que datan del paleolítico superior. En México se cuenta con los frescos de Bonampak, Chiapas, y los recientemente descubiertos en Baja California Norte,⁵⁹ por citar unos ejemplos.

En las culturas consideradas clásicas como la egipcia, mesopotámica y cretense y, posteriormente, en la griega y la romana, se hizo uso de la fauna marina y terrestre para dar vida a sus respectivas formas mitológicas. Se puede decir que sucede lo propio en la India y en China siendo la excepción el mundo islámico, pues sus creencias religiosas prohíben la representación de la figura humana o de cualquier animal, por lo que, su ornamentación esta basada en dibujos geométricos, aunque se llegan a incluir elementos vegetales.⁵⁹

Para la ciencia heráldica, que durante la Edad Media cobró capital importancia, el empleo de seres reales o imaginarios de la zoología fué primordial ya que, aún cuando los animales sean considerados inferiores en todos los sentidos, se llega a tener aprecio de ciertas cualidades propias de la fauna, lo mismo sucede

en otros periodos históricos.

Las diversas civilizaciones precolombinas, de modo especial las mesoamericanas, dieron muestras excelentes del uso de elementos zoomorfos en una escala muy rica, si bien en general con carácter abstraccionista como varios expertos consideran. De forma particular, en nuestro país se cuenta con una abundante fauna que puede ser detectada sin dificultad alguna.

En México, durante el preclásico, las muestras son relativamente simples acorde al nivel de desarrollo alcanzado en las concepciones religiosas y por la virtual carencia de iconografía. En las culturas pertenecientes al clásico y postclásico, se tiene ya la creciente incorporación de elementos iconográficos, dado el progreso de sus concepciones religiosas y filosóficas.

En los murales teotihuacanos, se encuentran abundantes ejemplos iconográficos de representaciones humanas, árboles, serpientes y aves en diseños variados. Las aves aparecen en sucesiones secuenciales o mediante la representación de cabezas y patas; o se les muestra como personificadoras de seres humanos o de rangos sociales. Estos cambios en el manejo de la forma natural están imbricados en el desarrollo histórico de la organización político-religiosa y del ritual teotihuacano. Además, cabe señalar según lo expresa Foncerrada de Molina (com. pers.), que el contexto pictórico es, en general, la expresión visual de un canto laudatorio a la naturaleza, en el que las aves son variaciones sobre este mismo tema.

Por otra parte, gran cantidad de motivos ornamentales zoomórficos se localizan, en las muestras de arquitectura virreinal de Nueva España (1535-1821).

Y, por lo que hace a la pintura mexicana contemporánea, los temas zoológicos no han sido excluidos. Su presencia es constante, tanto en las obras de caballete como en las grandes composiciones

murales, si bien obedeciendo a distintas causas e intenciones.

Un buen ejemplo es el autorretrato de 1956 del pintor nacionalista Antonio Ruiz "El Corzo", en el que refleja de una manera intensa su identificación simbólica con las aves. En dicha obra, el pintor aparece de espaldas al observador más su cabeza, de perfil, es nada menos que la de un guajolote quien, al verse en un espejo para desarrollar el autorretrato, ve reflejada la figura de un pavo real, sin embargo lo que pinta a su vez es un ave quimérica.

En otro contexto de carácter artístico se tiene que, las llamadas artes populares comprenden todas aquellas que hablan ampliamente del ingenio y habilidad de un pueblo, como la música popular. En ella están contenidos elementos meramente subjetivos que son canalizados en forma directa a través de esta manifestación como los son los estados de depresión y melancolía, de amor en todas sus formas, de misticidad, o bien se le utiliza para hacer exhortaciones al valor, al coraje, a la unidad de grupo o nacionalidad, a la lealtad, a la adoración de una deidad, a honrar a un personaje, etc., de tal suerte que, poco a poco, se va imprimiendo y reflejando, libremente, la idiosincracia de un pueblo.

Para dar forma a sentimientos, ideas o conceptos, en la música popular se ha empleado en forma considerable a las diferentes especies de aves, cuando las palabras son insuficientes y es necesario recurrir a otro tipo de lenguaje simbólico. De este modo, la música como medio y las aves como contenido metafórico, constituye parte de los procesos culturales que han surgido para responder a las necesidades e inquietudes del pueblo que las produce.⁵⁴

A fin de ilustrar la importancia de la música popular ha de señalarse que en una investigación realizada sobre el tema,⁵⁴ se obtuvo que de los 41 Encuentros Musicales que se han efectuado y que han sido registrados en el Archivo Etno/musicológico del Instituto Nacional Indigenista, en 25 de esos Encuentros se detectó un total de 94 expresiones musicales con temas cuyo contenido es

marcadamente ornitológico, apareciendo tanto en la ceremonial como en la de esparcimiento, con funciones muy específicas como se puede apreciar en la emotiva y espectacular Danza de los Voladores.

Varios grupos totonacos de Papantla, en Veracruz, reviven cada año la tradición completa la que, antiguamente, se celebraba en ocasiones tan especiales como la Semana Santa, la Fiesta de Corpus, el Día de Muertos, el Día de la Santa Cruz así como, en la Fiesta Patronal de la Asunción, y que logró gran popularidad traspasando las fronteras de la región del Totonacapan, por lo que, a mediados de este siglo se había perdido parte de su autenticidad y religiosidad convirtiéndose en un espectáculo casi turístico.

Sin embargo, en esencia se conserva su sentido en donde los cuatro danzantes o voladores personifican a las cuatro aves sagradas de los mexicanos: *el águila, la guacamaya, el quetzal y el colibrí*, quienes a su vez simbolizan a los cuatro puntos cardinales o rumbos, siendo el quinto danzante el eje o centro de la tierra, completando en las trece vueltas de cada uno, un ciclo o período indígena de 52 años.⁵⁵

De las 200 recopilaciones de música popular analizadas, se tiene que las especies más utilizadas son las pertenecientes a los ordenes Columbiformes, Passeriformes, Galliformes y Falconiformes, aunque un número considerable alude a las aves, su vuelo, canto y nidos de modo general con diferentes mensajes.

Por último en otro orden de ideas respecto a la temática tratada, se puede decir que uno de los resultados por demás interesantes que ha tenido el desarrollo de la actitud antropocentrista ante la naturaleza, es la existencia de una peculiar "zoología fantástica" que en realidad no es otra cosa que una notable e ingeniosa combinación de elementos morfológicos, etológicos y ecológicos provenientes del mundo animal y las innagotables posibilidades que brinda el arte combinatorio que resume, en un ser metamórfico, las

inquietudes por controlar la naturaleza, por prevenir acontecimientos y penetrar al mundo mágico/religioso desde otra perspectiva.

Tal fenómeno inventivo se ha producido en diferentes épocas y culturas y, es en las diversas fuentes trátase de las históricas, arqueológicas, literarias, artísticas, etc., que se puede apreciar y recoger la influencia que tales seres, productos singulares de la imaginación, han ejercido de una u otra manera en los mitos, ritos y símbolos que forman parte de la realidad cotidiana.

Aunado a la fauna y flora conocida, se dispone de una cuantiosa relación de animales míticos, fabulosos, deidades bestiales, seres infernales y monstruos con insólitas metamorfosis que compiladores eminentes como Ovidio, Hesíodo, Plinio y el propio Leonardo y Flaubert entre otros en el viejo continente, y Sahagun y Torquemada para el caso de México, nos han dado a conocer.⁵⁶

En una breve revisión del tópico se advirtió que, las aves, ocupan un lugar importante en razón de la cantidad de formas que han sido creadas bajo el patrón básico de su morfología y dentro de un juego imaginario y sensible a las necesidades espirituales de un grupo determinado.

Así, buscando la eternidad, los egipcios crearon el mito de un pájaro inmortal que aparecía en forma periódica. Posteriormente, los griegos y los romanos elaboran su versión, pues en la mitología de Heliópolis, el Fenix egipcio es el *benu*, señor de los jubileos o de los largos ciclos de tiempo. En ambas concepciones, el ave vendría a ser un espejo o una imagen del universo.⁵⁷

Entre la fauna fantástica de china se encuentra el *Bsiao*, que se describe como una lechuza, pero tiene cara de hombre, cuerpo de mono y cola de perro, y su aparición presagia rigurosas sequías.⁵⁷

Como un monstruo alado, Herodoto hace mención del *Grifo*, mientras que Plinio describe a esta ave fabulosa con "orejas" largas y de

pico curvo. En la Edad Media, la simbología del *Grifo* es contradictoria, pues en un bestiario italiano se dice que significa el demonio, pero que en general se trata del emblema de Cristo y, así lo explica Isidoro de Sevilla en sus "Etimologías" apuntando que, Cristo es león porque reina y tiene la fuerza, y es águila, porque después de la resurrección sube al cielo.⁵⁷

Las tradiciones yucatecas conservan un rico catálogo de aves fabulosas como el *Tatacmó*, de la cual se cree que había nacido de la espuma del mar y que mata a los niños con sólo sobrevolar sus cunas. A fin de protegerlos, las madres los hacen dormir boca abajo y les pintan cruces en el pecho.⁵⁶

El pájaro *dtundtuncan*, les sopla a sus víctimas el viento helado de la muerte en la boca y suele volar en lo alto del cielo hacia el anochecer. Se dice que únicamente tiene una pata y carece de ojos, que no sabe cantar y que apenas emite graznidos como los del cuervo. Su nombre significa "el que va por el cielo".

Del material reunido por Peniche,⁵⁶ Borges⁵⁷ y Ross,⁵⁸ se desprenden las siguientes conclusiones: un porcentaje considerable de seres fantásticos son identificados morfológicamente con aves y, la gran mayoría de ellas, se les ha caracterizado como especies pertenecientes al orden Falconiformes, esto es, de modo preferente se les concibe como águilas, buitres y condores siendo el caso del ave *Fénix*, el *Simurg* y el ave *Roc*, entre otras.

Por lo meticoloso de las descripciones disponibles, es posible contar ahora con una determinación específica, digamos familiar, cercana o acorde con la realidad visible aunque al ser fantástico se le atribuyan cualidades sobrenaturales.

Los celtas, por ejemplo, conocían bien las diferentes especies de aves, llegando a ser elementos importantes, tanto para sus expresiones artísticas como para sus leyendas. Fue el cuervo (*Corvidae*) el ave agorera por excelencia, y estuvo asociado particularmente a

la guerra y a diferentes trastornos. Influencia quedó reflejada en el nombre de ciertas ciudades, como Tarvisium Lugudunum, de Lugus-cuervo.⁵⁸

Sin embargo, otros animales fantásticos resultan ser combinaciones de aves con formas humanas o bien aves con otros organismos, en una mutación imaginativa recreada en los contextos mitológicos y legendarios.

El ave *Garuda* ilustra lo dicho. Es representada con alas, rostro y garras de águila y tronco y piernas de hombre, tal vez como símbolo de la unión o dependencia de la especie humana con la naturaleza. El *Garuda* suele ser la cabalgadura de Vishnu, segundo dios de la trinidad que preside el panteón brahmanico y, en las tradiciones puranas, es esta ave la que declara a los hombres el origen del universo, la índole solar de Vishnu, las ceremonias de su culto, las genealogías de las cosas que descienden de la luna y del sol, el argumento del Ramayana y diversas noticias que se refieren a la versificación, a la gramática y a la medicina.⁵⁷

En la mitología persa, el *Anka* es un ave fabulosa con cabeza humana. El *Peritio*, que habitaba en la Atlántida es otro ejemplo en el que la cabeza y las patas corresponden a las de un ciervo y el cuerpo al de un ave con plumaje y alas.⁵⁷

Como una muestra del juego sin límites entre lo real y lo imaginario resultan otro gran número de seres que no pueden ser catalogados más que como una mezcla caprichosa, siendo el *Burak* el ejemplo idóneo, pues los musulmanes de la India solían representarlo con rostro humano, orejas de asno, cuerpo de caballo y alas y cola de pavo real.⁵⁷

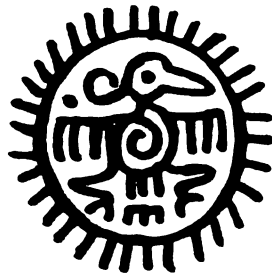
Por último, se habla de ellos sin recurrir necesariamente a una descripción asumiéndose que se sabe de estos seres fabulosos por sus acciones más que por las formas que pudieran adoptar.

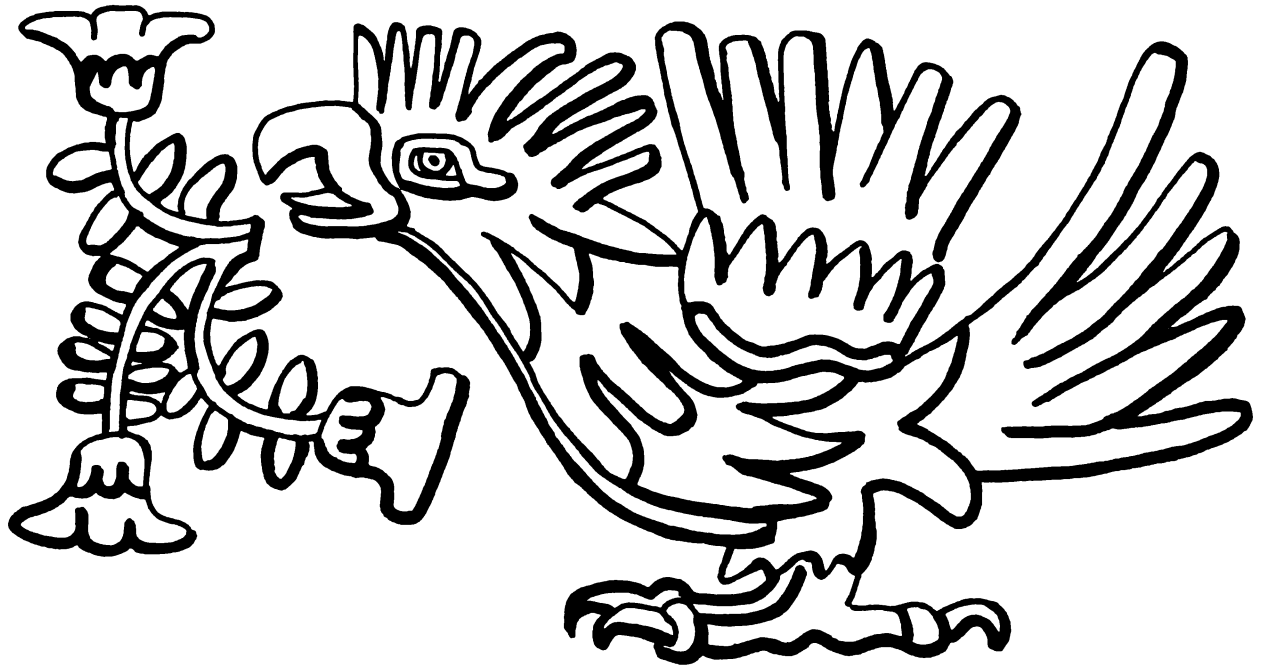
Entre las tradiciones mayas sobresale el mito del pájaro fantasma llamado también *pájaro de paja* o *zohol ch'ich* en maya, del cual se dice posee la disposición de tornarse invisible cuando se pretende atraparlo y los cazadores afirman que se trata del viento.⁵⁶

Entre los nahoas, *acitli* era una ave gigantesca que atizaba los vientos en el lago y hundía las embarcaciones, pero no se cuenta con su descripción.¹⁵

A mi juicio, es posible que de modo paralelo a los conceptos de deidades, se desarrollasen o se diera cabida a los animales fantásticos para canalizar otro tipo de inquietudes ligadas a las creencias agoreras que, de una u otra forma, enriquecían y hacían más espectaculares y atractivas las misteriosas narraciones de viajeros, marineros, etc.

En síntesis se tiene que, a través de los casos expuestos en este apartado, se puede apreciar que las aves participan como instrumento mediador entre las imágenes culturales que el hombre recrea y la naturaleza con la que interactúa constantemente.





Toponimia Ornitológica

3.0 LA TOPONIMIA COMO EXPRESION LINGUISTICA.

El lenguaje es uno de los mayores tesoros del hombre, pues en él está contenido un sistema único de comunicación por medio del cual se puede transmitir una variada información sobre todo aquello que existe y acontece en el ambiente mediato. También, por medio de él, es posible describir diferentes hechos que ocurrieron en el pasado, que suceden hoy o que podrán acontecer en el futuro, o bien, los eventos que sólo existen en la mente, puesto que el proceso de pensar consiste en hablar sobre las cosas consigo mismo.^{4,5º}

En la formación de la cultura, el lenguaje ha llegado a constituir una parte muy importante. Esta afirmación descansa en el hecho de que una sociedad carente de lenguaje no tendría medios de garantizar la continuidad de conducta y aprendizaje tan necesarios para la creación de la cultura,^{5º} por lo que, su estudio resulta de gran utilidad para la debida comprensión de una cultura ya que es producto del conocimiento del hombre y, a su vez, es generador de otros conocimientos.

Justamente la toponimia, como una expresión del lenguaje, no es menos relevante. Sin duda, el estudio lingüístico y etnobiológico de los locativos, es una herramienta auxiliar del conocimiento humano, porque un topónimo encierra una serie de significados que no sólo están en relación con el ambiente, sino con el hombre que se proyecta en él, ya sea condicionado por ese medio, o bien modificando las condiciones de aquél, lo que según Anaya,^{6º} equivale a una inequívoca expresión cultural pues el ser humano va fijando su estilo de vida y su actitud ante la misma, lo que hace que en un topónimo se imprima el signo de una cultura en un momento determinado.

La universalidad del lenguaje y la sorprendente diversidad de los modernos idiomas, pueden significar que el lenguaje es muy antiguo.^{5º} De igual forma, la toponimia no es privativa de un país

o pueblo en particular, dado que, se encuentra presente en todos los idiomas habiéndose convertido en un fenómeno que aparece con el hombre mismo.

Si se considera que cualquier lugar en la faz de la tierra es algo que está ahí, pero carente de sentido y de significación, se apreciará entonces la importancia de la toponimia cuando aparecen las denominaciones que identifican a una localidad, a un valle, un río, una montaña, etc., constituyendo las más de las veces un verdadero mensaje elocuente de la vida de un pueblo.

Por ésta razón, en la actualidad las investigaciones toponímicas han dejado de ser fundamentalmente de carácter etimológico, pues son ya varios autores los que reconocen su estrecha unión con diferentes aspectos de la cultura, lo que ha determinado, que su estudio sea de gran interés para disciplinas básicas relacionadas con el conocimiento del hombre como lo son la antropología, la arqueología, la historia, la geografía, etc., en virtud de que la toponimia de modo específico contiene elementos indígenas puros, proyecta aspectos de la realidad material y espiritual de quienes la forjaron, así como, de los conocimientos empíricos que se tienen sobre el entorno natural.

Por tanto, la recopilación y análisis de los toponimos se ha llevado a cabo con la finalidad de rescatar, valorar y dar a conocer de una manera sencilla y objetiva el papel relevante que han tenido las aves desde el México precortesiano en donde, por la calidad del material e información que ha llegado hasta el presente, se evidencian las diferentes expresiones culturales. De ahí, que hoy se considere como un recurso potencial de información que permanece sin explotarse, sobre todo, si se considera que con el vocabulario de una lengua se puede en gran medida inferir el carácter del ambiente físico y las características de la cultura de la gente que la habló o habla.

3.1 ESCENARIO GEOGRAFICO: Mesoamérica.

Al penetrar al mundo de la toponimia ornitológica mexicana, no es posible dejar de advertir que ésta, de una manera natural, aparece circunscrita o inmersa en una zona que contiene una ecología variada en la que surgieron y prosperaron, a lo largo de milenios, culturas herederas de una sola tradición. Esta gran región, en donde se hablaron lenguas muy diferentes, o bien, unas derivaban de otras más antiguas produciéndose con el tiempo un mosaico lingüístico, fue bautizada como *MESOAMERICA*, por Paul Kirchhoff, en el año de 1943.⁶¹

Para los fines que se persiguen en este estudio, se hace del todo necesario recurrir al concepto de mesoamérica para establecer sus límites y características y, de esta forma, contar con una herramienta más en la tarea de comprender la rica toponimia que ha nosotros ha llegado.

Para Sodi,⁶¹ mesoamérica es un concepto tanto geográfico como cultural, sobre todo si se toma en cuenta que la mayoría de los americanistas han dividido al continente en la forma más sencilla: norte y sur América, o bien, hay quienes intercalan a México y centro América; sin embargo, para otros investigadores como los antropólogos, por ejemplo, este tipo de división que es meramente geográfica, resulta ser poco útil cuando lo que se quiere es peculiarizar grandes áreas culturales o establecer zonas de interinfluencia detectando las posibles semejanzas en los estilos de organización social, ritos religiosos, conocimientos científicos, agrícolas, arquitectónicos, etc.

Mesoamérica es en realidad un concepto dual. Constituye un territorio vasto en donde las diferencias topográficas y en sí todas las ecológicas son enormes. Se puede decir que casi todos los tipos de climas se encuentran caracterizados dentro de las fronteras de mesoamérica; las altitudes varían desde el nivel del mar hasta casi los 6,000 msnm. Las temperaturas oscilan de bajo

cero a 40° C y la precipitación pluvial varía otro tanto. Todo ello hace que se le pueda visualizar como una región con playas soleadas, elevadas montañas y volcanes, valles, selvas, desiertos, etc., que sostienen una amplia diversidad de organismos y que fué el escenario en donde no sólo se posibilitó la especialización productiva sino que, además, se dió un intenso intercambio y comercio de materias primas y, por otra parte, se generó la fertilización de ideas y las semejanzas culturales.⁶²

En virtud de que en Mesoamérica se desarrollaron culturas similares a lo largo de varios períodos, se hace muy difícil fijar los límites territoriales en cada período histórico, es decir, entre 3,000 años A.C. hasta el siglo XVI. Ante éste problema ha sido aceptada su demarcación en el momento de la conquista, puesto que existen abundantes fuentes históricas, tanto indígenas como europeas, y son numerosos los documentos que aporta la arqueología.

Sin embargo, en la fijación precisa de los límites norteños y sureños, se encontraron ciertas discrepancias las cuales están en función del tipo de investigación abordado por cada uno de los autores consultados.

Se estima que la extensión de Mesoamérica abarca los siguientes países: parcialmente México, Guatemala, BÉlice, El Salvador y el oriente de Honduras hasta, según Sanders y Price,⁶³ la frontera formada por el río Ulúa, sobre el Golfo de Honduras y el Lago Yohoa; aunque Macazaga⁶⁴ la sitúa desde el Golfo de Nicoya en Costa Rica hasta el río Motahua en Honduras.

Al igual que la frontera sur, la del norte es bastante irregular. Se extiende desde la boca del río Sinaloa en el occidente de México hacia el sur formando una gran curva depresiva hasta el altiplano central del valle del río Lerma y luego asciende de nuevo para abarcar la región de la huasteca y termina en el río

Soto La Marina en la costa del Golfo de México incluyendo, de ésta manera, el extremo sur del Estado de Tamaulipas.^{44,65}

El presente estudio se restringió, exclusivamente al área ocupada por el territorio nacional de acuerdo a los límites que se han señalado y tomando además en cuenta el mapa proporcionado por el Dr. Paul Gendsop (com. pers.)(Fig. 5).

En cuanto a la composición étnica, Kirchhoff,⁶⁶ afirma que en el momento de la conquista formaban parte de Mesoamérica una serie de tribus las cuales agrupa en cinco divisiones:

1. Tribus que hablan idiomas hasta ahora no clasificados, como tarasco, cuitlateca, lenca, etc.
2. Todas las tribus de las familias lingüísticas maya, zoque y totonaca. Según ciertos investigadores, los idiomas de estas tres familias a los que probablemente hay que agregar el huave, forman un grupo que se puede llamar zoque-maya o macro-mayence.
3. Todas las tribus, menos dos, de las familias otomí, chocho-popoloca y mixteca que parecen formar, junto con la familia chorotegamangue, un grupo llamado otomangue, y todas las tribus de las familias trique, zapoteca y chinanteca que otros consideran emparentadas con el grupo anterior formando un gran grupo llamado macro-otomangue.
4. Todas las tribus de la familia nahua y una serie de otras tribus de filiación yuto-azteca, entre ellas los cora y huichol cuya agrupación en familias todavía no es definitiva.
5. Todas las tribus de las familias tlapaneca-subtiaba y tequisisteca que pertenecen al grupo hokano de Sapir.

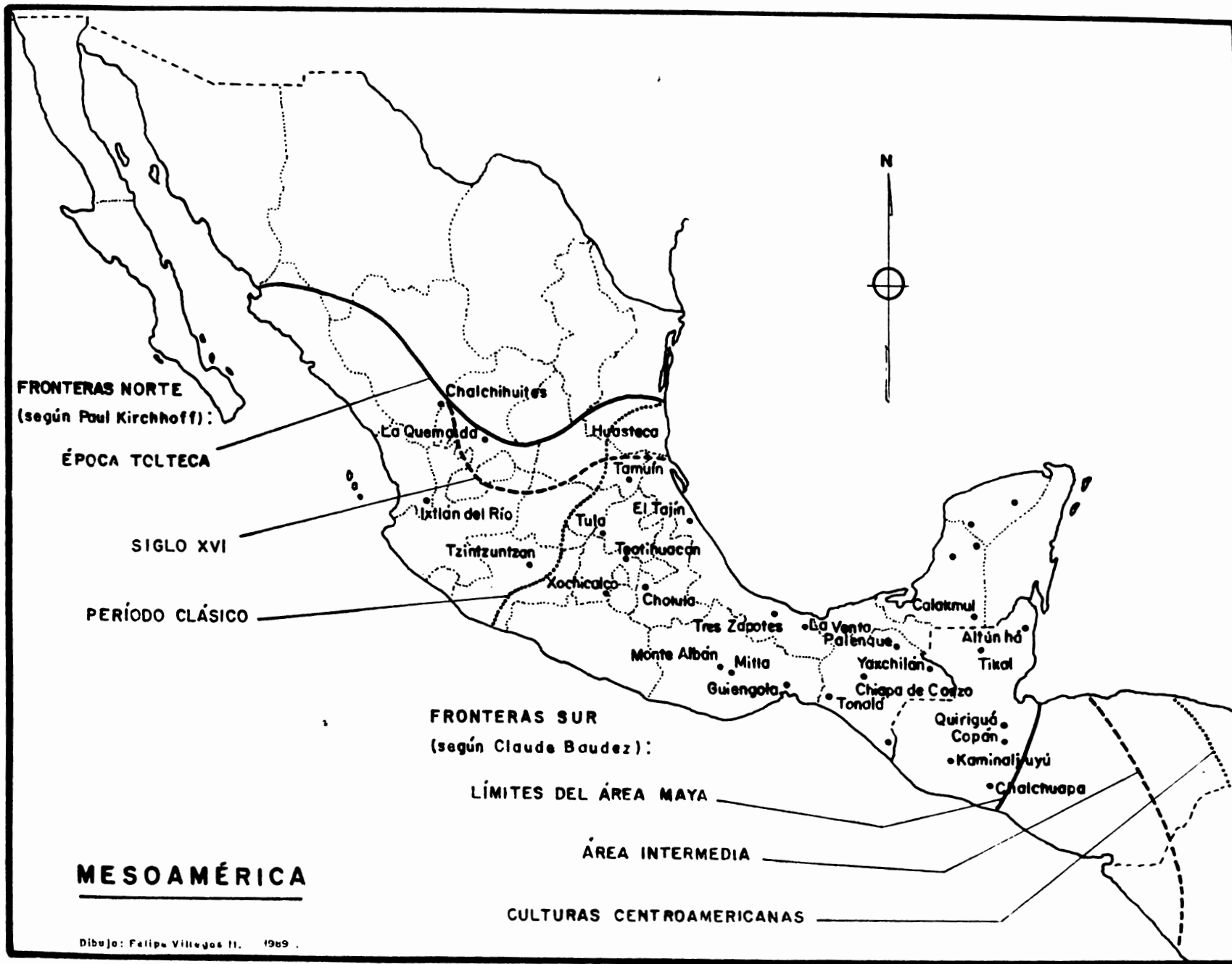


FIGURA 5. El México Mesoamericano.

Por lo que hace a los caracteres culturales Kirchhoff⁶⁰ y Sodi⁶¹ distinguen un numeroso conjunto de elementos entre los que destacan los siguientes:

a) Religión y ritual. Cosmogonia y cosmovisión.

Varias destrucciones y creaciones del mundo. Un complejo panteón de deidades precedidas por un dios dual o pareja creadora. Fiestas sagradas fijas y móviles. El uso de dos calendarios, uno solar de 365 días y otro ritual de 260 días y combinaciones de ambos. Sacrificios humanos, autosacrificio y canibalismo. Números rituales 4, 9 y 13. Juego del volador. Baños de vapor y otros más.

b) Organización político-social.

Clanes patrilineales del tipo calpulli. Ordenes militares (águilas y tigres). Organización en clases. Mercados especializados.

c) Guerra.

Espadas. Escudos. Picas. Trofeos de cabeza. Balines de barro para cervatanas. Uso de arco y flecha.

d) Agricultura.

Uso de la coa o bastón plantador. Chinampas. Cultivo de maíz. Calabaza, chile y frijol, chíca, cacao, aguacate, papaya, algodón, etc.

e) Arquitectura.

Construcciones de piedra y barro. Pirámides escalonadas. Pisos y muros recubiertos con estuco, muchas veces policromados o con pinturas murales. Calzadas empedradas. Puentes colgantes. Hornos subterráneos. Patios con anillo para juego de pelota.

f) Tecnología.

Balsas con flotadores de calabazas. Uso del comal. Metales. Puntas de proyectil, etc.

g) Parafernalia.

Turbantes. Vestidos guerreros completos de una pieza. Sandalias con taloneras. Corseletes de algodón. Uso de pelo de conejo para decorar tejidos, etc.

Con lo expuesto hasta aquí, sobre el mundo mesoamericano, se estima contar con los elementos suficientes para esbozar las implicaciones que encierran los nombres geográficos.

3.2 CONNOTACIONES DE LOS NOMBRES.

Como quedó asentado en los primeros apartados de éste capítulo, el ser humano ha manifestado, desde siempre, la necesidad de identificar y jerarquizar lo que le rodea. Es merced al lenguaje que se hace posible la clasificación de los objetos animados e inanimados, así como de los acontecimientos pasados y presentes, en una forma ordenada, por ello el lenguaje se ha considerado un complejo de símbolos que reflejan todo el panorama físico o social en el que un grupo de individuos se asienta.

Bajo el nombre de ambiente físico, Sapir⁶⁷ agrupa a las características de tipo geográfico, ecológico y lo que podría llamarse la base económica de la vida humana, esto es, la fauna, la flora y los recursos minerales de una región determinada. Por su parte, el medio social comprende a las distintas fuerzas de la sociedad que moldean la vida y el pensamiento de cada individuo, siendo las más significativas la religión, los ideales éticos, las manifestaciones artísticas, así como las formas de organización política, por lo tanto, se puede decir que en el lenguaje influye materialmente el transfondo ambiental cultural de sus hablantes.

El ambiente físico, según lo señalado por este autor, se refleja en la lengua sólo en la medida en que los factores sociales hayan ejercido su influencia. Por ejemplo, la sola existencia de una

cierta especie animal o vegetal en el ambiente físico de un asentamiento no es, de ninguna manera, suficiente para que se genere un símbolo lingüístico que haga referencia a él, en otras palabras, es necesario que la especie sea conocida por los miembros del grupo en común y que tengan algún interés en dicha especie, aunque éste sea mínimo, antes de que al lenguaje de la comunidad se le exija hacer algún tipo de referencia a este elemento particular del medio.

La importancia de los nombres geográficos reside entonces, en que encierran, como si fuesen unas cápsulas, una síntesis del conocimiento que sobre el lugar y la cultura se tiene en el punto donde el locativo fué acuñado y, si el vocabulario de un idioma es el que más claramente refleja el medio físico y social de sus hablantes, la toponimia, como parte integral de ese diccionario, ciertamente puede contener un inventario de las ideas, conocimientos, creencias, aspectos de la vida económica, etc., que embargan la atención de la comunidad.

Para ilustrar tal afirmación, baste un ejemplo. En Mesoamérica el culto al sol llegó a ocupar un lugar muy especial y, entre los mexica, fué tal su importancia como fenómeno histórico-religioso, que varios investigadores suelen hacer referencia a este grupo como "el pueblo del sol". Se conoce sobre el culto solar por los ritos y ceremonias, por los templos y lugares que le fueron dedicados, por sus ricas representaciones, también por los animales asociados con él, en especial las aves fueron símbolo del astro como el águila "quauhtli" y la codorniz; y, desde luego, por los nombres con que era designado.

Sobre los nombres impuestos al sol por los mexica, González²⁶ señala lo siguiente: ... el nombre del sol era Tonatiuh, el luminoso o el que calienta. Se le llama también Piltzintecuhlli Xiuhpiltontli, el joven precioso; Temoctzin, el que baja, y Tēpaꝥ Temoctzin, el que baja de nuestro favor. En los dos últimos casos, el sol que baja del cenit. Recibía otros nombres: Tonámetl, rayo o

calor de luz; Yaomiqui, muerto en la guerra, apelativo que recibían también los guerreros muertos en batalla: Ipalnemoani, aquel por quien vivimos; Chimalpopoca, escudo que humea, en referencia al sol en todo su esplendor luminoso, y Nanahuatzin, la deidad bubosa que se convirtió en sol...

En relación a las raíces se tiene que, la raíz "tona" de algunos nombres con que se designa, constituye la esencia del sol, y significa: calor, energía y vida. La raíz "teo", dios, se utilizaba en algunas palabras relacionadas con el sol y, puesto que la figura del sol era a veces símbolo ideográfico que representaba a dios o lo que era considerado sagrado, es entonces común encontrar en los toponímicos ciertas referencias como: Teotlan, "lugar de dios"; Tenochtitlan, "lugar de las tunas sagradas"; Teopantitlan, "lugar de las banderas sagradas"; contándose con representaciones antropomórficas y simbólicas en donde las aves juegan un papel indiscutiblemente destacado.

3.3 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS TOPONIMOS.

Con el transcurso del tiempo y de forma natural, toda lengua se encuentra sujeta a constantes procesos de transformación, por lo que, necesariamente los nombres originales con que fueron designados y conocidos los poblados u otros sitios de importancia geográfica en el pasado, no han quedado exentos de sufrir las alteraciones propias a que da lugar la aculturación, o bien, de perderse en el tiempo con todas aquellas implicaciones culturales que encerraban, pues es un hecho que en diferentes ocasiones se ha estado sujeto a presiones de adaptaciones a los cambios impuestos por las condiciones ambientales, así como, también enfrentar una adecuación cultural la cual va marcando los periodos históricos que conforman la vida de la nación.

Sean las causas de origen estrictamente ecológico, cultural o bien producto frecuente de una combinación de ambos factores, los nombres geográficos se ven afectados por sustituciones, alteraciones, adiciones o pérdidas. Sin embargo, no todo es lamentable dado que en cada caso se facilita la creación de nuevas posibilidades de expresión lingüística para evidenciar y perpetuar elementos culturales ya existentes que han sido, de alguna manera, modificados o que resultan de adquisición reciente para ese momento.

Desde que se tiene noticia, los topónimos han estado sujetos a procesos de sustitución debidos, entre otros factores, a la supremacía ya de orden político, religioso, militar, económico, etc., de las culturas que se establecían, propiciando desplazamientos o sometimientos en diferentes grados sobre los asentamientos existentes.

Así por ejemplo, la cultura nahoa ejerció y extendió su dominio no sólo en el territorio que quedaba comprendido en los lagos del Valle de México, sino que, prosperó hasta los dos océanos conociéndosele a esa región como la Anáhuac, pues lo que ellos no conquistaron hacia el sur, como Tabasco y la Península de Yucatán lo denominaron Onohualco, y todo lo que estaba hacia el norte fuera de sus dominios, aunque no necesariamente de su influencia, fué conocido como el país de los Chichimecas.⁶⁸

La influencia nahoa se aprecia en la designación de los principales centros de población en todo el valle y estado de México, donde, de manera definitiva, fué determinante sobre la familia otomiana y matlatzincana.⁶⁸

Por otra parte, en su estudio sobre la Presencia Espiritual de la Cultura Nahuatl en la Toponimia, Anaya⁷⁰ consigna datos precisos que demuestran que en la toponimia indígena de Guerrero, existe una notoria preponderancia nahuatl y tarasca en los 1336 nombres recopilados por él, haciendo notar que el territorio estatal fué ocupado por nahoas muy antiguos, tlapanecos, maribios, llopis,

cuitlatecos, matlatzincas, mixtecos, amusgos, tarascos y tenochcas.

En el análisis de este mismo estudio se refiere que, para el caso de Tlaxcala, éste parece haber sido ocupado por teochichimecas los que tal vez, inicialmente, no hablaron la lengua nahuatl, más bien se piensa que la adoptaron más tarde por lo que, se tiene un índice importante de estos nombres, inclusive, en un núcleo de franca población otomí, como lo es Ixtenco. El hecho de que se conserven en gran medida los nombres geográficos indígenas, puede explicarse en parte a la distinción especial de que fué objeto Tlaxcala después de la conquista y por el arraigo de antiguas familias de ascendencia indígena que supieron conservar con celo y orgullo su tradición.

Con la conquista, se tiene que de modo inevitable el locativo indígena fué sustituido por el nombre de alguna población española, o bien se impusieron nombres de personajes españoles, llegando a fundarse ciudades netamente matizadas por la nueva cultura como es el caso de Puebla de los Angeles existiendo, desde luego, ciudades mestizas como la propia ciudad de México, o bien las llamadas Repúblicas de Indios que, aunque obligadamente insertas en el nuevo régimen, conservaron una serie de modalidades de la vida anterior.

Como otra consecuencia lógica de la dominación, los topónimos en ese momento existentes estuvieron sujetos a los fenómenos de adición, mismos que obedecieron, por una parte, a la fuerte proyección religiosa de la nueva cultura, dado que al introducir su fé, los evangelizadores antepusieron o agregaron al nombre nativo de un lugar, el nombre de los santos de la iglesia católica.

Por otra parte, como medidas de seguridad contra sublevaciones se tenía la gran necesidad de arraigar a los naturales a sus centros de población, lo que de una u otra forma permitía la sumisión

deseada, por tanto, el conservar el nombre indígena pero añadiendo el cristiano, constituyó un eficiente medio de absorción espiritual que se extendió además a otros sectores como el de la educación.^{69,70}

De esta manera, conforme progresaba la tarea de conquista y evangelización por todo el territorio nacional, comenzaron a surgir las nuevas denominaciones, como por ejemplo, en Durango el hoy municipio de San Pedro el Gallo, en Oaxaca hay una rica variedad de casos tales como: San Miguel Aloapan, Santo Domingo Cacalotepec, Santa Ana Tututepec y otros más; hacia el sureste en Chiapas se tiene poblaciones tales como: San José Mojostic o el híbrido del español San Roque y del soque, pak-arroyo que forman el nombre de Saroquepac, que corresponde a un arroyo cercano a Tuxtla Gutiérrez.

Es preciso señalar que los fenómenos de sustitución y los de adición desde entonces han sido continuos, pues los nombres se ven afectados de diversas maneras de acuerdo a los estímulos y reacciones que la sociedad tiene que enfrentar en todos y cada uno de los diferentes sucesos que han tenido lugar en la vida de México, considerando, desde luego, a los protagonistas sobresalientes, fechas, sitios, etc..

Es así que los locativos indígenas han sido sustituidos o se les ha sumado otro nombre que de cualquier forma ha alterado su esencia en periodos tales como la colonia, la gesta de independencia, la Reforma, o bien en alguna de las intervenciones extranjeras, o ya más recientemente se han visto afectados por el periodo revolucionario de 1910 con todas las implicaciones políticas y sociales a que da lugar tales eventos, además de que los cambios debidos a fenómenos naturales influyen fuertemente en las designaciones anteriores.

Es claro que con el transcurso del tiempo una buena cantidad de nombres sufrieron serias alteraciones en su estructura original y

otros tantos se perdieron en forma irremediable, sin embargo, un porcentaje considerable de las poblaciones del país conservan sus nombres indígenas, teniéndose que tanto su escritura como su pronunciación originales son sustancialmente las mismas desde la época prehispánica, por lo que, su vigencia constituye un rico testimonio que permite desentrañar un sinnúmero de acontecimientos importantes que formaron o forman parte de nuestra cultura, pues en forma espontánea se va imprimiendo y perdurando en este o en aquel nombre los signos de una manifestación cultural.

Son varios los factores que, de una u otra forma, determinaron la persistencia de los topónimos. En opinión de Anaya⁷⁰ no debe de hacerse a un lado el hecho de que al iniciarse la ocupación europea, pese al sentido y violencia de la propia conquista, no fueron suprimidas en su totalidad las expresiones morales y materiales de los sometidos, dado que algunas de ellas constituían valiosos antecedentes que fué indispensable tomar en cuenta para establecer una nueva organización que se tradujo en una cultura mestiza.

En función de tales razones por ejemplo, diversas rutas indígenas se convirtieron posteriormente en caminos reales, algunos, de cuyos trazos, han sido aprovechados en la actualidad teniéndose que en los que en diferentes puntos de su recorrido se advierte una rica presencia de locativos prehispánicos.

Fué también que durante la conquista, ciertas regiones que habían estado fuera de la influencia nahuatl, se nahuatizaron como en algunas zonas de Jalisco, por lo que hoy día, existen nombres de ese origen en el estado.

El proceso de conquista no siempre significó destrucción o cambios radicales pues, afortunadamente, llegaron a la tierra conquistada personajes que mostraron su interés en la vida indígena, como el virrey Don Antonio de Mendoza, quien supo estimular la confección de cuadros integrales sobre el mundo de los naturales, dando con

ello origen al famoso Códice Mendocino el cual, sin duda, ha favorecido la salvaguarda de gran número de topónimos.

Cabe señalar como otra de las acciones relevantes llevadas a cabo en defensa de mantener y perpetuar los nombres geográficos del país, el Dictamen promulgado por una comisión especial perteneciente a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en 1861, en donde se argumentó el porque NO es conveniente modificar los nombres y, se aludió, entre otros motivos, al hecho de que *"...se desea evitar el trastorno y confusión que ocasiona a nuestra geografía, y aún a la ciencia geográfica en general, el cambio de los nombres en los derroteros, mapas, noticias estadísticas, leyes y disposiciones gubernativas..."* además *"...la Sociedad opina que los nombres geográficos de lugares deben de disfrutar de inmutabilidad y de duración, ya que los lugares son permanentes y firmes y están destinados a contener las razas y las generaciones, y a ser los testigos mudos de la historia"*.

El Dictamen de la Sociedad dió como fruto que se iniciaran las negociaciones pertinentes para que en mayo de 1862, se redactara la circular número 160 de la Sección de Fomento del Ministerio de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, dirigida a los señores gobernadores de los Estados para que tuvieran conocimiento del asunto y se tomaran en cuenta las recomendaciones de la Sociedad.⁷¹

Ya en este siglo se da una corriente benéfica hacia la conservación de la toponimia indígena, pues entre las "Resoluciones relativas a Historia y Ciencia afines", tomadas en asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1929-1946), se puntualizó que se debe establecer el sano principio de que sean conservados en todo el continente americano los nombres indígenas de las localidades para que no extinga hasta en los nombres geográficos la tradición de las razas aborígenes de América, tan digna de aprecio como las de la cultura europea transplantadas aquí.

Por otra parte, en diversas instancias del Congreso Mexicano de Historia, se acordó gestionar ante las autoridades gubernativas la restitución oficial de la correcta escritura de los locativos del país, dadas las alteraciones que han sufrido con el tiempo y que, en ocasiones, han cambiado el significado del vocablo.

Pese al esfuerzo de varias personas, los nombres seguirán sujetos a todo tipo de cambios y pérdidas, siendo por ello importantes los estudios generales en torno a los topónimos en razón de sus ricas implicaciones biológicas y culturales.



3.4 METODOLOGIA.

Con el objeto de conformar una nómina lo más completa posible de los topónimos ornitológicos que en el mundo mesoamericano mexicano se han producido, así como para contabilizar los que se han creado en periodos posteriores y los de reciente acuñación, se procedió a la captura de la información correspondiente. El trabajo de campo se emprendió en 1980 y finalizó en 1986.

La información fué vaciada y ordenada para ser analizada en una forma diseñada especialmente para este propósito (Fig. 6). Las preguntas de carácter básico que se han planteado para llegar a establecer si existe una relación directa entre las aves y la toponimia, están representadas por los cinco conjuntos de rubros que la integran. Se compone de 20 campos en total. A cada una de las formas le fué asignado un número secuencial (NUM.) a fin de contar con un medio de control sobre los archivos generados.

El primer conjunto de rubros está orientado hacia la evaluación de la fuente, estimándose los siguientes aspectos generales:

- FUENTE: se categoriza la obtención de los nombres geográficos, esto es, si se detectó en el campo (RECOPIACION directa) o a través de la consulta de literatura especializada (RECOPIACION indirecta) que comprende libros, códigos, cartas geográficas y censos de población actualizados por la Secretaria de Programación y Presupuesto.
- AUTOR y FECHA de la fuente: con el propósito de conocer el origen de las recopilaciones, los tipos de análisis que se han producido y las épocas en que se ha prestado atención a la toponimia y que, de una u otra forma, ponen en evidencia la antigüedad o la contemporaneidad de los nombres y, por ende, la importancia conferida a esta rama de la lingüística.

T O P O N I M I A O R N I T O L O G I C A

/1/ NUM.: _____ /2/ FUENTE: _____ /3/ AUTOR: _____ /4/ FECHA: _____

/5/ RECOPIACION: _____ /6/ EXPRESION LINGUISTICA: _____ /7/ TOPONIMIO: _____

/8/ SIGNIFICADO: _____

/9/ 1a. INTERPRETACION: _____ /10/ 2a. INTERPRETACION: _____ /11/ ESTADO: _____

/12/ ASENT. HUMANOS: _____ /13/ OROGRAFIA: _____ /14/ HIDROG. CONT.: _____

/15/ INST. DIVERSAS: _____ /16/ CONTENIDO: _____

/17/ ORDEN: _____ /18/ FAMILIA: _____ /19/ ESPECIE: _____

/20/ NOMINACION GENERAL: _____

/21/ NOTA: _____

FIGURA 6 . Forma de toponimia Ornitológica .

- INTERPRETACION del topónimo por el autor o autores de la fuente, por otro autor consignado en el texto, o bien, se apunta si la interpretación se debe a L. Navarajo.

Por otra parte, se ha tomado en cuenta la posibilidad de la diversidad de EXPRESIONES LINGÜISTICAS, lo que se considera indicativo de la riqueza de vocabulario y, por tanto, representa un reflejo directo del conocimiento que sobre el recurso avifaunístico poseen los mexicanos.

Un tercer grupo de campos se ha destinado para elaborar una relación nominal de TOPONIMOS ornitológicos, con sus correspondientes SIGNIFICADOS, lo que a su vez posibilitará deducir el CONTENIDO y, de ello, las implicaciones culturales de los nombres y el papel que desempeñan las aves en este tipo de manifestación.

Para la determinación de la ubicación de los topónimos dentro de los límites geopolíticos en la República Mexicana, se tienen las siguientes opciones:

- ESTADO: que implica su localización en un área debidamente demarcada. Y, a nivel particular, dentro de la entidad federativa, se toma en cuenta aspectos como:
- ASENTAMIENTOS HUMANOS: Se considera de modo preferente núcleos de población como localidades, ranchos, caseríos, etc.
- OROGRAFIA: sierra, cerro, loma, picacho, cañon, mesa, pico, barranca, cañada, puerto u hoya.
- HIDROGRAFIA CONTINENTAL, COSTERA y MARITIMA: río, arroyo, lago, laguna, manantial, bahía, estero, boca, punta, playa, islote, potrero.
- INSTALACIONES DIVERSAS: tales como bordo, canal, presa, mina, túnel, estación de ferrocarril, etc.

Por último, como parte de la propia interpretación que se realiza al ser consignados los topónimos, se captura información de tipo ornitológico (ORDEN, FAMILIA y ESPECIE) para el análisis cualitativo y cuantitativo que permita determinar la significancia

del parámetro seleccionado en esta investigación.

Los datos son procesados con la ayuda de los programas de computación LOTUS y Dbase III.

En relación al primer conjunto de rubros (RECOPIACION, AUTOR/FECHA e INTERPRETACION) cabe anotar las siguientes consideraciones, con el propósito de dejar asentado el proceso que se ha seguido, así como, señalar los aspectos principales de la problemática que este tipo de investigaciones encierra.

Por lo que hace a la RECOPIACION de los nombres obtenidos de un modo directo, en particular aquellos de origen indígena, se procedió a cotejarlos, de ser esto posible, con los registros hechos por los diferentes autores consultados. Esto se hizo con el propósito de avalar la correcta interpretación de los mismos, dada la carencia de elementos lingüísticos por mi parte. Desde luego, se asume la absoluta responsabilidad de la categorización del contenido de los topónimos.

En lo relativo a la RECOPIACION indirecta, es necesario tomar en cuenta los siguientes factores que, de modo individual o en acción conjunta, han de determinar las posibilidades de éxito para contar con el material bibliográfico idóneo para la detección de los nombres geográficos de interés ornitológico.

- En primer término debe señalarse que, algunas de las citas que se encuentran registradas en los archivos de las instituciones visitadas, como el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Instituto de Geografía, el de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, etc.. pese a estar registradas, lamentablemente no forman parte del acervo, o están extraviadas, o en proceso de restauración, o, en algunos casos, no se encuentran disponibles al público por pertenecer a los fondos reservados de las instituciones debido a su antigüedad. Tal es el caso de los trabajos del Dr. Antonio Peñafiel (1839-

1922), los de Manuel Martínez Gracida, (1847-1924) que datan de 1883 y 1903 o el de 1909 de Marcos E. Becerra (1870-1940), por citar unos ejemplos.

- Otro de los motivos que pueden explicar la inaccesibilidad de las fuentes detectadas está, precisamente, en función directa del año de su aparición. Si bien es cierto que se localizaron algunas de ellas como referencias citadas a través de las obras consultadas, no se pudieron localizar por haber sido publicadas en el siglo pasado o a principios de éste. Afortunadamente, existe el recurso de llegar a disponer de las re-impresiones y/o ediciones recientes. Tal es la situación de una de las obras de M. E. Becerra, cuya primera edición corresponde a 1932, y ha sido re-editada en 1985, por el Instituto Nacional Indigenista, o bien el trabajo de E. Buelna, sobre los nombres geográficos de Sinaloa que apareció en 1887, y que ahora es posible consultarlo merced a la publicación reciente de 1983.

Por otra parte, se tiene noticia del tipo de estudios efectuados al revisar las obras en donde se cita el trabajo del autor que no se pudo consultar directamente. Este recurso es de importancia al considerar la interpretación correcta del nombre geográfico. Así, por ejemplo, Macazaga hace constante referencia a la obra de Peñafiel. También es posible visualizar el alcance de los estudios toponímicos de un sólo autor, cuando éste se cita a sí mismo, facilitando conocer los resultados de su labor, como en el caso de Anaya Monroy.

- También ha resultado ser un inconveniente para llegar a las fuentes el hecho de que, originalmente, los trabajos hayan formado parte de boletines, memorias de congreso, informes o bien que se trate de publicaciones especiales de los gobiernos de los estados u otro tipo de medio local. El tiraje de este tipo de material bibliográfico por lo regular es limitado y de escasa circulación lo cual ha imposibilitado el que lleguen a estar disponibles al público interesado.

3.5 RESULTADOS Y DISCUSION.

Partiendo de la forma utilizada para la búsqueda de topónimos ornitológicos correspondientes al ámbito mesoamericano mexicano, se presentan los resultados obtenidos.

La recopilación efectuada por métodos indirectos o bien por vía directa, arrojó un total de 2,124 nombres geográficos ornitológicos pertenecientes a 25 estados de la República Mexicana, y 640 nombres para el Distrito Federal. En su análisis se han considerado los siguientes aspectos básicos que están acorde a los objetivos propuestos en el formato diseñado.

3.50 FUENTE.

En esta investigación se detectaron 59 citas bibliográficas, de las cuales fué posible la consulta de 37 de ellas, lo que representa el 62.71 %. Cuadro IV (consultar referencias completas núm. 60, 68, 69, 78, 80, 84 y 85 en la literatura citada y el resto en la literatura consultada).

Para evaluar tanto el número de autores que han incursionado en las investigaciones de esta naturaleza, así como para determinar los periodos en que éstas se han producido, se ha tomado en consideración el total de citas que aparecen registradas en el Cuadro IV y que suman 59.

Revisando los datos consignados en el Cuadro IV, sobresalen los siguientes aspectos: tras la pesquisa realizada se advierte que el número de autores que se han ocupado de las cuestiones toponímicas asciende a 33, ya sea que hayan elaborado un listado de nombres geográficos o que lleven a cabo una revisión lingüística aportándonos el o los posibles significados de los nombres. Lo producido por García de Palacios y lo correspondiente a la Secretaria de Programación y Presupuesto (SPP), pueden considerarse propios del

CUADRO IV
RELACION DE AUTORES QUE HAN PRODUCIDO INFORMACION
EN TORNO A LA TOPONIMIA

AUTOR	CONSULTADO	NO CONSULTADO	FECHA
AMADOR, E.		x	1897
ANAYA MONROY, F.		x	1948
ANAYA MONROY, F.		x	1949
ANAYA MONROY, F.		x	1952
ANAYA MONROY, F.	x		1965
ARREOLA, V. A. et al	x		s/a
BECERRA, M. E.		x	1909
BECERRA, M. E.	x		1985
BENITEZ, J. R.	x		1939
BRADOMIN, J. M.	x		1980
BRITO SANSORES, W.		x	1981
BUELNA, E.	x		1983
BUSCHEMANN, J.C.	x		1858
CORZO, E. C.	x		1976
DAVILA GARIBI, J. I.	x		1933
DAVILA GARIBI, J. I.	x		1942
DAVILA GARIBI, J. I.	x		1945
FRANCO, F.	x		1976
FUENTE, Julio de la,		x	1954
GARCIA CUBAS, M.	x		1889
GARCIA DE PALACIOS, C.	x		1985
MACAZAGA, O. C.	x		1979
MACAZAGA, O. C.	x		1983
MARTINEZ GRACIDA, M.		x	1883
MARTINEZ GRACIDA, M.		x	1903
MEADE, J.		x	1977
MUNGUIA, J.	x		1969
MUÑOZ, L. M.		x	1942
OLAGUIBEL, M.		x	1898
OLAGUIBEL, M.		x	1957

CUADRO IV

(Continuación)

AUTOR	CONSULTADO	NO CONSULTADO	FECHA
PACHECO, C.	x		1959
PEÑAFIEL, A.		x	1885
PEÑAFIEL, A.		x	1897
PEREZ GALAZ, J. D.		x	1980
REJON GARCIA, M.		x	s/a
ROBELO, C. A.	x		s/a
ROBELO, C. A.	x		1900
ROBELO, C. A.	x		1902
ROBELO, C. A.	x		1902
ROBELO, C. A.	x		1962
ROBELO, C. A. et al	x		1966
RODRIGUEZ, A.		x	s/a
ROMERO, J. C.		x	1958
ROVIROSA, J. N.	x		1888
SPP	x		1980
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
SPP	x		1981
UGARTE, S.		x	1954
URIBE, O.		x	1954-1955
VALDIVIESO, E.		x	1979
VELEZ, C. R.	x		1984
ZUÑIGA PEREZ, R. M.	x		1979
Relación porcentual	62.71%	37.29%	

campo de la estadística censal y, aunque en ésta ocasión se hayan utilizado para cuantificar los topónimos ornitológicos de interés para el área de estudio, no se tomaron como autores, los que de otra forma sumarían 35.

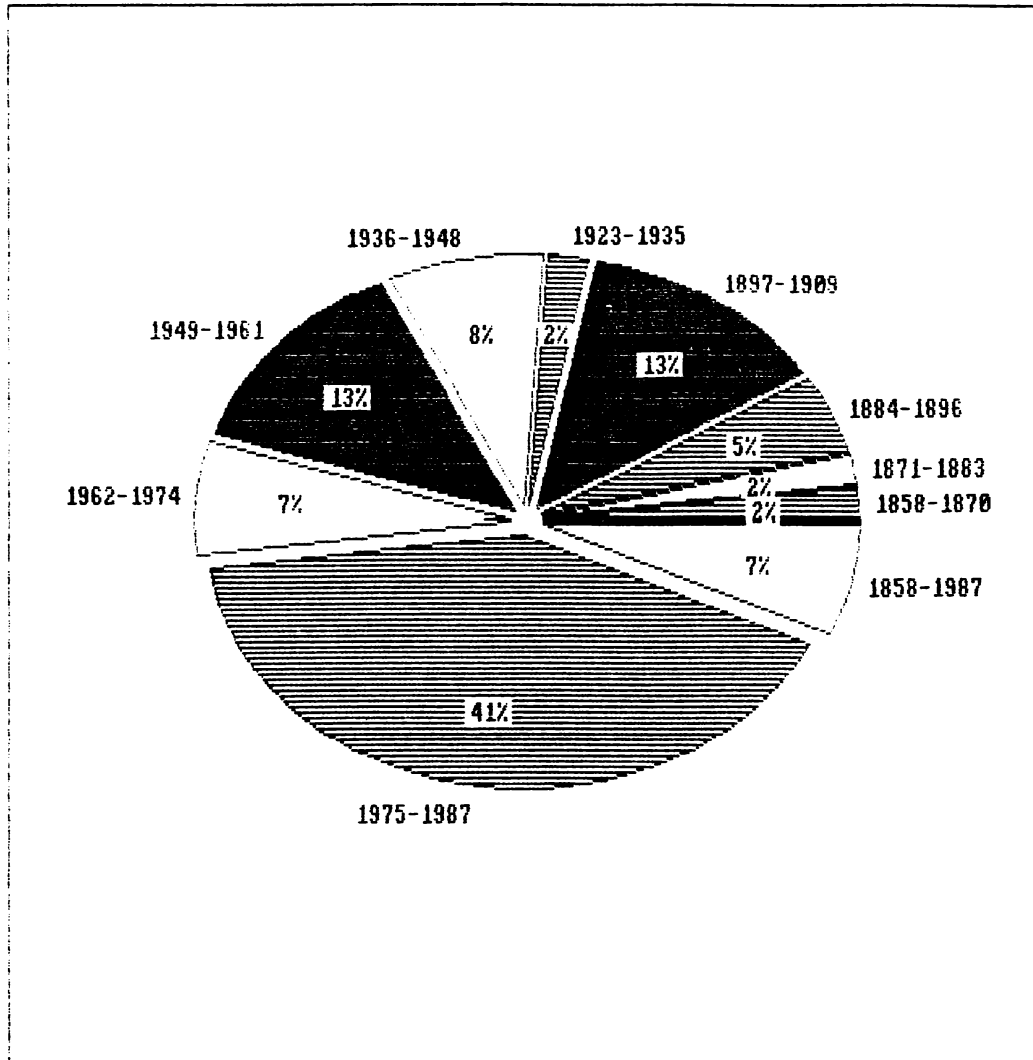
Cabe apuntar que las obras que hasta el momento se han podido detectar y consultar se deben en un 96.97% a autores mexicanos. Una posible explicación de este hecho está en que en la composición de los topónimos interviene en forma básica un tipo de expresión lingüística que da forma a un concepto y/o a un conocimiento que se encuentra íntimamente asociado al cúmulo de información que sobre el medio físico y biológico guarda una comunidad o una étnia. Por ello, resulta comprensible que el estudio de los nombres sea un asunto que ha preocupado en periodos diferentes a los investigadores nacionales, quienes se encuentran, de una u otra forma, más involucrados con los asuntos de interés general para el país.

Se puede afirmar que han sido Cecilio A. Robelo y Fernando Anaya Monroy, quienes, en periodos diferentes, más han contribuido al estudio de nuestros nombres geográficos. En sus trabajos estos autores no se limitaron a una región en particular o estado, como así lo hicieran otros investigadores, además de no concretarse a la toponimia nahuatl, que aunque extensa no es la única.

En relación a los periodos se puede decir que, es a partir de 1970 a la fecha, que vuelve a prestarse atención a este tipo de investigaciones, ya que después de los esfuerzos realizados de modo preferente por Peñafiel (1885 y 1897), Robelo (1900 y 1902) y Anaya Monroy (1948, 1949, 1952 y 1965), no se cuenta propiamente con producción de esta naturaleza que sea significativa, como se puede apreciar en la Gráfica I.

En cuanto a esta parte de la evaluación de la fuente -relación AUTOR/AÑO- es pertinente hacer mención de los siguientes eventos de importancia en la vida nacional, como lo ha sido el que una vez consumada la violenta conquista, numerosas personas, entre ellas

GRAFICA 1



POCENTAJE DE OBRAS DETECTADAS POR PERIÓDO

A C O T A C I O N E S

1858 a 1870 = 1	1936 a 1948 = 5
1871 a 1883 = 1	1949 a 1961 = 8
1884 a 1896 = 3	1962 a 1974 = 4
1897 a 1909 = 8	1975 a 1987 = 24
1910 a 1922 = 0	Sin Año = 4
1923 a 1935 = 1	

destacaron los misioneros y frailes, quienes se avocaron intensamente al estudio de las diferentes lenguas utilizadas en el Nuevo Mundo. Esto ocurrió en virtud de que se convirtió en una de las prioridades básicas el someter y dominar al pueblo conquistado, no ya solamente con el poder de las armas, sino que otro camino fué el de cautivar su espíritu y, de alguna manera, introducirse a su cultura por medio de la imposición de la nueva religión.

Para establecer una comunicación efectiva era, por tanto, menester dirigirse a la gente en su idioma. Fué entonces que entre los siglos XVI y hasta fines del XVIII, se vive el surgimiento de una considerable cantidad de obras de profundo carácter religioso, como los Evangelios Cuadregesimales, Autos Sacramentales, Sermones, Catecismos, Confesionarios, Doctrinas, Ejercicios Espirituales, Misterios de Fe, Coloquios, Pastorelas, etc., que fueron escritas en lenguas tales como el nahuatl, tarasco, mixteco, zapoteco, mame, maya, mayo, mixe, tarahumara, otomí, chinanteco, y por lo menos 13 lenguas indígenas más.

En una forma paralela a la elaboración de dicho tipo de obras, se produjeron las respectivas Gramáticas, Vocabularios, Diccionarios y Artes de la Lengua en 24 idiomas indígenas, trabajando en ello cerca de 102 autores de acuerdo con las relaciones recopiladas por Romero⁷² quien, además, comenta que este material era posible encontrarlo en los conventos, colegios y en las universidades de México y Guatemala, no teniéndose noticia de trabajos toponímicos.

En el siglo pasado, fueron tantos los eventos bélicos que a lo mucho son siete las personas que escriben en torno a las lenguas indígenas o las utilizan para presentar obras religiosas. En este periodo sobresalen Orozco y Berra y F. Pimentel, quienes elaboran un mapa etnográfico de la República y un cuadro comparativo de las lenguas indígenas. Es a mediados de siglo que se inicia la producción de Peñafiel. Es de lamentar que no todo es posible consultarlo por las razones expuestas en páginas anteriores.

Cabe señalar que en las dos primeras décadas del presente siglo, el país enfrenta una serie de acontecimientos revolucionarios, por lo que, no existían las condiciones propicias para el cultivo de cualquier manifestación cultural. Esta situación se ve reflejada en la Gráfica no. 1, pues en el período comprendido entre 1910 a 1922, no se cuenta con producción.

El último punto considerado en el universo del concepto manejado como fuente, es el relativo a la INTERPRETACION de los nombres, lo que en realidad se traduce como la selección juiciosa de los topónimos cuya denominación por sí sola y, desde luego, el significado o los posibles significados, sobre todo cuando se trata de nombres de origen indígena, poseen una clara alusión a las aves.

Sobre este punto se tiene que de los 2,124 nombres obtenidos para los estados de la República considerados, la interpretación de 644 de ellos corresponde a los diversos autores consultados y la de 1,480 es responsabilidad de la autora.

Para el caso del Distrito Federal se tiene que 625 nombres han sido seleccionados e interpretados por la autora y 15 son atribuidos a los siguientes investigadores: 5 aporta Benitez, Macazaga 6 y Robelo consigna 4, lo que hace un total de 640 nombres para el Distrito Federal y zona conurbada.

Cabe reiterar que en su labor de recopilación y análisis, los diferentes investigadores se han apoyado en los trabajos de otros. Macazaga, por citar un ejemplo, se basó en los trabajos de: Carochi-Paredes, Clavijero, García Cubas, Peñafiel, Robelo, Romero Flores, Rovirosa, Ruíz, E. y Sahagún, así como en los Anales de Chimalpaín, en el Codice Mendoza, en el Telleriano-Remensis, Codice o Atlas de Durán y en los Lienzos de Tlaxcala y Tuxpan y el Mapa de Patiño de 1580.

Esta situación sin duda refleja, de alguna manera, las dificultades que trae consigo el análisis de los nombres, teniéndose que,

para el caso particular de este trabajo, tan sólo se han tomado muestras representativas para ilustrar la importancia de las aves en la toponimia sin intentar una búsqueda exhaustiva, pero sí significativa e indicadora de la presencia de las aves en este tipo de manifestación cultural.

3.51 EXPRESIONES LINGUISTICAS.

La determinación de las EXPRESIONES LINGUISTICAS, ha tenido como finalidad la de contar con una herramienta para valorar, a través del vocabulario toponímico, la riqueza de conocimientos avifaunísticos encerrados en los nombres geográficos, lo que, además, se ve complementado con los análisis del contenido de los respectivos significados.

En este estudio, circunscrito a mesoamérica, se encontraron topónimos provenientes de 21 lenguas indígenas (43.74%), seis tipos de híbridos (0.66%) y un número considerable de nombres en español (55.6%) sumando 2,124 topónimos (Cuadro V). Por lo que respecta al Distrito Federal y zona conurbada, se obtuvieron 640 locativos de los cuales el 64.38% están en español, en nahuatl se cuenta con un 32.5% y los nahuatlismos representan el 3.12%. En conjunto se tiene un total de 2,763 designaciones recopiladas.

A groso modo, los datos contenidos en el Cuadro V reflejan la riqueza y vigencia de nombres indígenas (943) que han podido sobrevivir a todos los eventos a que están sujetos, sobre todo, por la pérdida del uso de las lenguas maternas.

Al respecto y a manera de antecedente, vale la pena señalar que para 1980 se estimó que las diez lenguas indígenas con más hablantes en el país eran: el nahuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, totonaco, mazahua, mazateco, tzeltal y tzotzil.⁷⁴

CUADRO V
 EXPRESIONES LINGÜISTICAS REPRESENTADAS
 EN LA TOPONIMIA ORNITOLOGICA

EXPRESION	NUM. TOPONIMOS
Español	1, 181
Nahuatl	400
Nahuatlismos	319
Maya	63
Sendal	31
Tzotzil	26
Tarasco	23
Zapoteco	13
Cahita	11
Yuto-Azteca	9
Mixteco	7
Otomí	6
Chol	4
Chaneabal	3
Chiapaneca	3
Soque	3
Mame	2
Mazahua	2
Chinanteco	1
Chontal	1
Huave	1
Tzeltal	1
Híbridos: Nah-Esp	5
Esp-Nah	4
Nah-Mix	2
Esp-Mame	1
Esp-Sendal	1
Tzo-Maya	1
T O T A L =	2, 124

Censalmente hablando, los grupos nahua, maya, zapoteco, mixteco y otomí constituyen el 60% de la población indígena;⁷⁵ está información, sin duda, contrasta fuertemente con la numerosa contabilidad que de las lenguas y tribus de México hace en su momento Orozco y Berra y que refiere en sus trabajos Peñafiel⁷⁶ quien, además, realiza su propia versión. Este contraste permite apreciar que en apenas un siglo se extinguieron un sinnúmero de expresiones lingüísticas y, por ende de toda naturaleza, al desaparecer grupos que anteriormente bien pudieron enfrentar los eventos de la conquista armada y cultural en el siglo XVI.

De los análisis efectuados se desprende que, en términos de frecuencia numérica, el español resultó ser la expresión más utilizada en las designaciones de lugar, aunque su riqueza cualitativa fué baja, pudiendo afirmarse que mientras que con el nombre de *La o Las Palomas* o con ciertas variantes como pueden ser *Agua de las Palomas, Mesa Palomas, Rincón de Palomas, Tanque de las Palomas,* etc. se detectaron 140 puntos geográficos; con el de *Aguila* y sus respectivas formas se encontraron 81 casos; con el de *Gallo* se obtuvieron 65 y sumaron 60 las expresiones *El Cuervo*, por citar unos ejemplos.

Sin embargo, por lo que hace a las otras lenguas, en forma conjunta éstas son en realidad más ricas en virtud de contarse con nombres únicos o poco frecuentes. Así, en comparación para el nahuatl, que es la segunda lengua en importancia numérica, las frecuencias son, considerablemente bajas, ya que se emplean denominaciones como *Cuauhtemoc* 21 veces, *Cuautla* aparece en 11 ocasiones, *Totolapan* 8, para el caso de *Huilotepec* y *Quetzalapa* se pudieron ubicar siete sitios respectivamente y para *Totoltepec* tan solo seis.

Por lo que hace a las repeticiones en maya, se encontró que de los 63 topónimos en total, 61 de ellos son diferentes, esto es, son *Oxkutzacab* y *Timucuy* los nombres que aparecen para dos poblaciones y sus correspondientes municipios.

De modo similar, en las designaciones en sendal y otras lenguas, no suelen encontrarse repeticiones más allá de dos veces, siendo escasos los ejemplos ilustrativos.

Además, en otomí, chol, chaneabal, chiapaneca, soque, name y mazahua no existen casos de importancia repetitiva en los registros que se tienen por el momento.

Intimamente ligado a los procesos de selección y cuantificación de topónimos, está el hecho de considerar los nombres registrados de modo oficial como un primer criterio, pues de otra forma se da cabida a duplicaciones que suscitan imprecisiones, entre otras cosas.

Como ejemplo idóneo se tiene que en Oaxaca, a la mayoría de las poblaciones y puntos geográficos de interés, como ciertos parajes, cerros y arroyos, de manera local se les conoce con los nombres designados por la comunidad en su propia lengua, lo que, indiscutiblemente, da origen a que cuando se indaga respecto de una población en particular se le llegue a mencionar con por lo menos dos nombres además del correspondiente en español.

Esto hace que para la entidad los topónimos en zapoteco y mixteco, de modo preferente, se puedan elevar en forma notable en los conteos extraoficiales, ya que, en las nóminas habría que considerar por ejemplo que el nombre mixteco de Oaxaca es *M̄ihundúa* y el de Pinotepa Nacional es *M̄uoco*.

De lo anterior se deduce que al ser bajas las frecuencias numéricas en las repeticiones de los nombres en lenguas indígenas, hace que se tenga una riqueza cualitativa, necesariamente mayor, a la cuantitativa. Esto está implicando la existencia de un cúmulo de conocimientos y manifestaciones culturales que responden a determinadas necesidades de los pueblos, siendo éstas las que, de una u otra forma, determinan que se inviertan esfuerzos tendientes a la creación de términos que faciliten la identi-

ficación de un asentamiento o bien de un arroyo o cualquier punto geográfico que de alguna manera sea aprovechado y, por tanto, conocido por los habitantes del lugar.

En este mismo contexto se tiene que, actualmente para la República Mexicana, de modo oficial, el gobierno a través del Instituto Nacional Indigenista, ha registrado 56 grupos étnicos (Fig. 7) siendo, precisamente las distintas lenguas propias a estos grupos, una de las marcas o sellos característicos de lo que se ha denominado identidad étnica de acuerdo a la opinión de Valiñas.⁷⁶

Sin embargo, se tiene noticia de que en la práctica no suman 56 las lenguas que están en uso, si no que, el número es más elevado dadas las variantes regionales que se llegan a presentar, por lo que, en la conformación de la nómina toponímica ornitológica no fueron tomados en cuenta los nombres cuyo origen resultó desconocido, lo que hace que se disponga de una muestra representativa y, de ningún modo, exhaustiva y total.

Tomando el dato oficial de 59 lenguas indígenas (Fig. 7), y obviando el problema de los dialectos y lenguas perdidas, se tiene que se obtuvieron topónimos en español y en 20 lenguas indígenas (sin contar en este momento a los nahuatlismos y a las expresiones híbridas recogidas en este estudio). Por tanto, se tienen topónimos en un 34% de las lenguas presentes en México, con la debida salvedad de que no fueron considerados los estados norteros por quedar fuera de los límites mesoamericanos estimados.

De tal suerte, no se contabilizaron los nombres geográficos tarahumaras que ascienden a 276, según la estimación de Ponce de León,⁷⁷ de los cuales 14 de ellos entrarían en la nómina.

Por otra parte, se encontró que no para todos los estados considerados se dispone de estudios sobre los locativos, o bien de las nóminas elaboradas por las instancias oficiales. Sin embargo, por lo pronto los datos obtenidos permiten visualizar a nivel toponí-



FIGURA 7. Mapa de distribución de los grupos étnicos en México.

A C O T A C I O N E S

FIGURA 7

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. - Kumiai | 31. - Chatino |
| 2. - Cochimi | 32. - Amuzgo |
| 3. - Cucapá | 33. - Trique |
| 4. - Paipai | 34. - Chocho-Popoloca |
| 5. - Kiliwa | 35. - Ixcateco |
| 6. - Pápago | 36. - Popoloca |
| 7. - Seri | 37. - Cuicateco |
| 8. - Pima Alto | 38. - Mazateco |
| 9. - Yaqui | 39. - Chinanteco |
| 10. - Pima Bajo | 40. - Zapoteco |
| 11. - Guarigio | 41. - Tequistiateco o
Chontal de Oaxaca |
| 12. - Kikapú | 42. - Mixe |
| 13. - Tarahumara | 43. - Popoluca |
| 14. - Mayo | 44. - Huave |
| 15. - Tepehuano | 45. - Zoque |
| 16. - Cora | 46. - Tzotzil |
| 17. - Huichol | 47. - Mame |
| 18. - Nahuatl | 48. - Quiché |
| 19. - Chichimeco Jonaz | 49. - Motozintleco |
| 20. - Pama | 50. - Chuj |
| 21. - Tepehua | 51. - Jacalteco |
| 22. - Huasteco | 52. - Ixil |
| 23. - Totonaco | 53. - Kekchi |
| 24. - Otomí | 54. - Tojolabal |
| 25. - Purepecha o Tarasco | 55. - Tzeltal |
| 26. - Mazahua | 56. - Chol |
| 27. - Matlatzinca | 57. - Lacandón |
| 28. - Ocuilteco | 58. - Chontal de Tabasco |
| 29. - Tlapaneco | 59. - Maya Peninsular |
| 30. - Mixteco | |

nico la distribución e influencia de las lenguas en el ámbito mesoamericano de nuestros días, como se muestra en el Cuadro VI.

De acuerdo con los datos contenidos en el Cuadro VI se puede apreciar que es indiscutiblemente el nahuatl, la expresión que ha ejercido una mayor influencia en la toponimia puesto que 21 de los estados muestreados, así como, el Distrito Federal, poseen en mayor o menor grado, nombres geográficos en esta lengua. Cabe señalar también que, es por medio de los nahuatlismos que se acrecenta y afirma el dominio que ha tenido el nahuatl al presentarse estos casi en las mismas entidades y, en tres más, en donde no se llegaron a recopilar nombres geográficos ornitológicos en esta lengua preferente.

Como la segunda lengua con una amplia cobertura geográfica se encuentra el español, mientras que el maya y el purepecha o tarasco comprenden áreas menores y, el resto de las expresiones lingüísticas, sólo llegan a tener importancia a nivel regional o estatal.

En cuanto a los nueve términos de origen yuto-azteca propios al estado de Sinaloa, se puede comentar lo siguiente: siendo el cahita la lengua que se hablaba desde las tierras del río Yaqui por el norte hasta las del río Mocorito por el sur y, comprendiendo por lo mismo, las extensas regiones bañadas por los ríos Mayo, Fuerte y Sinaloa contenidas entre aquellas dos corrientes, hacen pensar que la invasión de los hablantes del cahita tuvo como consecuencia la desaparición de muchos idiomas pertenecientes a tribus establecidas en la región con anterioridad, por lo que es tarea difícil, aún para los especialistas, el establecer con la debida certeza a qué lengua pertenecen estos nombres.

A este hecho se debe agregar el predominio determinante que mantuvo en su momento la cultura nahua, cuya lengua, según sostiene Buelna,⁷⁸ por ser más culta y flexible para la expresión de las ideas, vino a ser el medio de comunicación entre los diferentes pueblos asentados en aquellas comarcas.

CUADRO VI
EXPRESIONES LINGÜÍSTICAS EN LOS ESTADOS

EDO/	EXPRESIONES LINGÜÍSTICAS																							TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		
0													*					*						2	
1							*							*										2	
2										*			*											2	
3							*						*	*										3	
4		*	*		*			*					*	*		*	*		*	*			*	11	
5							*						*	*										3	
6							*							*										2	
7							*						*	*										3	
8							*						*					*					*	4	
9													*											1	
10							*						*	*										3	
11											*		*	*	*								*	5	
12													*						*					2	
13							*						*	*										3	
14							*						*	*										3	
15				*		*	*	*				*	*	*									*	*	9
16							*						*	*									*	4	
17														*										1	
18											*													1	
19							*						*	*										3	
20	*												*	*							*			4	
21													*										*	2	
22							*						*											2	
23							*						*											2	
24													*	*										2	
25											*													1	
26							*						*	*										3	
27											*													1	
Tot=	1	1	1	1	1	1	15	1	1	4	1	1	22	17	1	1	1	3	1	1	1	1	1	6	

A C O T A C I O N E S

CUADRO VI

ESTADOS	EXPRESIONES LINGÜISTICAS
0. - Sin Estado	1. - Cahita
1. - Aguascalientes	2. - Chaneabal
2. - Campeche	3. - Chiapaneca
3. - Colima	4. - Chinanteco
4. - Chiapas	5. - Chol
5. - Distrito Federal	6. - Chontal
6. - Durango	7. - Español
7. - Guanajuato	8. - Huave
8. - Guerrero	9. - Mame
9. - Hidalgo	10. - Maya
10. - Jalisco	11. - Mazahua
11. - México	12. - Mixteco
12. - Michoacán	13. - Nahuatl
13. - Morelos	14. - Nahuatlismos
14. - Nayarit	15. - Otomí
15. - Oaxaca	16. - Sendal
16. - Puebla	17. - Soque
17. - Querétaro	18. - Tarasco
18. - Quintana Roo	19. - Tzeltal
19. - San Luis Potosí	20. - Tzotzil
20. - Sinaloa	21. - Yuto-Azteca
21. - Tabasco	22. - Zapoteco
22. - Tamaulipas	23. - Híbridos
23. - Tlaxcala	
24. - Veracruz	
25. - Yucatán	
26. - Zacatecas	
27. - Península de Yucatán	

* Indica la representación de las diferentes expresiones lingüísticas a través de los topónimos en cada entidad.

De acuerdo a lo señalado en el inciso 3.3 y tomando en cuenta los resultados obtenidos, es obvio que el poderío de la cultura nahoa comprendió no sólo al centro del país correspondiendo a los estados de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, ser los mejores representantes de la producción toponímica nahuatl a diferencia de lo que sucede en los estados norteros y en la Península de Yucatán en donde se advierte una ausencia, casi total, de esta lengua.

No obstante, también se hicieron presentes en diferentes regiones distantes como lo es la República de El Salvador, donde Geoffroy⁷⁹ rescata, para el departamento central de Cuscatlán, 865 topónimos en nahuatl, 39 de los cuales tienen un contenido ornitológico. Esto es equivalente al 4.51% de los nombres recopilados, lo que habla del impacto que tuvieron los procesos de aculturación en Centroamérica.

En la interpretación del Cuadro VI, se debe tener presente que si bien la información hasta aquí recabada es indicadora de la riqueza actual de términos acuñados para la designación de lugares en las diferentes lenguas, ello no necesariamente está reflejando la totalidad de nombres geográficos, así como tampoco, la de expresiones posibles para cada una de las entidades.

Sin embargo, de una manera objetiva y en correspondencia con la distribución de los grupos étnicos (Fig. 7), se tiene que son Chiapas y Oaxaca los estados que poseen la mayor diversidad de grupos étnicos asentados en sus territorios y, por tanto, lingüística. Les siguen en importancia a este nivel de representatividad lingüística, los estados de México, Puebla y Sinaloa; para los demás se tiene un promedio de tres lenguas.

Para apreciar con detenimiento el significado de los datos presentados, se recurre a un análisis comparativo de lo que se ha recopilado para Chiapas por Becerra,⁸⁰ y lo obtenido en esta investigación, con el único propósito de ilustrar, por medio de este ejemplo, lo vasto que puede ser el campo toponímico en donde la

fauna y la flora, en forma preponderante, constituyen la fuente de inspiración para la creación de nombres utilizándose diferentes lenguas en un solo estado.

A continuación se incluye una relación cuántica de los topónimos para cada una de las expresiones en el estado de Chiapas:

CUADRO VII
RIQUEZA TOPONIMICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

EXPRESION	BECERRA ⁸⁰	ESTE ESTUDIO
- Cahita	1	0
- Chaneabal	198	3
- Chiapaneca	119	3
- Chol	117	4
- Mamé	112	2
- Maya	62	0
- Nahuatl	799	33
- Nahuatlismos	0	3
- Quiche	9	0
- Sendal	622	31
- Soque	227	3
- Tarasco	2	0
- Tzeltal	0	1
- Tzotzil	560	26
- Híbridos	67	4
- Dudosos	12	0
TOTAL =	2,907	113

Por medio de estas cifras, se puede advertir que mientras que Becerra obtiene un total de 2,895 nombres provenientes de 15 expresiones lingüísticas y cerca de 12 topónimos de origen desconocido,

en esta investigación se encontraron para Chiapas 113 designaciones de lugar con referencia exclusiva a las aves, correspondientes a 11 lenguas, lo que implica de un modo comparativo que para el 73.33% de las expresiones consideradas por dicho autor, existen términos que hacen referencia a las aves o bien se cuenta con vocablos específicos que las designan como *jooj* que en tzotzil significa cuervo, lo mismo que en sendal y que en chol; la guacamaya es conocida como *moochil* en chol y *kuk* es el nombre del quetzal en tzotzil.

Por lo que hace al español, pese a que no se detectaron topónimos ornitológicos en esta lengua, ello no significa que no se le encuentre representada en la entidad, como así parecen indicar los resultados consignados en el Cuadro VII, ya que existen designaciones que hacen referencia a otro tipo de aspectos.

Situaciones del todo similares ocurren en otras entidades federativas estudiadas.

La toponimia ornitológica esta en función del número de palabras que existen en el vocabulario de una lengua para la designación genérica o específica de los miembros que integran la avifauna propia de una localidad, región o bien cuyos rangos de distribución sean más amplios, además de tomar en cuenta que, íntimamente ligadas a los nombres geográficos se tienen una serie de connotaciones culturales.

Por ello, se ha procedido a revisar algunos de los diccionarios en lenguas indígenas con el objeto de disponer de otro parámetro de evaluación que facilite establecer la existencia de una correspondencia entre el número de términos y el número de especies susceptibles de ser incorporadas a la nomenclatura geográfica y, de ahí, la existencia de conocimientos relativos a las aves manifiestos en este tipo de expresión cultural.

Con esta intención se examinan los siguientes datos extraídos de los trabajos de Macazaga,¹⁵ Nellis y Goodner,⁸¹ Ortega⁸² y el de Velásquez-Gallardo,⁸³ que corresponden a tres de las lenguas utilizadas en la toponimia, además de revisar lo tocante a el cora como otra referencia en este contexto (Cuadro VIII).

CUADRO VIII
RELACION DE TERMINOS ORNITOLOGICOS PROVENIENTES
DE CUATRO LENGUAS INDIGENAS

Expresión	Núm. Total de Términos	Términos Zoológicos	Términos Ornitológicos	Porcentaje %
<i>Cora</i>	2,089	161	44	27.33
<i>Nahuatl</i>		1,850	480	26.00
<i>Tarasco</i>	12,940	460	157	34.13
<i>Zapoteco</i>		191	73	38.3

Los porcentajes obtenidos en función del número de términos, reflejan la realidad del potencial nominativo y su importancia.

Cabe hacer mención que tanto el material consultado, así como otros diccionarios en lenguas indígenas, han sido elaborados en diferentes períodos y, por tanto, han estado sujetos a ciertos lineamientos e intereses de carácter particular o siguiendo directrices gubernativas, como así se señaló en la primera parte de la presentación de los resultados, por lo que, no se dispone de diccionarios o vocabularios para todas las lenguas que se hablan en el país.

Los que existen, según comenta Lastra (Comun. pers.), no son de ninguna manera completos o al menos no incluyen de modo preferente y extenso las voces que hagan referencia a la flora y a la fauna, lo que hace que las cifras que aquí se incluyen sean tan sólo una

aproximación del potencial lingüístico y cognocitivo que guarda una cultura en una región determinada.

El conocimiento que se tiene sobre el nahuatl, dada la importancia e influencia que alcanzó esta lengua, hace que se hayan podido recoger un número considerable de términos zoológicos. Esto, de una u otra manera, significa que las posibilidades de generar topónimos son altas y, de hecho, se tiene que es la lengua indígena que ocupa el primer lugar dentro del Cuadro V.

Revisando la rica y diversa terminología ornitológica en nahua se advierte la gama de conocimientos adquiridos a diferentes niveles, como lo son los aspectos anatómicos y descriptivos insertos en los vocablos, tales como:

aaztli - ala para volar
aaztontli - ala pequeña
aitztetl - molleja
cacahuaca o *cacauaca* - gorgear las aves
chachalaca o *chachachalaca* - hablar mucho o gorgear las aves
chamulli - plumas de papagayo
huihuittla o *uiuitla* - pelar o desplumar aves
iciciotca o *iciyotca* - pechuga de ave
moztēcacalatza o *mozticacalatza* - cantar la lechuza
tapalcatl - plumas del cuello y de los lomos hasta la cola del águila.

o bien, se cuenta con nombres precisos para especies conocidas, aunque éstas no fueran del Valle del Anahuac. A continuación se dan unos ejemplos recopilados:

Atotolin - *Pelecanus erythrorhynchos*
Aztatl - *Egretta thula*
Acacalotl - *Jabiru mycteria*
Chilcanauhtli - *Anas cyanoptera*
Itzcuahtli - *Aquila chrysaetos*

Huexolotl - *Meleagris gallopavo*
Hoactli - *Nycticorax nycticorax*
Pipixcan - *Larus pipixcan*
Toznene - *Amazona ochrocephala* (joven)
Toztli - *A. ochrocephala* (adulto)
Yohoaltecolotl - *Tyto alba*
Yollotototl - *Pheuticus ludovicianus*

Estos ejemplos, aunados a todas las argumentaciones anteriores, ratifican la importancia que tuvo la cultura nahoa.

Desde otro ángulo, en los análisis de los vocabularios se detectó que de los 12,940 términos que componen el diccionario en lengua purepecha, 460 corresponden a denominaciones zoológicas, esto es el 3.56% de los vocablos reunidos, lo que indica que las posibilidades nominativas geográficas relacionadas con la fauna son relativamente bajas, en comparación con las del nahuatl en donde se cuenta con 1,850 términos zoológicos.

En forma particular, de las 460 voces purepechas relativas a los animales, se tiene que existen, en mayor o menor grado, designaciones específicas o de carácter genérico para todos los grupos, como se puede apreciar en la siguiente relación cuantitativa:

Grupo	Núm. de Términos	Porcentaje
Mamíferos	60	13.04
Aves	157	34.13
Reptiles	51	11.09
Anfibios	18	3.91
Peces	7	1.53
Invertebrados	96	20.87
Términos gral.	<u>71</u>	<u>15.43</u>
TOTAL =	460	100 %

En esta cuantificación se observa que el grupo de las aves ocupa un primer lugar, por lo que es de esperarse una acuñación mayor de topónimos en comparación con los otros grupos zoológicos como el de los peces y anfibios.

Por otra parte, los 460 términos se encuentran distribuidos de manera que es posible percatarse, no sólo de la riqueza de voces existentes, sino también del grado de conocimiento acerca de cada uno de los grupos y, ciertamente, de la ocurrencia de especies en la región estudiada proporcionando información biogeográfica.

En efecto, y resumiendo los principales aspectos tratados en este apartado, se encontró que pese al número reducido de nombres de origen purepecha o tarasco, éstos son significativos ocupando el séptimo lugar dentro del Cuadro V, pues adquieren importancia al considerar la limitada distribución geográfica de sus hablantes, así como el hecho de que la cultura nahoa dejó huellas indelebles en su paso por el territorio michoacano.

Por último, se puede decir que los 23 nombres recopilados alcanzan una calificación alta en el rubro de diversidad, esto es, no se detectaron repeticiones aunque sí se tienen casos de coincidencia en el significado y, por ello mismo, en lo que se refiere al contenido asignado de acuerdo a los análisis realizados.

Tal es la situación de los nombres geográficos *Cuirio*, *Curineo* y *Huacapo* que significan *lugar de ánades*, o bien, *Iratzio* que quiere decir *lugar de patos*. Ello está hablando de la existencia de un vocabulario rico que permitió la designación de gran número de puntos geográficos, además de implicar que el grupo de los patos (Anseriformes) posee una determinada importancia cultural.

Además se tienen topónimos que indican abundancia o lugar de garzas, de papagayos, guajolotes, perdices, palomas, colibríes, zopilotes, tecolotes, cuervos, etc. denotando abundancia de vocabulario y, por supuesto de especies.

Finalmente, se puede agregar que los nombres que proceden de las lenguas indígenas en Michoacán han librado los procesos de adición y de sustitución no encontrándose, hasta el momento, ejemplos en la toponimia ornitológica que se puedan señalar.

La relación completa de los locativos tarascos, así como lo correspondiente a las otras lenguas indígenas, se puede consultar en el APENDICE I, con sus respectivos significados.

3.52 SIGNIFICADO

Desde otra dimensión, el análisis de los topónimos indicó que del total muestreado en los estados, el 43.80% de los nombres geográficos son diferentes, teniéndose 965 SIGNIFICADOS con las siguientes consideraciones de importancia:

- Un topónimo indígena puede tener dos o tres significados de acuerdo a la interpretación que se haga de las raíces que lo conforman y de la intensidad del contenido. Ejemplos de este tipo de situaciones son:

Aztlan: "lugar de garzas o de blancura".

Cacaloapan: "río de los cuervos", "agua del cuervo o cacalote" o bien, "agua del cascarero".

Cuautla o Cuauhtlan: "en compañía de las águilas" o "donde abundan los árboles".

Huaquechula: "en compañía de los quecholes" o "cerca de las plumas de quechol" o "lugar de Macuilxóchitl" o "donde voló el águila de rica pluma".

Patlanalan: "lugar en que abundan los papagayos" o "junto a las aves acuáticas o cerca de lasavecillas del agua".

- O bien, existen casos en los que una determinada población, al ser conocida con dos nombres, da origen a dos significados los cuales pueden coincidir o no en el contenido. Esta situación se puede observar en Oaxaca, donde la población conocida oficialmente como Santiago *Huajolotipac*, del Mpio. de Huitepec, Distrito Zaachila, significa "hacia los pavos", mientras que el nombre mixteco del lugar es *Teyudicolo*, que a su vez significa "cañada de los guajolotes o de los pavos".
- Las adulteraciones sufridas por los nombres al paso del tiempo han dado lugar a que la interpretación no sea del todo precisa y confiable dentro de los contextos culturales actuales. Por tanto, en ocasiones los habitantes de un lugar poco o nada saben acerca del significado con que tantas veces han nombrado su pueblo. Esto coadyuva a que se pierda en gran medida información de toda índole y, por ello, se dificulta la identificación de su estructura y de su debida interpretación a nivel ornitológico al carecer de elementos descriptivos y de índole cultural en general.
- Los cambios radicales, como las sustituciones, dan cabida a la pérdida total no sólo del nombre, sino también de todo aquello que éste puede implicar. De hecho, principalmente, al desaparecer el significado y con él el contenido, que son los que, de una u otra forma guardan parte de la historia cultural del lugar, se hace infructuosa la búsqueda de elementos que puedan asociar el nombre con la fisonomía actual de población y, de alguna manera con las aves que pudieron participar.

Para ejemplificar este tipo de problemática, se tiene que en Durango se encontró que la población de González Ortega fue conocida anteriormente con un nombre compuesto, el de San José de Pericos, desconociéndose las causas de este cambio, las que virtualmente son políticas pero que rompen con la tradición nominativa del lugar.

- Los cambios ecológicos y los producidos en el paisaje por las actividades humanas, constituyen otra seria limitante en la correspondencia significado-contexto cultural pues para llegar a la interpretación verdadera de los nombres de interés zoológico, se necesita tener noción de las condiciones que prevalecían cuando se originó el locativo y así poder entender el significado asignado.

Ante estas condicionantes y en virtud de que el objetivo que se persigue no es, en ningún momento, efectuar un análisis de los componentes de los nombres, esto es, de sus etimologías, y dado también que con los aspectos lingüísticos tratados (frecuencia e influencia; número y distribución de las expresiones lingüísticas en los estados; riqueza cualitativa y de vocabulario) se considera haber expuesto un panorama, suficientemente amplio, sobre los factores que intervienen en la acuñación de los nombres, los diferentes significados encontrados se presentan en forma de Apéndice.

3.53 CONTENIDO.

La importancia de este rubro radica, a mi modo de ver, en constituir el punto en donde convergen los intereses humanísticos y los científicos, ya que la toponimia no es tan sólo una manera de poder identificar por medio de los nombres un asentamiento, un río, un accidente orográfico, etc., es también una de las modalidades dentro de la tradición oral. En otras palabras, representa una forma más de perpetuar acontecimientos notables en la vida de un pueblo y, sobre todo, resulta un verdadero testimonio que hace referencia a características fisiográficas, ecológicas y biogeográficas prevalecientes en épocas pasadas y presentes. De ahí la importancia de analizar el contenido de los nombres.

Si bien es cierto que la categorización que se hace del contenido, es artificial, esta se ha realizado en función de los argumentos sustentados en el Capítulo II, esto es, tomando en cuenta la par-

tipificación de las aves en las manifestaciones culturales.

Por simple definición, es evidente que todos los topónimos poseen un sentido geográfico, sin embargo, es posible agruparlos de la manera siguiente cuando en el significado se advierte un claro:

I.- CONTENIDO GEOGRAFICO Estricto:		1957	92.13%
II.- RELACION CON LA CULTURA:	MATERIAL	80	3.77
	ESPIRITUAL	40	1.90
III.- CONTENIDO ANTROPOCENTRICO:		35	1.64
IV.- CONTEXTO AMPLIO:		<u>12</u>	<u>0.56</u>
	TOTAL =	2124	100%

Los porcentajes indican la importancia de las principales tendencias e influencias que han afectado a los topónimos ornitológicos y, siendo éstas consecuencia de la actividad cultural, no es de extrañar que en su composición exista una mezcla peculiar de ingredientes cuyas proporciones son susceptibles a variaciones. Sin embargo, como una constante se encuentra el sentido descriptivo e informativo sobre el medio.

A continuación se incluyen casos representativos de las cuatro categorías propuestas de acuerdo al análisis de su contenido.

I.- CONTENIDO GEOGRAFICO Estricto:

Acuicuzcatepec: lugar de golondrinas de agua, en Tlaxacala.

Aputzio, Santa María: lugar de garzas, en Michoacán.

Borocusi: lugar donde el perico habla o charla, en Sinaloa.

Catzanga: lugar donde hay pájaros saltapared, en Michoacán.

Cuactotolapa: sobre el monte donde hay muchos pájaros, Pue.

Cozumel: lugar de golondrinas, en Quintana Roo.

Huitzilapan: río de los colibríes, en Veracruz (Fig. 8).

Pericotepec: lugar de pericos, en Guerrero.

Tecolotepec, Santiago: lugar de los tecolotes, en Oaxaca.

Tlahuicocotla: lugar de tortolitas rojas, en Tlaxcala.

Totoapa: río de los pájaros, en Hidalgo.



(Códice Mendoza)



(Lienzo de Tlaxcala)

FIGURA 8. Jeroglífico de *HUITZILAPAN*.

- RELACIONADOS CON LA CULTURA:

MATERIAL

Bajo este rubro se han agrupado nombres que denotan una actividad encaminada a satisfacer las necesidades básicas, o bien reportan un beneficio económico, como lo son:

Aztama: donde se cazan las garzas, en Tlaxcala.

Cacalomacan: donde atrapan cuervos, en México (Fig. 9).

Coxolitla: donde hay muchos faisanes o codornices, Puebla.

Cuchumatanes, Los: donde abundan los cazadores de loros, en el distrito de Comitán en Chiapas.

Joonitijma: lugar de las aves del tiempo húmedo o quecholes, en Chiapas.

Netotomaloyan: lugar en que se cazan pájaros, en México.

Pibtuch: lugar donde asan u hornean mollejas, en Yucatán.

Sultepec: lugar de codornices, en Tlaxcala.

Sola: donde abundan codornices, en Oaxaca.

Totolaya, San Francisco: donde se cazan o se cautivan pájaros, en el distrito de Huajuapán, Oaxaca.

Totolhuacan: lugar de los que tienen gallinas, en México.

Totomistlahuacan: valle de los cazadores de pájaros, en Guerrero (Fig. 10).

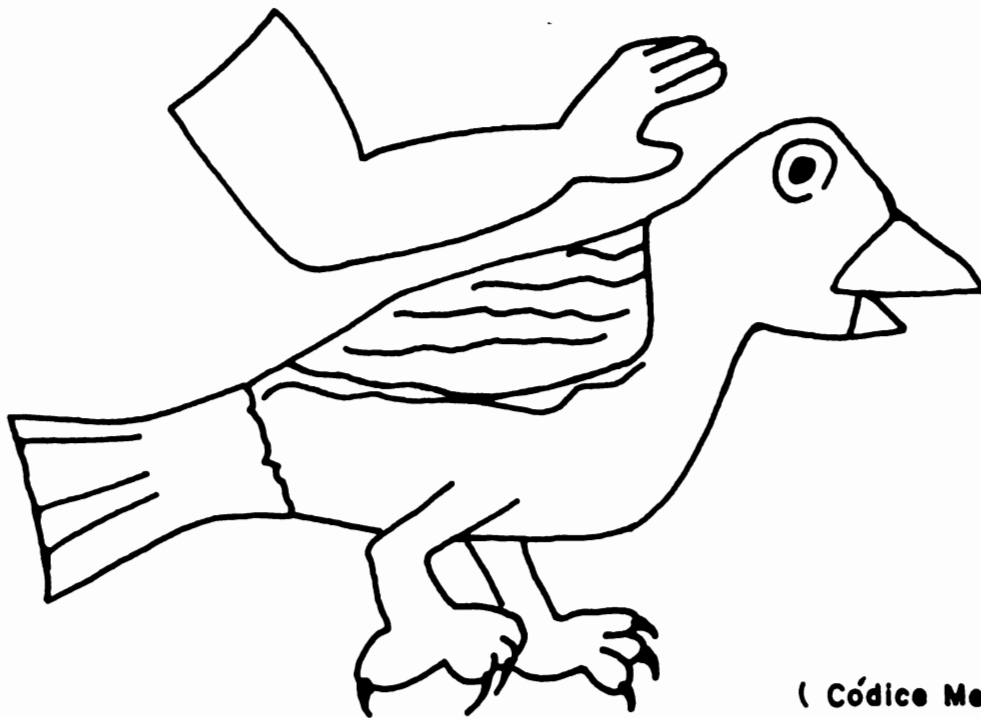
Totonacapan: lugar donde hay carne de aves, hoy Papantla, en Veracruz.

ESPIRITUAL

Se incluyen topónimos que poseen elementos propios de los textos Filosófico/Religioso, como se muestra a continuación:

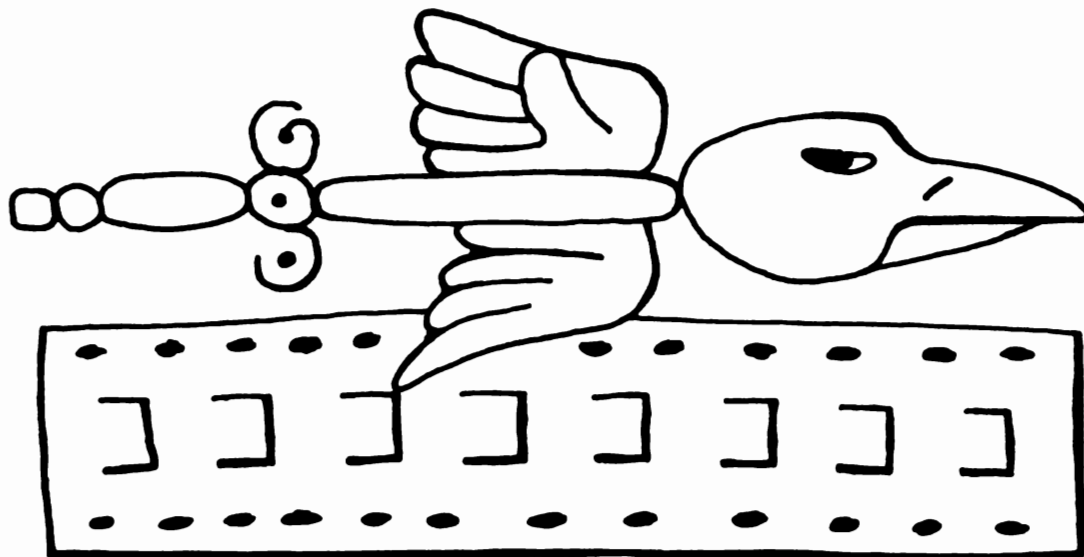
Cancuc: sagrado templo del cuervo, en Chiapas.

Sobre este pueblo mayence se sabe que en el contexto de las concepciones religiosas, los mayas eran adoradores de las fuerzas y maléficas deidades del poniente, por lo que el cuervo era el sagrado en Cancuc, donde se le rendía culto especial y también lo era el zopilote, ambos poseen plumajes negros.



(Códice Mendoza)

FIGURA 9. Jeroglífico de *CACALOMACAN*



(Códice Mendoza)

FIGURA 10 . Jeroglífico de *TOTOMISTLAHUACA* o *TOTOMAIXTLAHUACAN*

Chamula: nahuatl pájaro de Chac.

Es común que los nombres de los pueblos tzotziles de Chiapas, hagan alusión a dioses meteorológicos, siendo éstos diferentes manifestaciones de las deidades mayas y nahoas encargadas de regir los elementos adversos o favorables para las tareas agrícolas. Chac, el dios de la lluvia, era una de las deidades mayas más importantes y, parece, que su nahual era el guacamayo, *Ara* sp.

En relación a este topónimo también se tiene que, el nombre tzeltal de Chamula es *Chamó*, esto es, Cha-mó de Chac, dios maya y Mó, guacamayo o sea "guacamayo Chac" y, de acuerdo a lo que significa en nahuatl la palabra *nahuatl*, que es disfraz, debe entenderse que el guacamayo era la forma o disfraz usado por Chac para mostrarse a los ojos de los hombres (chamulas).⁸⁴

Majobal: encierro u ocultamiento de cinco sensontles.

Majomotic: encierro de cinco aves.

Majomut: encierro de cinco aves.

Majosic: encierro de cinco gavilanes.

Sobre estos cuatro topónimos procedentes también del estado de Chiapas, se puede decir que caen en esta categoría en virtud de hacer referencia, según Becerra,⁸⁰ a cavernas o cuevas en esas alturas o parajes en donde fueron encontrados restos arqueológicos. Entre ellos se cuenta con figuras o ídolos del antiguo culto indígena, por lo que estos nombres están vinculados con *Tsikin* (ave) titular de un día del mes en el calendario por el que se regían.

Hunukú: su único nido o su único dios.

Se trata de una pequeña población de la jurisdicción de Valladolid, en el estado de Yucatán.

Oxkutzacab: lugar o pueblo venerado o divinizado, o bien, lugar o tierra de los tres pavos, en Yucatán.

Teozopilco: lugar de divinos zopilotes, en Tlaxcala.

III.- CONTENIDO ANTROPOCENTRICO:

Para esta categorización se ha contemplado la participación de las aves en aspectos que han trascendido, tales como:

a). Histórico:

Aztlan: lugar de las garzas o lugar de blancura.

Este nombre corresponde al sitio mítico donde se inició la peregrinación de los aztecas. Es del todo posible que su ubicación sea en el norte del Golfo de California, aunque mucho se ha especulado sobre tal asunto y algunos historiadores hablan de la Isla de Mezcala, en el Lago de Chapala, atribuyendo que sea el lugar de origen o partida del grupo.

Quetzalcohuillapillan: entre los colgajos de plumas de quetzal.

Fué una provincia conquistada por Ahuizotl, señor de Tenochtitlán.

Cacamilhuacan: donde hay cuervos en las sementeras, en el Estado de México y es el punto donde se encuentra actualmente Lerma.

Tototepec: lugar de aves (Fig. 11).

Tototépec aparece en el Codice Mendoza y, Sahagún y Clavijero, lo consignan como una provincia dependiente del imperio Chichimeca.

Toztlan: cerca de los periquitos amarillos.

Así fué llamada una provincia en el Pacífico, sin contarse con más datos para su ubicación.

b). Político:

Consistiotl: Poderoso cacique de las plumas de chol, en Chiapas.

Cuauhtemoc: águila que desciende.

Por ejemplo, en el estado de Tamaulipas se detectaron tres poblaciones con este nombre, el cual, en general, es impuesto en varias entidades de la República por razones políticas.

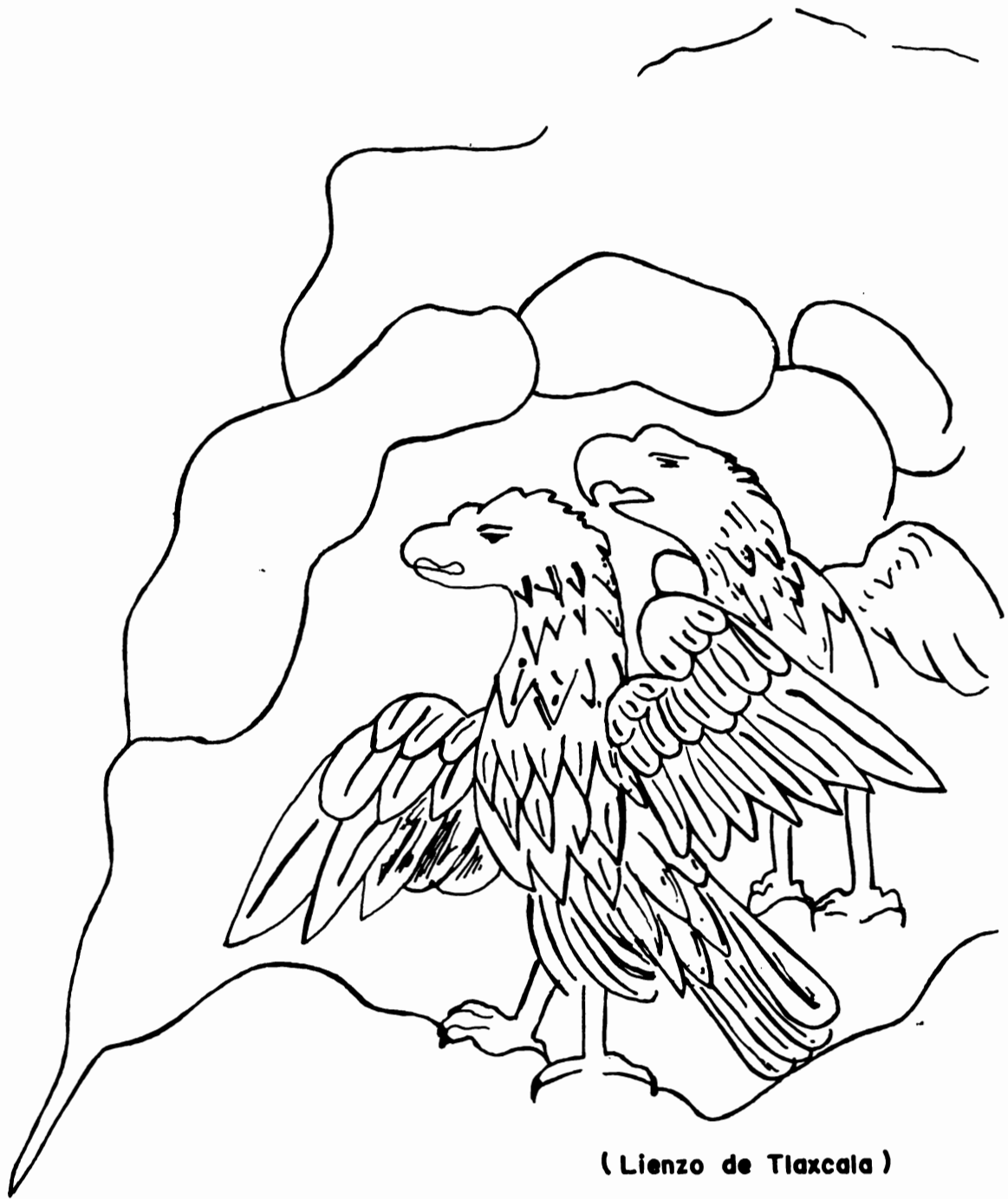
Cuauhtinchan: residencia de los guerreros águila (Fig. 12).

Esto es, *cuauhtin* es plural de *cuauhtli*, nombre de



(Códice Mendoza)

FIGURA II. Jeroglífico de *TOTOTEPEC*.



(Lienzo de Tlaxcala)

FIGURA 12. Jeroglífico de *CUAUHTINCHAN*

los guerreros que componían el segundo orden militar, y *chantli* significa residencia.

c). Agorero:

Chhelem: aquí bajo la urraca.

En este puertecito de la costa de la jurisdicción de Progreso, Yucatán, es costumbre considerar que estas aves avisan cuando alguien se aproxima o llega al lugar. Lo mismo sucede en Pochutla, Oaxaca.

Pecantsún: colibri amarillo y pequeñito, en Chiapas.

En tzotzil *kon* es amarillo; *kan* significa querer, desear, por lo que al parecer, el nombre se refiere a la virtud amorosa atribuida al corazón de los colibríes, sin importar de que especie se trate.

d). Artístico:

Bajo este rubro se reúnen topónimos que hacen referencia, no sólo al uso de las plumas en artículos de uso artesanal, sino más bien se considera la intención de la actividad creadora y simbólica dado el destino de los objetos, siendo los ejemplos para este caso los siguientes:

Acancio: lugar de penachos, en Michoacán.

Amantla: lugar (de artesanos) de fabricantes de mosaicos de pluma, en Tlaxcala.

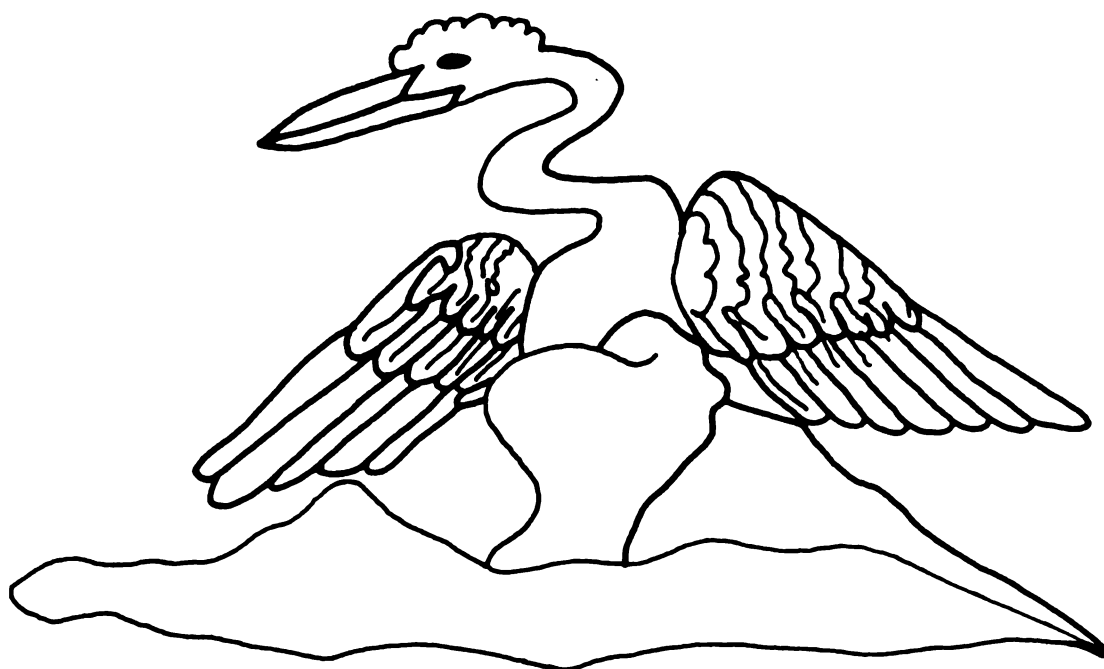
Aztaquemecan: donde tienen mantos de plumas de garza (Fig.13)

Es probable que estuviera en el Valle de México.

Cuauhpiroyan: donde hacen colgajos de pluma de águila.

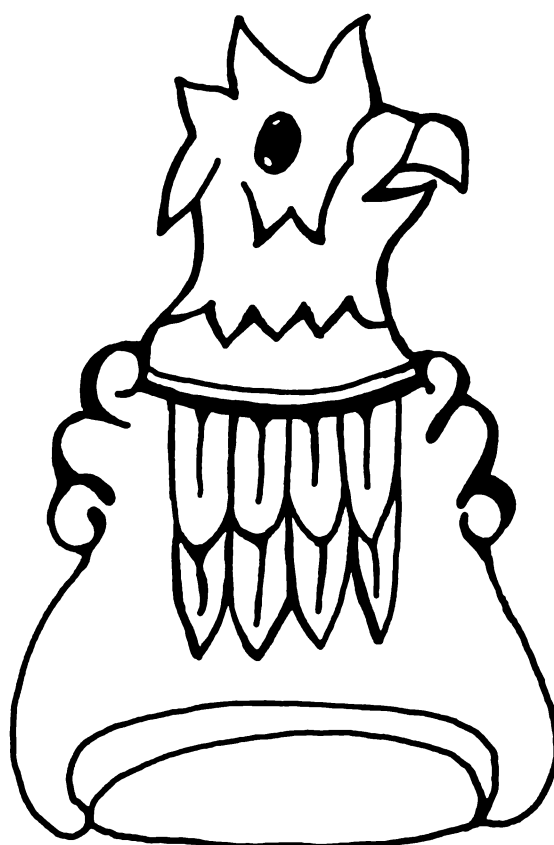
Cuauhquemecan: lugar de los que tienen mantos de (plumas de) águila (Fig. 14). Se refiere al ropaje de los guerreros águila que llevaban una especie de delantal confeccionado con plumas.

Ihuatlán, Santiago: junto a, o entre plumas, perteneciente al distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca.



(Lienzo de Tlaxcala)

FIGURA 13. Jeroglífico de *AZTAQUEMECAN*.



(Codice Mendoza)

FIGURA 14. Jeroglífico de *CUAUHQUEMECAN*.

IV.- CONTEXTO AMPLIO:

Considerando el hecho de que un fenómeno cultural no surge de una manera unidireccional si no que, por el contrario, es la consecuencia de una serie de factores y sucesos, resulta comprensible que en la designación de un punto geográfico queden reunidos, en diferentes proporciones, los variados intereses culturales. Por lo tanto, los nombres cuyo contenido no fué posible ubicarlo en una categoría rígida se incluyeron de modo especial en este apartado, que es ilustrado con los siguientes ejemplos:

Chicoasen: en los seis huevos, en Chiapas.

El significado del nombre alude al tributo que los propios del lugar debían pagar a sus amos los chiapaneca, esto es, seis huevos de xiuhtotol o jitotol (*Cotinga amabilis*) pájaro del cual se obtenían hermosas plumas de color azul/morado y turquesa que eran utilizadas como monedas, además de servir en los trabajos de plumería. Por tanto, se ha considerado este contenido propio de la categoría material/artístico.

Totolcingo: en donde está totolin, en el estado de México.

El nombre de totolin corresponde al de un personaje sagrado, pero también se refiere al guajolote (*Meleagris gallopavo*) el cual posee varias implicaciones culturales, por lo que puede clasificarse como filosófico/religioso; político/histórico o geográfico/material, de acuerdo al marco de prioridades que se fijen al estudiar este nombre.

En lo que va del análisis del contenido, los topónimos citados corresponden a nombres de poblaciones, de accidentes orográficos así como hidrológicos situados en los diferentes estados que han sido tomados en cuenta, resta por incluir ejemplos propios del Distrito Federal.

Al respecto se puede decir que la Ciudad de México y área metropolitana, constituyen un caso particular en virtud de que la historia moral y física de una ciudad se encuentra íntimamente

ligada a los nombres de sus calles debido a toda suerte de eventos históricos, políticos, religiosos, urbanísticos, etc., que han tenido como escenario los diversos puntos que la han conformado.

Así, al desaparecer los principales santuarios, palacios, casas y acueductos que componían a la gran Tenochtitlán y, posteriormente al reedificarse con otro tipo de conceptos la ciudad, ello desde luego tras haber padecido los múltiples acontecimientos que trajo consigo la conquista, los que fueron entonces nuevos predios se iban identificando, en primera instancia, mediante referencias de lugares que habían tenido nombres de sobra conocidos por los habitantes originarios y, poco a poco, se desarrolló una nomenclatura para calles y barrios los cuales, desde luego, no son equiparables a los elementos geográficos utilizados como parámetros de referencia en los estados, sin embargo poseen la misma función.

La mayoría de los nombres nativos que sobrevivían fueron desvirtuados en su ortografía a causa, básicamente, de las dificultades que los españoles tuvieron en su pronunciación, por lo que en la actualidad, es tarea imposible determinar cual fué la ubicación y etimología precisa de muchos de ellos, lo que hace que de modo preferente se puedan clasificar en la categoría de históricos o por los misterios que los envuelven, en legendarios como:

Guatemuz: águila que cae o águila que desciende buscando algo.

Este fué el nombre que en los primeros años de la nueva urbanización se le aplicó a la 3era calle de Allende en donde, según la tradición, había vivido el último de los emperadores mexicanos, por lo que su contenido es histórico/político. Actualmente con el nombre de *Cuauhtemoc*, se encuentran 93 registros entre lo que son avenidas, calles, callejones, cerradas y privadas recordándose, de este modo, a dicho personaje de nuestra historia.

Guichzila: colibrí.

Debió estar en la plazuela de Santa Ana y barrio de Santa Ana Totoc, de acuerdo a los títulos de propiedad que datan de 1656, según investigaciones realizadas por Benitez.⁸⁵

Totoc: lugar del pájaro.

Consultando al mismo autor, este nombre corresponde al barrio de Santa Ana que por extensión, también se le llamaba Totoc.

Huitzilán: colibrí.

Es posible que se ubicara en el predio donde se encuentra el antiguo edificio del Hospital de Jesús, cuyo solar le fué concedido a Don Alonso de Grado, cuando Cortés radicaba en Coyoacán. Por otra parte, se piensa que en ese lugar fué donde el emperador Moctezuma recibió al conquistador.⁸⁵

Tecolote: es el nombre con que se conoce a los miembros de la familia Strigidae.

Se sabe que la 6^a y 7^a calles de Comonfort llevaban el nombre de Puente de Tecolote.

Además de estos nombres categorizados en el ámbito histórico, se cuenta en el Distrito Federal con nombres propios a los contextos que hacen referencia a la fauna fantástica, como lo es el nombre del ave *Fénix* en las colonias Granjas Modernas e Industrial y en la zona conurbada el de *Simurg*, en Cuautitlán Izcalli, siendo interesante señalar que se trata de nombres introducidos y que es notable la ausencia de los de origen indígena.

En la contabilización de los nombres se advirtió que son numerosas las aves (22 ordenes) que aparecen en la nomenclatura citadina vigente, sin que se haya contado con criterios de carácter ornitológico, ecológico o biogeográfico para la elección y designación de las diferentes especies utilizadas, lo que desde luego no invalida su importancia aunque, por ser tan ambiguos los criterios, no todos estos nombres son susceptibles de entrar en alguna de las categorías propuestas en esta investigación, salvo en la geográfica.

3.54 ANALISIS GEOGRAFICO

Como se estableció en la metodología, los campos núm. 11, 12, 13, 14 y 15 de la forma, han sido diseñados con el fin de contar con los elementos adecuados para la identificación y ubicación geográfica de los topónimos ornitológicos dentro del ámbito mesoamericano mexicano. Los resultados cuánticos y cualitativos correspondientes a este aspecto del estudio se presentan en los Cuadros núm. IX, X, XI, XII y XIII.

Para la debida interpretación de la información contenida en estos cuadros, es pertinente señalar los siguientes puntos de interés:

- Es menester tener presente que tanto la información de campo como la bibliográfica, que por el momento se ha podido recopilar, no es absoluta, en función de la serie de eventos a que están sujetos los nombres, por lo que los 2,124 locativos recabados constituyen una muestra representativa. Además, se ha tomado en cuenta que por diferentes razones ajenas a la voluntad del autor, el nivel actual de conocimientos toponímicos que se tienen sobre cada uno de los estados no es, de ninguna manera, homogéneo. Esta situación determina que, en su oportunidad, se lleve a cabo un análisis conjunto de los cuatro parámetros tomando, en consideración, los aspectos lingüísticos y la riqueza avifaunística de cada entidad para contar con un criterio de evaluación que unifique todos los intereses que intervienen.

- En este mismo orden de ideas cabe señalar que son numerosos los ejidos, rancherías, caseríos, haciendas, etc., que pese a su calidad de asentamientos no figuran en los registros censales de los estados. Sin embargo, en este estudio se han tomado en cuenta los registros toponímicos que caen en este tipo de situación.

- En relación a los elementos geográficos que pertenecen a cualquiera de las categorías fijadas (Asentamientos Humanos, Orografía, Hidrografía Continental y Marítima, e Instalaciones

Diversas) y que por diversas razones no se pudieron ubicar o identificar dentro de alguno de los límites geopolíticos de las entidades federativas consideradas, quedaron agrupados en el rango denominado SIN ESTADO o Entidad cero (0) para su mejor manejo.

- En el caso de ciertos topónimos, que con certeza se conoce son propios de la Península de Yucatán, y que, sin embargo, su localización no fué posible precisar, se reunieron en el rango estatal núm. 27 con el nombre de PENINSULA DE YUCATAN, la cual está conformada de modo tradicional por los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

- El Distrito Federal que ocupa en la clasificación general el lugar núm. 5 y cuya situación resultó ser bastante peculiar, como así se comento en el apartado correspondiente al análisis de contenido, no figura en los cuadros de esta sección.

Por lo que hace al rubro de ASENTAMIENTOS HUMANOS cuyos resultados aparecen en el Cuadro IX, se tiene que para la evaluación de los datos obtenidos se ha tomado en cuenta el criterio numérico, por considerar que los parámetros geopolíticos que se usan como referencia en los análisis geográficos resultan ser sumamente disímolos, esto es, entre otras cosas existe una marcada diferencia en cuanto a la extensión de cada una de las entidades, lo que da lugar a que, por ejemplo, Durango que cuenta con una superficie estatal de 123,181 Km² (6.3% del total nacional) no pueda ser equiparable en este sentido con el de Tlaxcala que dispone de 4,016 Km² (0.2% del total nacional), ya que existe una diferencia de 119,165 Km².

En el mismo contexto cabe señalar que tanto el número de Municipios como el de localidades, presentan importantes diferencias numéricas de una entidad a otra, teniéndose que el total de localidades registradas para cada uno de los estados es variable, en mayor o menor grado, de acuerdo a los criterios utilizados por los

CUADRO IX
RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA

TOPONIMICA POR ASENTAMIENTOS HUMANOS					
ESTADO	SUP. KM ²	MPIOS.	LOCALIDADES	TOPONIMOS	%
SIN EDO	-	-	-	17	0
AGS.	5,471	9	952	7	0.720
CAMP.	50,812	8	674	5	0.514
COL.	5,191	10	594	8	0.823
CHIS.	74,211	111	7,804	66	6.790
DO.	123,181	13de38	3,161	7	0.720
GTO.	30,491	46	5,525	59	6.070
GRO.	64,281	75	3,902	22	2.263
HGO.	20,813	84	2,407	4	0.412
JAL.	80,836	124	9,961	140	14.403
MEX.	21,355	121	3,933	75	7.716
MICH.	59,928	113	6,178	21	2.160
MOR.	4,950	33	374	12	1.235
NAY.	26,979	19	1,506	54	5.556
OAX.	95,952	570	3,831	124	12.654
PUE.	33,902	217	3,034	66	6.790
QRO.	11,449	18	1,167	--	0
Q. ROO	50,212	7	876	--	0
S.L.P.	63,068	52de56	3,951	54	5.556
SIN.	58,328	17	4,069	29	2.984
TAB.	25,267	17	1,145	6	0.617
TAM.	79,384	20de43	5,357	23	2.366
TLAX.	4,016	44	661	21	2.160
VER.	71,699	203	6,231	48	4.938
YUC.	38,402	106	2,014	21	2.160
ZAC.	73,242	44de56	3,412	48	4.938
P. YUC.	139,426	121	3,564	35	3.601
TOTAL=				972	100 %

autores que fueron consultados, como lo es también el número de habitantes por población. Por este motivo, se eligió una única fuente para eliminar variables que están fuera del control del autor, consignando para este caso la información que proporciona García de Miranda.⁸⁶

En términos cuánticos, Jalisco (4.1% de la superficie total nacional) ocupa el primer lugar en el cuadro de referencia, esto es, se contabilizaron 140 locativos de un universo de 9,961 localidades, siendo esta cifra la mayor de todas en su categoría.

Numéricamente, Oaxaca situado en la porción meridional de la república (4.8% del total nacional), ocupa el segundo lugar en cuanto a topónimos detectados se refiere (124 asentamientos). La tercera posición es ocupada por el Estado de México (1.1% del total nacional) con un total de 75 topónimos ornitológicos recopilados por el momento.

Comparten el cuarto lugar con 66 nombres, Chiapas (3.8% del territorio nacional) y Puebla (1.7% del total nacional); mientras que Guanajuato (1.5% de la superficie de la República) se sitúa en la quinta posición con 59 nombres recabados. En la sexta se encuentran Nayarit y San Luis Potosí, con 54 nombres contabilizados en cada entidad.

Desde otra perspectiva en el terreno cuántico, se puede apreciar que porcentualmente hablando, el 65.53% de los nombres recopilados se encuentran contenidos básicamente en las ocho entidades federativas citadas, teniéndose que por lo que hace a la distribución geográfica de éstas, se cubren diferentes puntos del territorio Nacional en lo que corresponde al ámbito mesoamericano, de tal suerte que Nayarit representa el oeste; Guanajuato y México la zona centro; San Luis Potosí el noreste y la porción sureste los estados de Oaxaca y Chiapas.

Esta localización de los principales entidades ricas en topónimos

por Asentamientos Humanos, sugiere que la toponimia se ha desarrollado como un mecanismo de transmisión y preservación del acervo cultural de un pueblo, donde las delimitaciones geopolíticas no ejercen mayor influencia en la acuñación de los nombres, sino los eventos culturales de toda índole.

Como segundo punto a tratar en este apartado se encuentra el rubro de OROGRAFIA, el cual está constituido por 21 elementos de acuerdo a las posibilidades nominativas de importancia que ofrece este aspecto geográfico.

Se ha considerado como parámetro de evaluación el número de elementos orográficos diferentes que se detectaron toponímicamente en cada uno de los estados, siendo este criterio de mayor significancia en comparación con el número total de dichos elementos orográficos pertenecientes a una sólo o dos categorías en una misma entidad, ello en razón de que las características topográficas son, evidentemente, diferentes en cada estado, por lo que, no es congruente comparar uno muy accidentado, como podría ser Guerrero, Oaxaca y Jalisco, con otros que no lo son tanto, como Quintana Roo, Tabasco y Yucatán (Cuadro X).

Tomando en cuenta que la fisonomía de cada una de las entidades es un factor determinante para este análisis, se opta por seguir el criterio cualitativo por estimarse que es el más indicado y el que representa la diversidad de posibilidades toponímicas que en su conjunto pueden ofrecer los aspectos orográficos. Es por ello que el número de elementos geográficos representados toponímicamente se ha tomado como el valor absoluto de referencia para cada entidad y partiendo del universo compuesto por los 21 elementos orográficos se han distinguido tres rangos de significancia para ordenar los valores absolutos obtenidos bajo la escala siguiente:

- 1 (de 1 a 7) significancia moderada
- 2 (de 8 a 14) significativo
- 3 (de 15 a 21) significancia alta

CUADRO X
RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA
TOPONIMICA POR OROGRAFIA

EDO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	TOTAL	
0																						0	
1														2									2
2																							0
3		1				4																	5
4						15									10				1				26
6						1																	1
7						36							3	5				3					47
8																							0
9																							0
10		7	1			71							2	6			1		1				89
11																							0
12						2																	2
13		1				5							1							1	1		9
14						30							1	2				1	2				36
15						13							1						1				15
16																							0
17																							0
18																							0
19	1	3		2	7	64	3		1	1	4	15	3				7	4	7				122
20						1													1				2
21																							0
22				3	2	16		1				4	1				1	1	2				31
23		4				5							3										12
24						1																	1
25																							0
26		1		5	7	49	2						10	11		1	2	3	2				93
27																							0
TOT.	1	17	1	10	16	313	2	3	1	1	1	4	40	30	10	1	11	12	17	1	1	493	

A C O T A C I O N E S
CUADRO X

ESTADO	PARAMETRO OROGRAFICO
0 Sin Estado	1 bajio
1 Aguascalientes	2 barranca
2 Campeche	3 bufa
3 Colima	4 cañada
4 Chiapas	5 cañón
6 Durango	6 cerro
7 Guanajuato	7 cordón
8 Guerrero	8 cuchilla
9 Hidalgo	9 cuesta
10 Jalisco	10 gruta
11 México	11 hoya
12 Michoacán	12 llano
13 Morelos	13 loma
14 Nayarit	14 mesa
15 Oaxaca	15 paraje
16 Puebla	16 peña
17 Querétaro	17 picacho
18 Quintana Roo	18 puerto orográfico
19 San Luis Potosí	19 sierra
20 Sinaloa	20 valle
21 Tabasco	21 volcán
22 Tamaulipas	
23 Tlaxcala	
24 Veracruz	
25 Yucatán	
26 Zacatecas	
27 Península de Yucatán	

De acuerdo con los resultados obtenidos (Cuadro X) se presenta la siguiente relación evaluada cualitativamente en función de los valores absolutos, teniéndose:

RANGO	1	2
ESTADO	AGS. (1)	SLP. (14)
	COL. (2)	ZAC. (11)
	CHIS. (3)	TAMP. (9)
	DGO. (1)	
	GTO. (4)	
	JAL. (7)	
	MICH. (1)	
	MOR. (5)	
	NAY. (5)	
	OAX. (3)	
	SIN. (2)	
	TLAX. (3)	
	VER. (1)	

La información cualitativa y cuantitativa señalan que el primer lugar es ocupado por San Luis Potosí, lo cual es comprensible en atención a que en dicho estado, situado en la porción central del país, se pueden apreciar las siguientes regiones fisiográficas: la Huasteca, que comprende parte de la planicie costera del Golfo y la Sierra Madre; la Altiplanicie Meridional, que incluye la Llanura del Río Verde, formada por gruesos depósitos aluviales y las serranías del sur, de topografía muy accidentada; y la Altiplanicie Septentrional, formada por la zona boreo central y la planicie del occidente separadas por la sierra de Catorce.

Zacatecas ocupa la segunda posición tomándose en cuenta ambos seguimientos. Se trata también de una entidad bastante accidentada pues las sierras de Valparaíso, Jerez o Colotlán, Chalchihuites, Fresnillo, *Palomas*, Nochistlán, Fría y del Pino ocupan la mayor parte de su territorio, por encima de los dos mil metros de altitud.

Por último, es el estado de Tamaulipas situado en el extremo noreste del país, el que alcanza su inclusión en el rango de significativo, quedando desierto el que corresponde a la significancia alta para este caso.

Con significancia moderada se encuentran 13 estados, sobresaliendo con siete elementos representados Jalisco, y con cinco respectivamente Morelos y Nayarit.

Para Aguascalientes, cuya superficie es de 0.3% del total nacional, el valor que se obtuvo es bajo (1) por contar en su suelo con extensas planicies en la parte oriental y terrenos muy accidentados hacia el poniente por donde cruzan la Sierra Madre Occidental y la de Zacatecas que están formadas por pequeñas serranías como la de *Guajolotes*, siendo estas circunstancias las que limitan las posibilidades nominativas en comparación con lo que sucede en los estados de San Luis Potosí y Zacatecas.

Dentro de las nueve entidades que no quedaron incluidas en alguna de las categorías se encuentra Yucatán. Ello se debe a que su territorio es una losa plana con ligeras salientes y hondanadas cuyo máximo desnivel no pasa de seis metros, características por demás peculiares que justifican ampliamente la ausencia de designaciones en este rubro.

En franco contraste se encuentran estados como el de Guerrero cuya configuración, particularmente áspera y escabrosa, predomina en el conjunto de su territorio (3.3% del total nacional) y, sin embargo, es una de las entidades de las que no se cuenta con estudios nominativos, hablando en términos censales y, por tanto, son escasos los toponímicos.

Por último, es importante señalar que de los 21 elementos el mejor representado, por su distribución estatal y frecuencia numérica, es el que corresponde a los cerros, puesto que se encontró que existen 313 topónimos (63.5% del total) que identifican a los diferentes cerros en 15 de los estados.

Por otra parte, son las lomas, sierras y mesas los accidentes orográficos de más importancia por su ocurrencia en la República, siendo digno de apuntar que en todos los casos se trata de un tipo

de prominencia que, las más de las veces, sirven como puntos de referencia geográfica, y, de ahí, el interés en nombrarlos.

En lo tocante a los aspectos marítimos, costeros y continentales que conforman la HIDROGRAFIA nacional (Cuadro XI), se ha procedido para su evaluación bajo el mismo criterio utilizado en el caso anterior, tomando en cuenta que este parámetro esta constituido por 14 elementos, siendo las referencias de evaluación las siguientes:

- 1 (de 1 a 5) significancia moderada
- 2 (de 6 a 10) significativo
- 3 (de 11 a 15) significancia alta

En dicho cuadro se puede apreciar que las significancias son bajas en términos generales, y corresponde a los estados de Jalisco y Nayarit, cuyos ríos pertenecen a la vertiente del Océano Pacífico, ser los únicos ocupantes del rango intermedio, el cual, de acuerdo con los valores alcanzados, es el que refleja la realidad de las preferencias nominativas.

Chiapas, Tamaulipas y San Luis Potosí, son las entidades que ocupan los primeros lugares en el conjunto de significancia moderada dada su representatividad cualitativa; mientras que Zacatecas, situado también en este rango, parece ser el más favorecido por la cantidad de topónimos ornitológicos en tres de los elementos propuestos.

De estos resultados cuánticos y cualitativos se desprende que los elementos hidrográficos que destacan por su cobertura estatal y frecuencia numérica son sólo tres, esto es, los arroyos, lagunas y ríos los cuales, independientemente de que se trate de un estado costero o de que este situado en el interior del país, dominan en forma amplia sobre las demás opciones, ya que, de los 536 topónimos recabados en este apartado, el 77.61% corresponde a arroyos que corren en 12 de los estados representando así al 48% del área trabajada, sin tomar en consideración por el momento a los

CUADRO XI
RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA
TOPONIMICA POR HIDROGRAFIA

ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL	RANGO
SIN EDO.													1?		1?	1
AGS.	15										3				18	2
CAMP.								1							1	1
COL.	7		1					1							9	3
CHIS.	8	1	1					2					9		21	5
DGO.													1		1	1
GTO.	51							5							56	2
GRO.													1		1	1
HGO.															0	0
JAL.	113				1	1		1					2		119	6
MEX.															0	0
MICH.															0	0
MOR.	8												3		11	2
NAY.	42		5	1				12	1			1			62	6
OAX.	2							1					5		8	3
PUE.								1					1	1	3	3
QRO.															0	0
Q. ROO.					1										1	1
S. L. P.	69						1	14					1		85	4
SIN.								1							1	1
TAB.													1		1	1
TAMPS.	22	1			4			3				1			31	5
TLAX.	2												2?		4	2
VER.		1											4		5	2
YUC.															0	0
ZAC.	77							16					4		97	3
P. YUC.															0	0
TOTALES=	416	3	7	1	6	1	1	58	1	1	3	2	35	1	536	

A C O T A C I O N E S

CUADRO XI

ELEMENTO HIDROGRAFICO

1 arroyo	8 laguna
2 barra	9 marisma
3 estero	10 playa
4 farallón	11 presa
5 isla	12 punta
6 islote	13 río
7 lago	14 vaso

topónimos que pertenecen al ESTADO 0 y a la Península de Yucatán, por constituir situaciones particulares dada las impresiones en la ubicación de los locativos geográficos que incluyen.

También, en 12 de los estados se detectaron lagunas que se identifican por medio de nombres de aves en un 10.82% y, por último, se tiene que en el 52% del área considerada, o sea en 13 de las entidades se encontraron ríos que portan denominaciones ornitológicas con un porcentaje estimado del 6.53% con respecto al total recopilado.

De acuerdo con el criterio numérico se tiene que son los estados de Jalisco (119), Zacatecas (97), San Luis Potosí (85), Nayarit (62) y Guanajuato (56), los que sin duda presentan la mayor ocurrencia de topónimos siendo, por tanto, la interrogante a despejar el conocer la o las posibles causas de dicha preferencia.

Al respecto se puede afirmar que de hecho no existen tendencias que determinen dicho comportamiento toponímico pues, si se toma en cuenta que, de las 25 entidades federativas el 56% de ellas poseen costas, y que, por otra parte, de los 14 elementos que integran el universo de posibilidades nominativas, ocho hacen referencia a los

aspectos de hidrografía marítima y costera habría, por tanto, que esperar que los estados con costas superaran con amplio margen a todos los estados del interior, pero los resultados señalan que de los cinco, sólo dos de ellos se encuentran en lo que podría ser una situación ventajosa, por lo que no es posible conjeturar que sean estos los factores que están determinando la designación específica de un nombre. La respuesta puede encontrarse en la cantidad y calidad de especies de aves que ocurren en cada zona y del papel que posean en los contextos culturales.

Finalmente, como parte del análisis geográfico se ha considerado a las INSTALACIONES DIVERSAS, las que si bien son el producto de las actividades de la ingeniería moderna, en su gran mayoría, ya forman una parte importante del paisaje, puesto que, en múltiples ocasiones su construcción ha modificado y afectado severamente a las poblaciones florísticas, faunísticas y humanas en diferente medida. Sin embargo, lo cierto es que su presencia ha obligado a una denominación la cual representa el objeto de interés en este estudio. Los resultados a este respecto figuran en el Cuadro XII.

En primer término se puede señalar que este rubro, comparado con los dos anteriores, está conformado por un número reducido de elementos de referencia además de estar pobremente representados, por lo que para que su evaluación sea objetiva es preferible un seguimiento cuántico.

De esta forma se tiene que en los estados de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Tamaulipas se registra el mayor número de nombres geográficos para este parámetro.

En relación a estas referencias se tiene que, indiscutiblemente, los bordos son las instalaciones más abundantes y mejor representadas a nivel estatal, detectándoseles en siete entidades. Las presas y los canales ocupan los segundos lugares en importancia.

CUADRO XII
RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LA RIQUEZA
TOPONIMICA POR INSTALACIONES DIVERSAS

ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
SIN EDO.												0
AGS.												0
CAMP.												0
COL.			1									1
CHIS.												0
DGO.												0
GTO.			18	1					3			22
GRO.												0
HGO.												0
JAL.	1		15	1					8			25
MEX.												0
MICH.												0
MOR.		2										1
NAY.				1			1					2
OAX.								1				1
PUE.						1						1
QRO.					1							1
Q. ROO.												0
S. L. P.			12				3		1			16
SIN.												0
TAB.												0
TAMPS.			14	1								15
TLAX.			3	1								4
VER.											1	1
YUC.										1		1
ZAC.			26				2		4			32
P. YUC.												0
TOTALES=	1	1	89	5	1	1	6	1	16	1	1	123

 A C O T A C I O N E S

CUADRO XII

ELEMENTO DE REFERENCIA PARA LAS INSTALACIONES DIVERSAS

1 antena de televisión	7 mina
2 banco material	8 pesquería
3 bordo	9 presa
4 canal	10 puerto
5 depósito de agua	11 ruínas
6 estación de ferrocarril	

Tras haber explorado de modo individual las posibilidades toponímicas dentro de los cuatro grandes parámetros establecidos, se presentan, en forma sintetizada, los resultados obtenidos en el Cuadro XIII, con la finalidad de tener un panorama conjunto, y, de acuerdo con esta información, establecer los diferentes grados de representación.

Desde el punto de vista cuantitativo, se observa que en el conjunto de resultados sobresalen los siguientes diez estados: Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, México y Puebla. Mismos que, en los análisis particulares practicados a los cuatro parámetros de evaluación toponímica, figuran, de modo constante, ocupando diferentes posiciones dentro de los dos rangos de importancia significativa.

Además, por otra parte, se tiene que de estos diez estados, siete de ellos cuentan con una representación en cada uno de los parámetros delimitados, mientras que Chiapas y Puebla la tienen en tres y México sólo en el que corresponde a los asentamientos humanos, por lo que se ve ratificada su importancia toponímica dentro del ámbito mesoamericano mexicano.

CUADRO XIII
RELACION CUANTICA Y CUALITATIVA DE LOS
TOPONIMOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ESTADO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	OROGRAFIA	HIDROGRAFIA	INSTALACIONES DIVERSAS	TOTAL
SIN EDO.	17	0	1?	0	18
AGS.	7	2	18	0	27
CAMP.	5	0	1	0	6
COL.	8	5	9	1	23
CHIS.	66	26	21	0	113
DGO.	7	1	1	0	9
GTO.	59	47	56	22	184
GRO.	22	0	1	0	23
HGO.	4	0	0	0	4
JAL.	140	89	119	25	373
MEX.	75	0	0	0	75
MICH.	21	2	0	0	23
MOR.	12	9	11	1	33
NAY.	54	36	62	2	154
OAX.	124	15	8	1	148
PUE.	66	0	3	1	70
QRO.	0	0	0	1	1
Q. ROO	0	0	1	0	1
S. L. P.	54	122	85	16	277
SIN.	29	2	1	0	32
TAB.	6	0	1	0	7
TAM.	23	31	31	15	100
TLAX.	21	12	4	4	41
VER.	48	1	5	1	55
YUC.	21	0	0	1	22
ZAC.	48	93	97	32	270
P. YUC.	35	0	0	0	35
TOTALES =	972	493	536	123	2124

Respecto a la importancia relativa de los parámetros utilizados se tiene que, en función de los totales parciales, los correspondientes porcentajes estimados son:

PARAMETRO	TOTAL	%
Asentamientos Humanos	972	46
Orografía	493	23
Hidrografía	536	25
Instalaciones diversas	<u>123</u>	<u>6</u>
TOTALES =	2124	100%

los que a su vez indican, de un modo objetivo y directo, que las preferencias nominativas están asociadas con los núcleos de población, en una primera instancia; además, ello está corroborado con los antecedentes que al respecto proporcionan las fuentes, por lo que, se puede decir que existe una tradición nominativa de interés ornitológico que habla de múltiples aspectos culturales.

De modo comparativo, resultan de menor importancia los topónimos relacionados con la hidrografía y orografía pese a que, también entre ellos, se detectaron nombres de cierta antigüedad dado su origen indígena. Mientras que las diversas instalaciones consideradas, por ser elementos de relativa integración en el paisaje, no cuentan muchas de las veces con un nombre que las arraige o identifique, culturalmente, en la comunidad a la que pertenecen.

Finalmente, teniendo presente que la significancia a la que se está aludiendo se encuentra determinada no sólo por los factores que en su debida oportunidad se han señalado, si no que, también intervienen otros aspectos que forman parte importante de esta manifestación cultural, esto es, las expresiones lingüísticas utilizadas y las especies de aves involucradas, resulta por tanto necesario analizarlas de modo conjunto para determinar el grado de significancia en cada uno de los estados mesoamericanos.

La inclusión de estos elementos hace que se posibilite el estable-

cimiento de una correlación de mayor amplitud que relacione y conjugue el interés existente entre los topónimos ornitológicos acuñados en las diferentes lenguas propias al mundo mesoamericano, ello en función del conocimiento de la avifauna que ocurre en una determinada superficie estatal, reflejándose, de esta manera, la riqueza toponímica a nivel estatal en forma más próxima al desarrollo cultural vivido.

Ante el propósito de determinar la naturaleza y cantidad de nombres geográficos asociados a las aves en las entidades federativas, se ha procedido a valorar los resultados obtenidos mediante un INDICE DE RIQUEZA TOPONIMICA POR ESTADO, de acuerdo a los datos contenidos en el Cuadro XIV. La expresión matemática utilizada es la siguiente:

$$IRT = \frac{\text{no. top.} \times \text{no. exp. ling.} \times \text{no. sp.}}{\text{superficie estatal km}^2}$$

Dado el objetivo de contar con un valor de referencia significativo, se ordenan los valores en rangos cuya escala va de cero a ocho, considerado los tres niveles de importancia ya utilizados:

- 1 (de 0 a 2) significancia moderada
- 2 (de 3 a 5) significativo
- 3 (de 6 a 8) significancia alta

Bajo este criterio se tiene que los valores más altos corresponden a los estados de Chiapas y Oaxaca, los cuales, si bien es cierto que en el terreno cuántico no llegan a ocupar las primeras posiciones puesto que quedaron ubicados en el séptimo y sexto lugar respectivamente, en los términos lingüísticos sí lo son (1ero y 2do lugar) y esto se debe a la presencia de aproximadamente diez grupos indígenas asentados en Chiapas y 17 en Oaxaca (ver Fig. 7), lo que facilita, a diferencia de lo que sucede en otros estados, la diversidad y cúmulo de nombres geográficos contándose, desde

CUADRO XIV

INDICE DE RIQUEZA TOPONIMICA POR ESTADO					
ESTADO	SUP. KM ²	EXP. LING.	NO. TOP.	SP. AVES	VALOR
SIN EDO.		2	18		-
AGUASCALIENTES	5,471	2	27	99	0.977
CAMPECHE	50,812	2	6	264	0.062
COLIMA	5,191	3	23	230	3.057
CHIAPAS	74,211	11	113	524	8.777
DURANGO	123,181	2	9	293	0.043
GUANAJUATO	30,491	3	184	264	4.779
GUERRERO	64,281	4	23	360	0.515
HIDALGO	20,813	1	4	215	0.041
JALISCO	80,836	3	373	382	5.288
MEXICO	21,355	5	75	290	5.092
MICHOACAN	59,928	2	23	325	0.249
MORELOS	4,950	3	33	216	4.320
NAYARIT	26,979	3	154	307	5.257
OAXACA	95,952	9	148	568	7.885
PUEBLA	33,902	4	70	371	3.064
QUERETARO	11,449	1	1	94	0.008
Q. ROO	50,212	1	1	325	0.006
S. L. P.	63,068	3	277	336	4.427
SINALOA	58,328	4	32	401	0.880
TABASCO	25,267	2	7	275	0.152
TAMAULIPAS	79,384	2	100	406	1.023
TLAXCALA	4,016	2	41	65	1.327
VERACRUZ	71,699	2	55	581	0.891
YUCATAN	38,402	1	22	318	0.182
ZACATECAS	73,242	3	270	154	1.703
P. YUC.	139,426	1	35	907	0.228
TOTAL =			2,124		

luego, aquellos que provienen del español.

Al respecto es de interés el indicar que, por ejemplo, de los 373 topónimos registrados para Jalisco, 144 resultan ser diferentes, esto es, 129 son repetitivos, mientras que en Oaxaca la diferencia es de 26 y en Chiapas está marcada por sólo 23 nombres; diferencias que no son realmente notables en estos estados, por lo que su riqueza cualitativa es marcada.

Aunado a ello, es de suma importancia tener presente que Oaxaca (568 sp.) y Chiapas (524 sp.), son los estados de la República que presentan los registros más altos de aves, esto después de Veracruz que cuenta con 581 especies.

Por otra parte, se aprecia en el Cuadro XIV que la riqueza toponímica de Guanajuato, Jalisco, México, Nayarit y San Luis Potosí, se ve ratificada puesto que, en su oportunidad, se ha puesto de manifiesto la complejidad de los factores que intervienen y que aseguran su posición en el rango de significativo.

En relación a los estados de Campeche, Durango, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, la significancia es baja debido a diferentes factores. Entre éstos destaca la carencia o la limitada información estadística poblacional y toponímica; además se trata de entidades que no cuentan con diversidad de expresiones lingüísticas, dominando en el estado norteño y en los del centro las expresiones en español, del cual se obtuvo frecuencias altas y riqueza baja dada la cantidad de nombres referentes a santos de la iglesia católica; mientras que en las entidades sureñas predomina el maya asociado a los aspectos ecológicos y simbólicos del pasado.

A estos factores hay que sumar que por lo menos para Querétaro e Hidalgo, la mayor parte de la superficie estatal está dedicada a los sistemas agrícolas, por lo que al ser modificadas las condiciones ambientales al establecerse los cultivos, se han perdido

las designaciones de toda naturaleza, creándose nuevos términos de acuerdo a las necesidades presentes en función de los cultivos principalmente. Ello, desde luego, implica que el fenómeno toponímico es innagotable y plástico.

Por lo tanto, determinar si es o no significativa la riqueza toponímica en un estado en particular, es determinar también que ésta está estrechamente vinculada con una serie de implicaciones culturales y tecnológicas que, en algunos casos, son más evidentes que en otros de acuerdo a los eventos a que se han visto sujetos los nombres geográficos a lo largo del tiempo.



3.55 ANALISIS ORNITOLOGICO

Por su extraordinaria diversidad florística, faunística y de comunidades naturales, México, de modo tradicional, ha sido considerado como un singular "cuerno de la abundancia".

Esta riqueza biológica encuentra su razón de ser al tomar en cuenta que la ubicación geográfica del territorio nacional ocupa la posición intermedia entre Norteamérica y Sudamérica, la cual, además, coincide con la biogeográfica pues, en forma peculiar, resulta ser el punto de intersección de dos importantes regiones: la Neártica y la Neotropical, a lo que hay que agregar una historia geológica compleja que se traduce en una topografía accidentada y climas diversos.

La suma e interacción de estos eventos confieren a México características especiales dado que, aún siendo por su extensión territorial el décimo cuarto lugar a nivel mundial, en la variedad de ambientes que alberga han prosperado más de 30,000 especies de plantas vasculares⁸⁷ y cerca de 2,413 especies de vertebrados⁸⁸ de los cuales 1,014 formas corresponden a la Clase Aves,⁸⁹ esto es, el 42.25%; porcentaje muy cercano a la mitad lo que hace que sea verdaderamente significativa la diversidad de aves en la República.

Sin embargo, cabe señalar que su riqueza no se basa, en forma exclusiva, en el terreno cuántico, sino que también se debe a que es el país americano que posee el mayor porcentaje de especies endémicas por lo que a vertebrados terrestres se refiere.

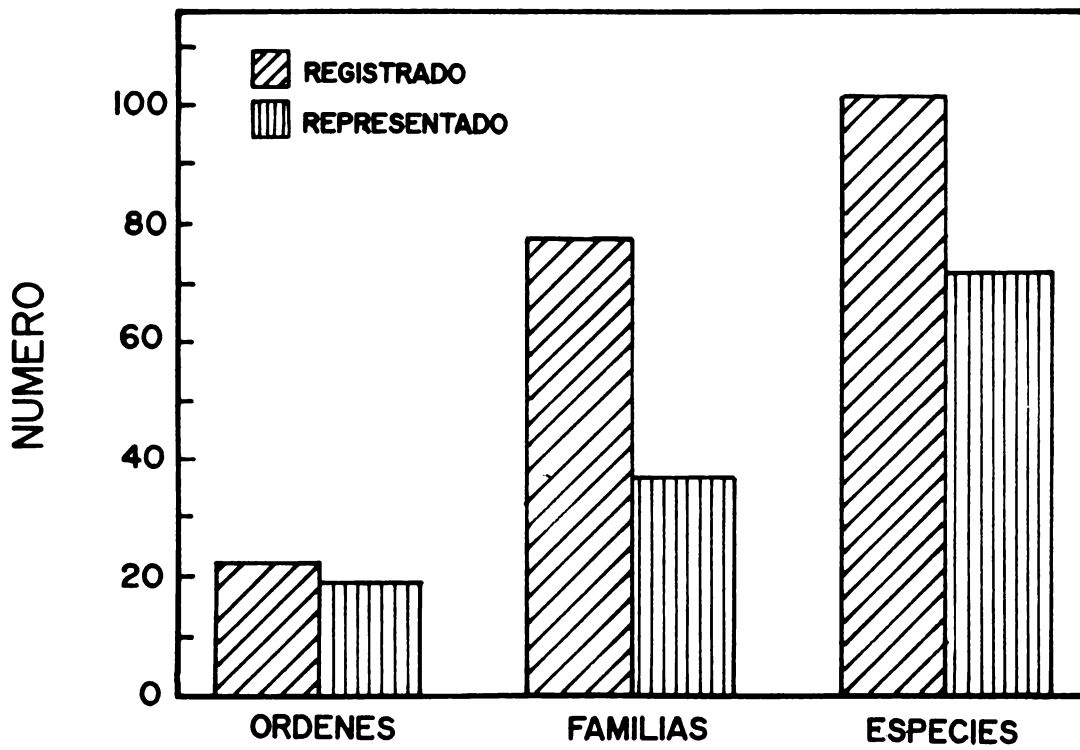
De hecho, según datos de Flores y Gerez,⁸⁸ corresponde a la región comprendida entre México y Panamá, esto es el ámbito mesoamericano, la ocurrencia de 1,922 especies de vertebrados terrestres endémicos para la zona, de los cuales en nuestro país están presentes 1,257 formas, lo que equivale a un 65.4% que es más de la mitad de todos los endemismos mesoamericanos.

En el contexto de este estudio la pregunta que surge de inmediato es ¿en qué medida esa riqueza avifaunística se encuentra representada en la toponimia ornitológica del México mesoamericano?. De alguna manera, la respuesta a esta interrogante ha quedado en buena medida despejada en los incisos anteriores en donde, a través de los datos obtenidos y analizados, se ha expuesto la participación e importancia de las aves en los diferentes aspectos tratados.

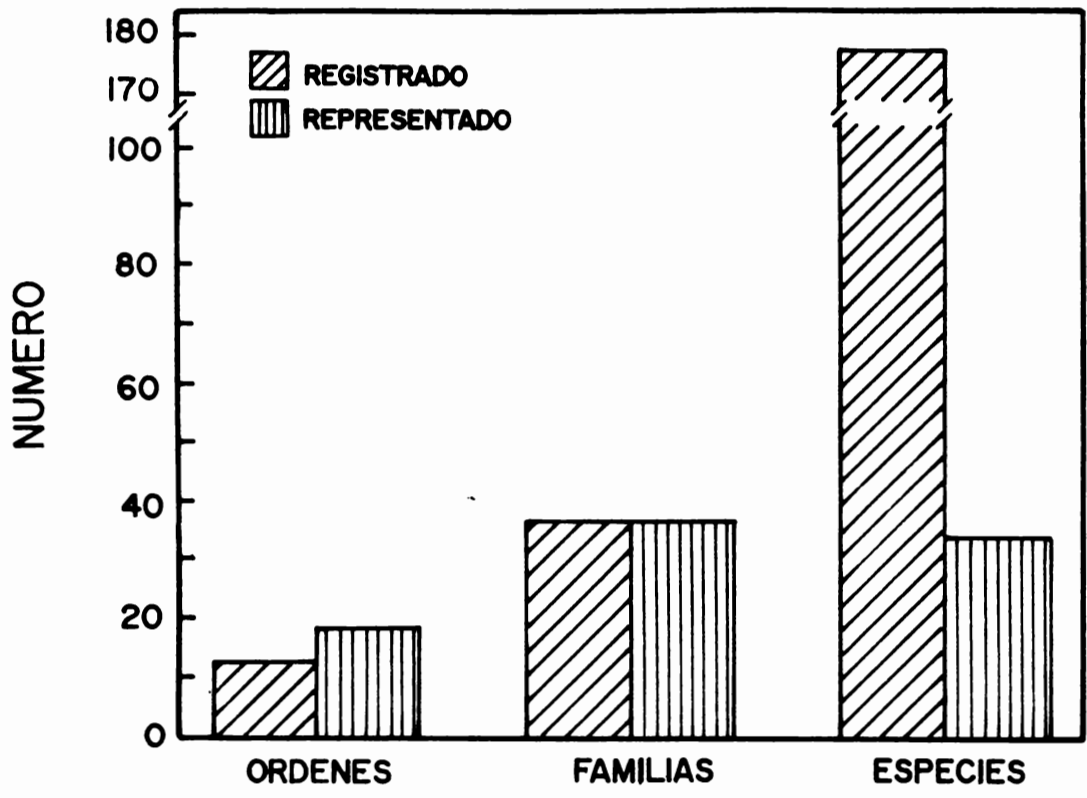
Constituye, por tanto, el objetivo de este último análisis el conocer las proporciones cualitativas de esa presencia en la toponimia, como una manera de evaluar la información que esos nombres geográficos guardan con respecto al mundo de las aves como parte de los procesos culturales.

Partiendo del hecho de que para la República Mexicana se han reconocido 22 órdenes, 78 familias y 1,014 especies de aves de acuerdo con los registros de la Unión de Ornitólogos Americanos,^{8º} se tiene que a pesar de la ambigüedad de algunos de los significados combinada con la virtual carencia de elementos gráficos y descriptivos que imposibilitaron determinar con precisión la identidad de la o las especies involucradas, lo que, a su vez, no permitió la definición de la familia y orden a que pertenecen, se obtuvo que con referencia a estos totales en la toponimia de los estados mesoamericanos figuran 73 especies que se encuentran contenidas en 37 familias reunidas en 19 ordenes. Además, se detectó la presencia del orden Sphenisciformes (pingüinos), siendo que sus ambitos de distribución no incluyen las aguas nacionales (Gráfica 2).

Para el Distrito Federal, se contabilizaron 35 especies incluídas en 37 familias agrupadas en 19 ordenes, amén de registrarse topónimos cuyas especies corresponden a tres ordenes que no ocurren en suelo nacional, esto es, Struthioniformes (aveztruz), Casuariiformes (casuario) y Rheiformes (rheas). Para las estimaciones comparativas se tomó en cuenta que, para la Ciudad de México, se han consignado 13 ordenes con 37 familias y 177 especies^{9º} (Gráfica 3).



**Gráfica 2 .
Representación de los taxa en la toponimia de los Estados Mesoamericanos.**



**Gráfica 3 .
Representación de los taxa en la toponimia del Distrito Federal.**

En el exámen de la gráfica número 2, se advierte que la representación toponímica a nivel orden (86% con respecto al total registrado para México) es alta, aún considerando la existencia de los casos sin determinación. La correspondiente a las familias, al estar cercana a la mitad (47%), refleja también la decidida participación de diferentes grupos de aves en las expresiones toponímicas las cuales constituyen una forma singular de simbolismo.

Por lo que hace a la representación obtenida en el Distrito Federal, también se observa que para los órdenes los valores son elevados dada la inclusión de grupos que aunque no se distribuyen en el Valle de México, aparecen en el nombre de sus calles, quedando denunciada la existencia de una gama de influencias que afectan a la nomenclatura citadina más que la presencia de las aves propias al Valle. De igual modo, la representatividad de las familias es considerable, siendo oportuno señalar que no necesariamente se trata de las registradas, en virtud de los procesos de aculturación sufridos en la ciudad a través del tiempo.

En ambas situaciones, las especies representadas alcanzan porcentajes bajos dados principalmente los problemas de determinación. Además, ello hace más evidente la importancia cultural de los grupos superiores (órdenes y familias), los cuales llegan a ocupar en los contextos materiales, filosóficos, religiosos, sociales, etc., lugares definidos en una forma conjunta y no individual, por lo general.

De hecho, se ha visto que en los estudios etnobiológicos posee un significado mayor definir, por lo regular, la identidad de los organismos que participan en una manifestación cultural como grupo en los primeros pasos tendientes a poner al descubierto la realidad del papel que desempeñaron o desempeñan en los procesos culturales, que conocer la especie en particular fuera de estos contextos, sin un marco de referencia.^{91,92 y 93}

Por ello no es de extrañar que en éstos resultados aparezcan locativos de carácter genérico, en otras palabras, se recopilaron nombres que en el contexto del significado hacen alusión al grupo, sin llegar a especificar. Estas condiciones no dan cabida a la inclusión en alguno de los taxa.

Por otra parte, éstos nombres no son exclusivos de una zona geográfica o de una lengua en particular lo que sugiere que el empleo de las aves, como referencia o símbolo, para designar lugares, es un fenómeno común en las diferentes étnias debido a la conspicuidad y movilidad de éstos organismos y a las relaciones afectivas y atributos culturales que se han gestado y establecido en el tiempo.

La riqueza de nombres, hace posible encontrar diferentes ejemplos:

En nahuatl, *Atototepec*: agua en el cerro del pájaro,

Cuatotol o *Cuatotoc*: cabeza-pájaro o pájaro de la cabeza,

Totochilo: pájaro colorado y

Totocuitlapilco: rinconada de los pájaros.

En tarasco, *Coeneo*: lugar de pájaros.

En mazahua, *Enxatema*: pájaro.

En chol, *Consistiol*: poderoso cacique de las plumas.

En mixteco, *Tidaa*, *San Pedro*: pájaro.

En sendal, *Escamut*: pico de pájaro o pájaro amarillo y

Lomut: abundancia de aves.

En tzotzil, *Cuculo*: río del gemelo de plumas,

Majomotic: encierro de cinco aves y

Mutuguits: cerro de las aves.

En maya, *Canyuyun*: cuatro pájaros.

Por último, en español también se cuenta con nombres de tipo genérico como: *Ave*, *La Pájara Blanca*, *El Pajaral*, *Bosque de Pájaros*, *Paseo de las Aves*, *Valle de los Pájaros*, *Sierra Pajaritos*, etc..

Así mismo, se da el caso de que como parte de la acción que está expresada en el significado del nombre geográfico, esté implícita

su presencia o de algún modo su participación.

Estas características son propias de los topónimos cuyo contenido es material por hablar de actividades relativas a la caza de aves, como *Macoche* "lugar donde se cazan papagallos", o al uso como *Pibtuch* "lugar donde asan u hornean mollejas". O bien, bajo otros intereses tales como los artesanales, en donde su intervención se manifiesta a través del uso y significado de las plumas para confeccionar diferentes artículos, como *Tosihuic* "donde hay plumas brillantes" o Santiago *Ihuittlan* "junta a (o entre) las plumas.

Finalmente, se encontraron topónimos que en sí pertenecen al reino de los animales fantásticos y , por ende, no son susceptibles de ser incluidos en una clasificación. Ejemplo de ello son: el *Fénix* y el *Simurg*, que constituyen una adopción cultural.

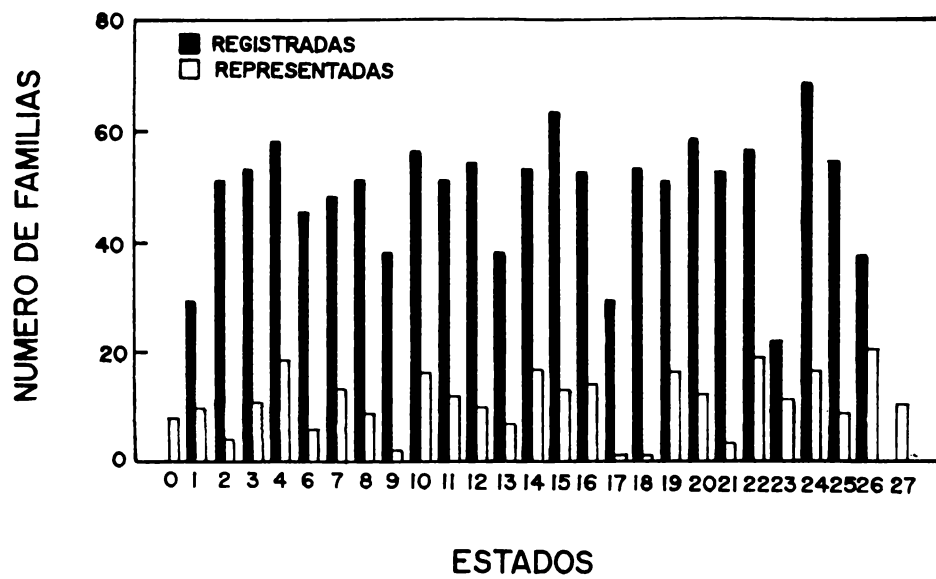
Partiendo de este panorama, y con la intención de conocer con más profundidad la relación entre los grupos de aves registrados en una determinada superficie estatal y los utilizados en los nombres geográficos, se ha procedido a la obtención de las diferencias porcentuales, como el medio conducente a la aproximación objetiva que los pueda correlacionar (Gráfica 4 y 5).

Para los efectos prácticos que este análisis requiere, por el momento no se considera tanto al conjunto de topónimos agrupados en el rubro denominado SIN ESTADO, como a los pertenecientes a la PENINSULA DE YUCATAN, por los problemas que conlleva la falta de una delimitación geográfica.

De las 25 entidades mesoamericanas consideradas, 16 de ellas presentan una relación registrado-representado a nivel orden, que puede ser calificada como de significativa, en virtud de que los porcentajes se sitúan en el punto medio (México, Michoacán y Sinaloa) y por encima de los rangos esperados, lo que permite afirmar que en términos generales la representación de las aves en la toponimia, es relevante.



Gráf. 4.
Diferencias cuánticas de los ordenes presentes en la toponimia de los Estados.



Gráf. 5.
Diferencias cuánticas de las familias presentes en la toponimia de los Estados.

De esta forma, Tlaxcala ocupa el primer lugar al tener representantes de 9 órdenes de los 11 que se tienen registrados, esto es el 82%, siendo que en el terreno cuántico y cualitativo no había figurado en razón de no haber alcanzado las posiciones de significancia pre-establecidas en los análisis geográficos. Esta realidad encuentra su fundamento en los siguientes puntos de interés.

Se trata de la entidad más pequeña y la de menor diversidad biológica del país, además, no se conocen especies endémicas para el estado. Ello implica que si ocurren, según los registros, 65 especies contenidas en 20 familias y 11 órdenes de aves, el campo de opciones nominativas para este concepto puede ser cubierto con relativa facilidad, aún teniendo presente la participación de otros organismos (plantas y animales) y elementos culturales que pueden afectar a los nombres, pudiendo decirse que en su territorio se han reconocido seis tipos de vegetación, tres sistemas de uso del suelo y dos hábitats acuáticos.

Comparten el segundo lugar Aguascalientes y Zacatecas con un 73% de representatividad de órdenes. En ambos estados la diversidad de vertebrados es pobre y, hasta la fecha, no se tiene registrada ninguna especie endémica. Se caracterizan, además, por sus condiciones de aridez y por carecer de sistemas ecológicos diversos.

Desde el punto de vista ornitológico, estas entidades ocupan en la tabla general las posiciones 29^{ava} y 28^{ava} respectivamente, por lo que al número de especies presentes se refiere. Estos eventos justifican el hecho de que al ser potencialmente baja la riqueza específica que puede participar en la nomenclatura geográfica, su representación alcanza altos niveles.

Guanajuato se sitúa en el tercer lugar en el balance de representatividad (65%) y, en forma similar con los casos anteriores, se tiene que en su territorio los registros específicos de aves son bajos (264 especies); y, al igual que en los estados ya mencionados, no posee endemismos, por lo que, nuevamente se hace compren-

sible el que la representación sea significativa.

En la cuarta posición se encuentran Jalisco y Tamaulipas al obtener ambos un 63% de representatividad de ordenes en la toponimia, la cual si bien es numerosa, tambien son altos los porcentajes de repetición de nombres, esto es, para Jalisco se obtuvo un 39% y para el estado norteco un 64%, lo que habla de ciertas preferencias nominativas y poca variedad.

Se coloca en el quinto lugar Chiapas (61%), Oaxaca en el sexto (58%) y, con un 55% Veracruz en el séptimo sitio. Las tres entidades guardan porcentajes discretos en cuanto a las repeticiones y dominan los locativos procedentes de lenguas indígenas.

A simple vista estos resultados se contraponen a los datos que se consignan en el Cuadro XIV en donde, de acuerdo al índice de riqueza toponímica por entidad federativa, Chiapas (9) y Oaxaca (8) ocupan, sin lugar a dudas, los primeros lugares.

Esta aparente incongruencia no tiene bases que la sustenten pues, es menester tomar en cuenta que, se trata de los estados más diversos en vertebrados (Oaxaca es el primero y Chiapas el segundo) y su riqueza avifaunística está dada por la presencia de 568 especies con 63 familias y 19 ordenes en la entidad oaxaqueña, mientras que en suelo chiapaneco ocurren 524 especies reunidas en 58 familias y 18 ordenes, ambos sólo son superados por Veracruz en este renglón, con 581 especies, 68 familias y 20 ordenes de aves.⁸⁹

Cabe señalar que, florísticamente, son de las entidades más diversas tambien, ya que se han reconocido en sus territorios varios tipos de vegetación y hábitats acuáticos,⁸⁸ condiciones por demás propicias para que las aves encuentren refugio y alimento.

La diversidad biológica aunada a la étnica en estos estados, han producido, al paso del tiempo, un universo de manifestaciones culturales como lo es la toponimia la cual es, particularmente, nu-

trida dado que en sus nóminas son escasas las repeticiones de nombres y baja la frecuencia de los originados en español.

Además, cabe puntualizar que los porcentajes de representación son tan sólo una aproximación, en virtud de que los taxa manifiestos en los nombres geográficos, no necesariamente tienen que corresponder a los reportes que la literatura señala para una entidad, pues no existe ningún tipo de formato o reglas que rijan los criterios de designación toponímica sino, por el contrario, las denominaciones están al amparo de las múltiples opciones que puede brindar el bagaje cultural de cada pueblo.

Por otro lado, estos bagajes son abiertos ya que, día a día, se acrecentan al recibir las influencias del medio circundante y del las presiones externas, por lo que no hay sujeciones geopolíticas ni biogeográficas que pudieran normar los mecanismos culturales de designación de una determinada población al incrementarse, constantemente, el conocimiento, uso, comercio, etc. del recurso avifaunístico, si bien, en la actualidad, pesan fuertemente los intereses sociopolíticos.

Siendo el orden la categoría taxonómica que, en primer instancia, posibilita conocer la diversidad avifaunística presente en la toponimia, el establecer ahora cuántica y cualitativamente su presencia en cada uno de los estados, aportará elementos suficientes que ratifiquen, de una u otra forma, la importancia que ya se ha señalado, a la vez que bajo este marco queda sustentado el valor cultural de las aves a través de los nombres geográficos en virtud de la premisa de que se usa porque se conoce un elemento (Cuadro XV).

De los datos que componen el Cuadro XV se desprende que, en forma conjunta, se puede apreciar cuantos y cuales son los grupos de aves que, merced a las expresiones toponímicas, se encuentran representados en la geografía del México mesoamericano aspecto que constituye el último de los objetivos previstos en este estudio.

CUADRO XV
DISTRIBUCION DE LOS ORDENES REPRESENTADOS
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

EDO.	O R D E N																								TOT	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
0						Δ		Ω	Φ	⊙				☯	δ	⊖		ψ	☳			⊕	⊙	\$	11	
1								Ω	Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖							⊕			8
2						Δ				⊙				☯								⊕				4
3						Δ		Ω	Φ	⊙	∇				δ	⊖						†	⊕			9
4						Δ		Ω	Φ	⊙				☯	δ	⊖		ψ	☳			†	⊕	\$		12
6									Φ	⊙				☯	δ	⊖							⊕			6
7						/ Δ		Ω	Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖		ψ				⊕	\$		12	
8						Δ			Φ	⊙					δ	⊖		ψ	☳			⊕	\$			9
9														☯						☳					\$	3
10			§			Δ		Ω	Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖		ψ				†	⊕	\$		13
11						Δ			Φ	⊙				☯	δ	⊖		ψ	☳			⊕	\$			10
12						Δ		Ω	Φ	⊙				☯	δ	⊖		ψ				⊕	\$			10
13						Δ			Φ	⊙				☯			⊖	ψ				⊕	\$			8
14						Δ		Ω	Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖		ψ				⊕	\$			12
15						Δ	Σ		Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖		ψ	☳			⊕	\$			12
16						Δ			Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖		ψ	☳			⊕	\$			11
17																	⊖									1
18																							⊕			1
19			X					Ω	Φ	⊙	∇			☯	δ	⊖						†	⊕	\$		11
20						Δ		Ω	Φ	⊙	∇			☯	δ			ψ	☳			⊕	\$			11
21						Δ										⊖						⊕				3
22 <<>						/ Δ		Ω	Φ	⊙	∇	<<		☯	δ	⊖						⊕	\$			13
23						Δ		Ω	Φ	⊙				☯		⊖						†	⊕	\$		10
24 e						Δ	Σ	Ω	Φ	⊙				☯		⊖		ψ	☳			⊕	\$			12
25									Φ	⊙				☯				ψ				⊕	\$			6
26						Δ			Φ	⊙	∇	<<		☯	δ	⊖		ψ				†	⊕	\$		12
27						Δ		Ω	Φ	⊙				☯	δ	⊖						†	⊕	\$		10
T=	1	1	1	1	0	2	20	2	14	22	23	11	2	22	18	1	22	0	15	9	0	7	25	20		

A C O T A C I O N E S

CUADRO XV

ESTADO	ORDEN
0 Sin Estado	1 Sphenisciformes*
1 Aguascalientes	2 Tinamiformes
2 Campeche	3 Gaviiformes
3 Colima	4 Podicipediformes
4 Chiapas	5 Procellariiformes
6 Durango	6 Pelecaniformes
7 Guanajuato	7 Ciconiformes
8 Guerrero	8 Phoenicopteriformes
9 Hidalgo	9 Anseriformes
10 Jalisco	10 Falconiformes
11 México	11 Galliformes
12 Michoacán	12 Gruiformes
13 Morelos	13 Charadriiformes
14 Nayarit	14 Columbiformes
15 Oaxaca	15 Psittaciformes
16 Puebla	16 Cuculiformes
17 Querétaro	17 Strigiformes
18 Quintana Roo	18 Caprimulgiformes
19 San Luis Potosí	19 Apodiformes
20 Sinaloa	20 Trogoniformes
21 Tabasco	21 Coraciiformes
22 Tamaulipas	22 Piciformes
23 Tlaxcala	23 Passeriformes
24 Veracruz	24 Sin determinación
25 Yucatán	
26 Zacatecas	
27 Península de Yucatán	

 * no se distribuye en México.

NOTA: la simbología utilizada tiene como único fin facilitar el seguimiento de los órdenes representados toponímicamente.

En términos cuánticos se puede decir que, en mayor o menor grado, el 86.36% de los ordenes que ocurren en el país se encuentran representados toponímicamente, siendo tres los grupos ausentes.

De los órdenes representados, los Passeriformes son los más constantes ya que están presentes en 23 de los estados, además de haberseles detectado entre los nombres reunidos en la categoría Sin Estado y en la correspondiente a la Península de Yucatán.

Se trata del grupo más numeroso que incluye a las tres quintas partes de las especies vivas que han sido descritas, teniéndose que en la República Mexicana se cuenta con 27 familias que reúnen a 494 especies como los mosqueros, cotingas, alondras, golondrinas, cuervos, mirlos, zorzales, cenizos, primaverales, jilgueros, calandrias, cardenales, canarios, etc., esto es, lo que propiamente se conoce como pájaros.

En esta investigación se contabilizaron en total 355 topónimos que hacen referencia a las familias y especies de Passeriformes amén de detectar gran cantidad de nombres de tipo genérico que seguramente caen dentro de este grupo. Las especies de Passeriformes que se pudieron identificar son:

TYRANIDAE:	<i>Tyrannus vociferans</i> Swainson.
COTINGIDAE:	<i>Cotinga amabilis</i> Gould.
HIRUNDINIDAE:	<i>Hirundo rustica</i> Linnaeus.
CORVIDAE:	<i>Cyanocorax morio</i> (Wagler). <i>Cyanocorax sanblasianus</i> (Lafresnaye). <i>Aphelocoma</i> sp. <i>Corvus</i> sp.
TROGLODYTIDAE:	<i>Catherpes mexicanus</i> (Swainson).
MUSCICAPIDAE:	<i>Myadestes obscurus</i> Lafresnaye. <i>Myadestes</i> sp.
MIMIDAE:	<i>Mimus polyglottos</i> (Linnaeus). <i>Toxostoma</i> sp.
MOTACIILIDAE:	<i>Anthus</i> sp.

EMBERIZIDAE: *Euphonia affinis* Lesson.
 Cardinalis cardinalis (Linnaeus).
 Quiscalus mexicanus (Gmelin).
 Molothrus sp.
 Icterus sp.
 Psarocolius wagleri Sclater.
 Psarocolius sp.

FRINGILLIDAE: *Serinus canaria* (Linnaeus).
 Carpodacus mexicanus (P. L. S. Müller).
 Carpodacus sp.

PASSERIDAE: *Passer domesticus* (Linnaeus).

Por su amplia cobertura estatal en el ámbito mesoamericano, le sigue en importancia el orden Galliformes, dado que, se han identificado, hasta el momento, 386 nombres que hacen alusión a sus miembros en 21 de los estados y en las dos categorías sin definición geopolítica. Se trata de aves terrestres de tipo gallináceo agrupadas en seis familias de las cuales, en México, ocurren dos con un total de 25 especies que, en general, han estado sujetas a la domesticación y uso, apareciendo en los topónimos las siguientes especies:

CRACIDAE: *Ortalis vetula* (Wagler).
 Ortalis poliocephala (Wagler).
 Ortalis sp.
 Penelopina nigra (Fraser).
 Penelope purpurascens Wagler.
 Crax rubra Linnaeus.

PHASIANIDAE: *Meleagris gallopavo* Linnaeus.
 Agriocharis ocellata (Cuvier).
 Dendrortyx sp.
 Cyrtonyx sp.
 Gallus gallus Brisson.

El tercer lugar es compartido por los ordenes Falconiformes, Columbiformes y Strigiformes al registrárseles en 20 entidades y en las categorías que agrupan topónimos sin ubicación precisa.

En relación con las aves de presa diurnas, se han localizado la suma de 370 locativos en los que quedan involucradas las auras, zopilotes, águilas, aguilillas, gavilanes y halcones que se han reunido en tres familias, esto es:

- CATHARTIDAE:** *Coragyps atratus* (Bechstein).
 Cathartes aura (Linnaeus).
 Sarcoramphus papa (Linnaeus).
- ACCIPITRIDAE:** *Chondrohierax uncinatus*? (Temminck).
 Accipiter sp.
 Buteogallus sp.
 Buteo sp.
 Aquila chrysaëtos (Linnaeus).
 Spizaëtus sp.
- FALCONIDAE:** *Polyborus plancus*? (Ridgway).
 Micrastur sp.
 Falco sparverius Linnaeus.
 Falco sp.

Por lo que hace a los Columbiformes, fueron 196 los nombres recopilados. En ellos se mencionan de modo genérico a las palomas, torcazas, huilotas, coquitas y pichones que, en base a los rangos de distribución y características mencionadas, es posible llegar al siguiente arreglo filogenético:

- COLUMBIDAE:** *Columba* sp.
 Zenaida macroura Linnaeus.
 Zenaida sp.
 Columbina inca (Lesson).
 Columbina talpacoti (Temminck).
 Columbina sp.
 Leptotila sp.

Refiriéndose a las rapaces nocturnas (lechuzas y buhos) se han encontrado 196 nombres geográficos en los que se logró identificar, pese a las denominaciones generales como Tecolote, Tecolotillo, Buho, a las especies que a continuación se mencionan:

TYTONIDAE: *Tyto alba* (Scopoli).
STRIGIDAE: *Otus* sp.
Bubo virginianus (Gmelin).
Asio sp.

La cuarta posición, de acuerdo con los datos contenidos en el Cuadro XV, corresponde al grupo que forman las garzas y cigüeñas (Ciconiiformes) quienes se distinguen por su pico, cuello y patas relativamente largos. De las 22 especies reportadas para el país, en los 62 topónimos encontrados figuran:

ARDEIDAE: *Tigrisoma lineatum* (Boddaert).
Casmerodius albus? (Linnaeus).
Egretta thula (Molina).
Egretta caerulea (Linnaeus).
THRESKIORNITHIDAE: *Ajaia ajaja* (Linnaeus).
CICONIIDAE: *Mycteria americana* Linnaeus.

Los Psittacidos que comprenden aves como las aras, loros, cotorras, amazonas, pericos y afines, ocupan el quinto lugar, por lo que a cobertura estatal se refiere. En torno a sus miembros se han obtenido hasta la fecha 132 locativos, en los que se ha determinado a las siguientes especies:

PSITTACIDAE: *Ara militaris* (Linnaeus).
Ara macao (Linnaeus).
Ara sp.
Amazona farinosa (Boddaert).
Amazona sp.

Al registrarse en 14 de los estados la suma de 50 topónimos en cuyo contenido aparecen los colibríes o chuparrosas, el orden Apodiformes ocupa el sexto lugar. Particularmente, en este caso ha resultado difícil la determinación de las especies involucradas ya que, por medio del nombre y/o el geroglífico cuando se puede disponer de él, no han sido suficientes para proporcionar los elementos necesarios para dicho fin. Esto hace que tan sólo se pueda sugerir, por el momento, a siete géneros de los 26 que se reportan para México, tomando en cuenta su amplia distribución:

TROCHILIDAE: *Phaethornis* sp.
 Campylopterus sp.
 Lophornis sp.
 Hylocharis sp.
 Amazilia sp.
 Lampornis sp.
 Selasphorus sp.

Sobre los integrantes del orden Anseriformes, se obtuvieron 84 nombres distribuidos en 12 de las entidades. En el análisis de estos topónimos se identificaron las siguientes especies de patos:

ANATIDAE: *Dendrocygna autumnalis* (Linnaeus).
 Anas platyrhynchos Linnaeus.
 Anas diazi Ridgway.
 Anas sp.

Siguiendo con el análisis del Cuadro XV para los estados, se tiene que son tres los grupos ausentes y siete los que están pobremente representados a nivel toponímico.

La virtual carencia de nombres relativos a especies marinas, sugiere que al no tenerse un contacto directo y continuo con ellas, dados los hábitos de estas aves, no se les encuentra presentes en

los contextos culturales. Tal es el caso de las aves buceadoras conocidas como somormujos pertenecientes al género *Gavia* (Gavii-formes); las también buceadoras llamadas colimbos (Podicipediformes) y los albatros y petreles (Procellariiformes).

En forma similar, pero con una presencia o registro toponímico en dos entidades federativas se encuentran los órdenes Pelecaniformes, Phoenicopteriformes y Charadriiformes.

El género *Pelecanus* integrante del orden que lleva su nombre, es el único representante, siendo notable la ausencia de los pájaros bobos o sulas (*Sula* sp.), de los cormoranes del género *Phalacrocorax* sp., del huizote o *Anhinga* sp. y, por último de las fregatas (*Fregata minor* y *F. magnificens*) en la toponimia, ya que, se trata de aves que, de alguna manera, son conocidas sobre todo por los habitantes de las costas del Pacífico.

Lo mismo se puede decir del flamenco (*Phoenicopterus ruber*) único miembro del orden Phoenicopteriformes, que aparece sólo en dos ocasiones: en la toponimia de Oaxaca y en la de Veracruz, siendo que se trata de una especie que se distribuye en la Península de Yucatán en donde no se le detectó. Esta situación apoya lo dicho en torno a que las designaciones obedecen a una serie de eventos de tipo cultural que denotan, tanto un conocimiento como un uso, y no propiamente a la distribución de las aves.

En relación a las 81 especies de Charadridos habitantes de costas, lagos y marismas, en los siete nombres recopilados se identificaron a:

CHARADRIIDAE: *Charadrius vociferus* Linnaeus.

Charadrius sp.

LARIDAE: *Larus* sp.

En lo tocante al Distrito Federal considerado como un caso especial dado que los parámetros de referencia toponímica utilizados, a diferencia de lo estimado en las entidades, están constituidos por las propias avenidas, calles, barrios, plazas, etc. que son los elementos que configuran la fisonomía de la gran metrópoli. De su exámen cuantitativo y cualitativo se obtuvieron 640 nombres relativos a las aves, teniéndose que de este total, el 98.59% de los nombres quedaron incluidos en 37 familias que pertenecen a 13 ordenes.

En una ciudad como la nuestra, creciente y conflictiva, que se ha convertido en escenario de todo tipo de manifestaciones culturales (ya sean propias o ajenas), es de relevancia señalar que se cuenta con una riqueza toponímica ornitológica que pone al descubierto el interes y aprecio que, de un modo general, es expresado por los integrantes de la clase Aves a través de los nombres que se seleccionan e imponen a los diferentes puntos de referencia citadina, ésto pese a la gama de influencias que, día a día, se generan por la penetración cultural y sus respuestas.

Ante estas consideraciones en la nómina que se elaboró, figuran grupos que no son propios al Valle de México, como es el caso de:

GAVIIDAE:	<i>Gavia</i> sp.
DIOMEDEIDAE	
HYDROBATIDAE	
PELECANIDAE:	<i>Pelecanus</i> sp.
PHALACROCORACIDAE:	<i>Phalacrocorax</i>
FREGATIDAE:	<i>Fregata</i> sp.
CRACIDAE:	<i>Oreophasis derbianus</i> Gray.
PHASIANIDAE:	<i>Pavo cristatus</i> Linnaeus.
LARIDAE:	<i>Larus</i> sp.
TROGONIFORMES:	<i>Pharomachrus mocinno</i> de la Llave.
GALBULIDAE:	<i>Galbula ruficauda</i> Cuvier.
RAMPHASTIDAE	
COTINGIDAE:	<i>Cotinga amabilis</i> Gould.

O bien, aparecen en los nombres aves cuyos rangos de distribución no incluyen a la República Mexicana, por lo que el encontrarlos hace más rica y diversa la toponimia citadina, siendo el caso de:

STRUTHIONIDAE: *Struthio camelus* Linnaeus.

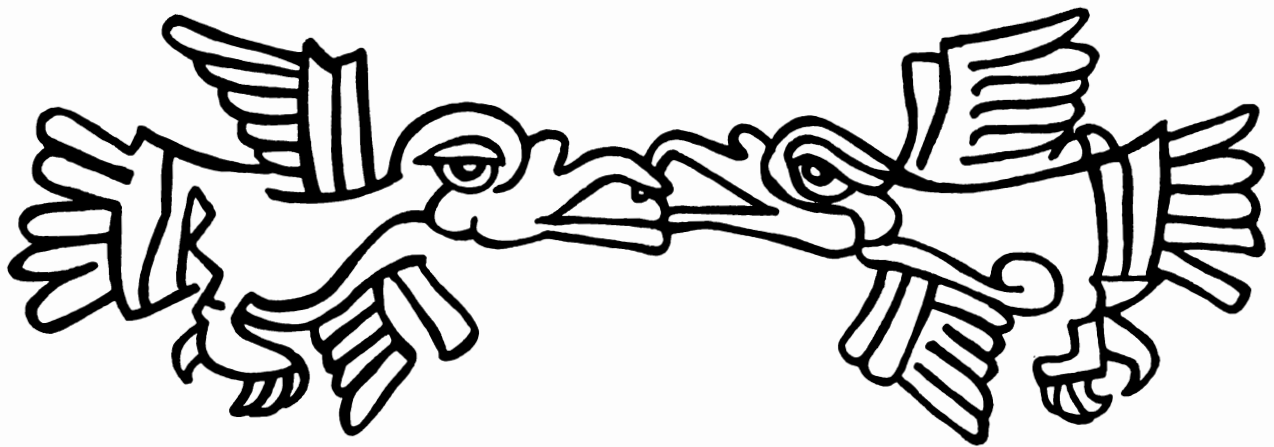
RHEIDAE: *Rhea* sp.

SPHENISCIDAE

MUSOPHAGIDAE

Por los resultados obtenidos es posible advertir que en los nombres de las calles está contenida en gran medida una parte significativa de la historia cultural de México, ya que existen lugares cuya denominación se remonta a las glorias del imperio azteca; otras se originaron en la conquista, colonia, en el México independiente y en periodos posteriores siendo, por tanto, de importancia encontrar entremezclados con los nombres ligados a personajes, acontecimientos, fechas sobresalientes, etc., nombres que hacen referencia a los seres vivos (plantas y animales) como un mecanismo conducente a mantener un contacto, por demás simbólico, con la naturaleza, la cual, parece perderse dentro de la gran urbe.

A través de este panorama, se advierte que por medio de los nombres geográficos es posible construir una imagen ornitológica como una de las múltiples respuestas que los pueblos utilizan para plasmar sus inquietudes, experiencias y conocimientos adquiridos tras su relación con el medio.



Conclusiones

Culturalmente hablando, las relaciones del ser humano con la naturaleza pueden ser analizadas desde diferentes ángulos, de tal suerte que desde la dimensión simbólica, el medio físico y el biológico es visto por el hombre a través de una pantalla compuesta por una serie de creencias, conocimientos y propósitos.

Sus actos estan en función de las imágenes culturales creadas en torno al medio, más que de acuerdo con la estructura real de éste, haciendo uso de símbolos tanto en lo referente a las relaciones materiales como en las de carácter espiritual que se establecen.

El contenido de estos símbolos está en razón del cúmulo de experiencias y conocimientos adquiridos tras el continuo contacto con el medio.

Las aves, de una manera sencilla o compleja, están presentes en las diversas expresiones de la cultura material y espiritual, desempeñando diferentes papeles.

Como una forma peculiar de simbolismo en la toponimia se resume, con gran fuerza, principalmente los conocimientos fisiográficos, biológicos, biogeográficos y ecológicos de un lugar o región determinada. Estos conocimientos, de una u otra manera, están incertos en contextos que denotan de modo preferente: concepciones filosóficas, religiosas, políticas, ciertos estilos de vida o posiciones antropocéntricas, constituyendo un tipo de respuesta a las necesidades de comunicación que tiene el hombre.

Puntualizando sobre los rubros tratados en el análisis de la toponimia ornitológica, se llego a las siguientes conclusiones:

1. Por la cantidad y calidad de las investigaciones realizadas en México, y tras la información recabada en el campo, se puede señalar que a los estudios toponímicos se les ha prestado poca atención dado que no ha sido reconocido su valor cultural y, por ende, su utilidad como una herramienta para adentrarse en los contextos

culturales que propiciaron la denominación y que son parte de nuestro patrimonio cultural.

2. La mayoría de las investigaciones efectuadas poseen un carácter regional; se trata de recopilaciones de tipo inventarial; fundamentalmente, su objetivo es lingüístico y no se cuenta con producción reciente. Por lo tanto, al no hacerse referencia a las relaciones contextuales a que pertenecían y/o pertenecen los elementos bióticos que son parte integral de los nombres, ha permanecido oculto el sentido original de las designaciones toponímicas, sobre todo las de procedencia prehispánica.

3. El hecho de que los 2,124 nombres geográficos, recogidos en 25 entidades de la República Mexicana, provengan de diferentes lenguas indígenas (en el 34% de las lenguas que se tienen registradas en la actualidad), aunado a su riqueza cualitativa, denota que en el México mesoamericano florecieron diversas maneras de pensar y concebir el mundo, siendo la toponimia un mecanismo por medio del cual se pudo acumular y transmitir las experiencias y conocimientos adquiridos hasta ese momento a cerca de la naturaleza, además de reflejar su relación con ella.

4. Por medio del significado y contenido de los nombres geográficos, ha sido posible acumular y transmitir experiencias, conocimientos y hechos, por lo que la toponimia puede ser considerada como una modalidad dentro de la tradición oral.

5. El dominio que la cultura nahua ejerció en el ámbito mesoamericano, se percibe a través de los nombres, teniéndose que la toponimia nahuatl es la más diversa y abundante (400 locativos que representan el 18.83% del total recopilado en los estados).

6. El 76.22% de los nombres geográficos ornitológicos recabados se encuentran en ocho de las 25 entidades consideradas, correspondiendo a Chiapas y a Oaxaca ser los estados con el mayor Índice de Riqueza Toponímica.

7. Dado que las preferencias toponímicas tienden a avocarse al rubro de Asentamientos Humanos (46% de significancia nominativa en comparación con los otros parámetros geográficos seleccionados) se puede pensar que las relaciones del hombre con las aves ha alcanzado una madurez que se traduce en una tradición para designar a los núcleos de población con nombres alusivos a las diferentes especies que ocurren en una región.

8. Del análisis ornitológico se desprende que los taxa superiores (Ordenes y Familias) son, decididamente, más importantes en las expresiones toponímicas que los inferiores (Género y Especie).

Por tanto, se ve ratificada la relevancia que tiene el definir, en una primera instancia, la identidad de los organismos que participan en una manifestación cultural como grupo, ya que, el animal como simple individuo es considerado algo común dentro del paisaje circundante, sin embargo como grupo reúne los atributos que le confieren la categoría de símbolo.

9. El 86.36% de los órdenes que ocurren en el país se encuentran representados en la toponimia, lo que indica la existencia de conocimientos generales e intereses definidos sobre los miembros de la Clase Aves.

10. Por medio de los nombres geográficos se aprecia que en cada estado se cuenta con información, suficientemente amplia, sobre los diferentes grupos de aves que ocurren tanto en la propia entidad, como en las circunvecinas.

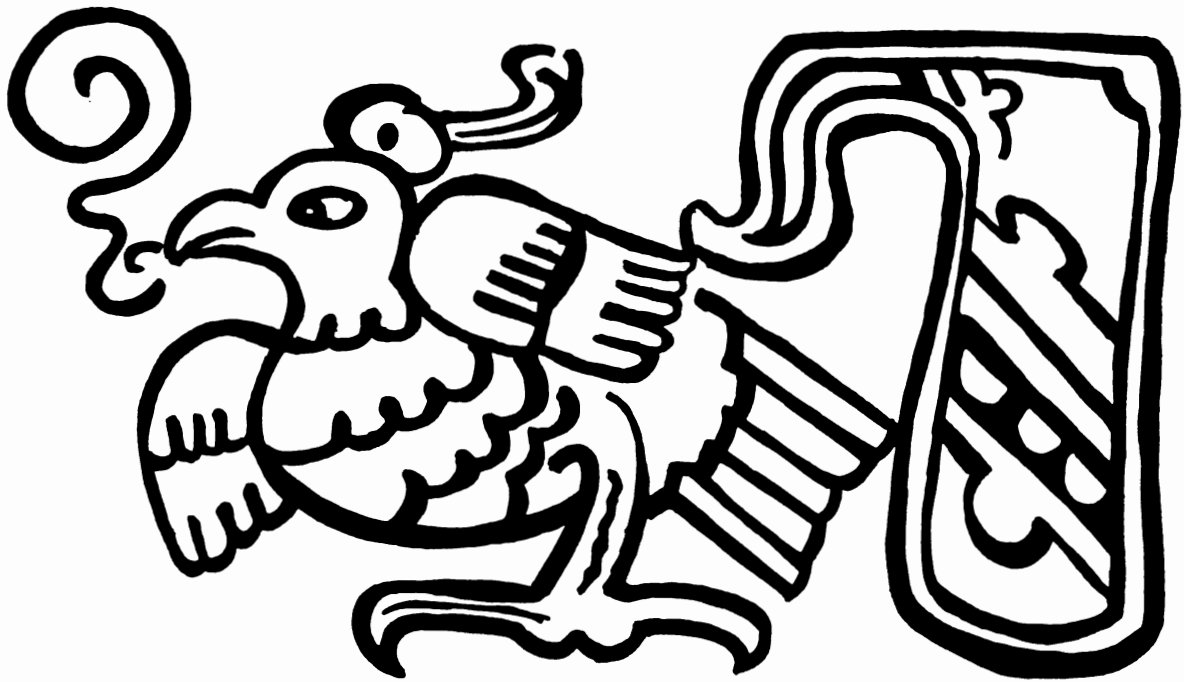
11. Las especies que han estado asociadas en forma importante a las concepciones filosófico/religiosas, mágicas, de medicina tradicional y agoreras, principalmente, están incluidas en los órdenes que se encuentran mejor representados en la toponimia. En contraste, las aves marinas no figuran al no estar asociadas a las tradiciones de un pueblo.

12. Al encontrarse que no existen sujeciones de naturaleza geopolítica ni biogeográfica que normen, de modo estricto, los mecanismos de designación, se puede afirmar que las denominaciones ornitológicas están al amparo de la importancia que le es conferida a los eventos culturales donde las aves son protagonistas relevantes.

Ello implica que los conocimientos adquiridos a cerca de las aves han pasado a formar parte de la realidad cultural de un grupo de personas en un momento determinado y bajo ciertas circunstancias, lo que dió lugar a que en la toponimia quedara reflejado ese evento de la vida cultural.

13. En función del análisis de los significados y contenido de los nombres, es posible advertir un contraste, principalmente, entre la toponimia de origen prehispánico y la producida tras la influencia colonizadora o bien de periodos posteriores, lo que hace que los nombres señalen o marquen diferentes etapas y discontinuidades que caracterizan los procesos culturales que han tenido lugar en México.

Es en este sentido que la participación simbólica de las aves puede contribuir a la elaboración de una imagen de la vida cultural de nuestro país, desde la dimensión etno/ornitológica.



Literatura

5.0 LITERATURA CITADA.

- (1) Toledo, V., 1985. Las eco-comunidades: un diseño ecológico para el desarrollo rural de México. Vol. (62): 25-32
- (2) Ediciones de cultura popular , s/a. *Diccionario Marxista de Filosofía*. (bajo la redacción de I. Blauberg). Ediciones de cultura popular, S.A. México, D.F. sin Ed. 344 pp.
- (3) Esteva, F. C., 1984. *El concepto de cultura*. In: Sobre el concepto de cultura. Editado por Fernández, M. M., 61 - 89, Edit. Mitre. Barcelona.
- (4) Nanda, S., 1982. *Antropología cultural*. Wadsworth Internacional/Iberoamérica. San Francisco, Calif. 363 pp.
- (5) Dittmer, K., 1960. *Etnología General: Formas y evolución de la cultura*. 1ª ed. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 343 pp.
- (6) Buxó, R. J., 1984. La cultura en el ámbito de la cognición. In: Sobre el concepto de cultura. Editado por Fernández, M. M., 31 - 60, Edit. Mitre. Barcelona.
- (7) M'Bow, A. M., 1982. *La dimensión humana*. El correo de la UNESCO, Año XXXV, 4 - 8. UNESCO.
- (8) Sassoon, L. Y., 1988. Mito, Magia, Religión y Medicina Tradicional. *México Indígena*, IV: (20): 22 - 27
- (9) Cirlot, J. C., 1982. *Diccionario de Símbolos*. 5ª Ed. Serie Ciencias, Nueva Colección Labor, Edit. Labor, S.A., Barcelona.

- (10) Castelló, Y. T., 1986. *Presencia de la Comida Prehispánica*. Fomento Cultural Banamex, A. C. México, D.F. 193 pp.
- (11) Gortari, E., 1980. *La Ciencia en la historia de México*. Edit. Grijalbo, S.A. México, D.F. 446 pp.
- (12) Dorst, J., 1976. *Las Aves en su Medio Ambiente*. Colec. Historia Natural Destino. Vol. 14, Ediciones Destino, Barcelona. 485 pp.
- (13) Peterson, R. T., 1968. *Las Aves*. Colec. de la Naturaleza de Life en español. edit. Offset Multicolor, S.A., México.
- (14) Cushman, M. R., 1968. *Aves Raras y Exóticas*. 1^a Ed. Colec. Odisea, Edit. Novaro, S.A., México, D.F. 45 pp.
- (15) Macazaga, O. C., 1982. *Diccionario de Zoología Nahuatl*. Editorial Innovación, S.A., México, D.F. 169 pp.
- (16) Ramos-Elorduy, J., 1987. *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro*. 2^a Ed. Edit. Limusa, S.A., Méx. 148 pp.
- (17) Moreno, G. O., 1983. *Conservación de arte plumaria en México*. Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manual del Castillo Negrete", INAH-SEP México, D.F. 238 pp.
- (18) Castañeda, I. J., 1984. *Gobernantes del Imperio Azteca*. Colec. Distrito Federal No. 6 Departamento del Distrito Federal, México. 125 pp.
- (19) Heyden, d., 1976. *El simbolismo de las plumas rojas en el ritual prehispánico*. Boletín no. 18:15-22. INAH. México.
- (20) Martín del Campo, R., 1950. *Arte Plumaria e industria del hilado de plumas entre los aztecas*. Tomo LXX, No. 1-3

(241 - 249). Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México.

- (21) Museo Nacional de Antropología, 1982. *Arte Plumaria del Brasil*. Exposición realizada bajo el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura del Brasil, Secretaria de Cultura. Fundación Nacional Pro-Memoria. 82 pp.
- (22) Domínguez, V. C., 1966. *El gallo de combate*. 3^a Ed. Sin Edit. México. 239 pp.
- (23) Wallace, A., 1966. *Religión: An' Anthropological View*. Random, House, New York. Citado por Nanda, S., 1982. *Antropología Cultural*. Wadsworth Internacional/Iberoamérica, San Francisco, Calif. 363 pp.
- (24) Schneider, M., 1948. *La Danza de Espadas y la Tarantela*. Barcelona. Citado por Cirlot, J. C., 1982. *Diccionario de Símbolos*. 5^a Ed. Serie Ciencias, Nueva Colección Labor. Edit. Labor, S.A., Barcelona.
- (25) Martí, S., s/a. Simbolismo de los colores, deidades, números y rumbos. *Estudios de Cultura nahuatl*. Vol. II: 93 - 127.
- (26) González, T. Y., 1979. *El culto a los astros entre los Mexicanos*. Ed. Sepsetentas Diana , México, D.F. 182 pp.
- (27) Greenberg, J. B., 1981. *Religión y Economía de los Chatinos*. Serie de Antropología Social No. 77. INI, México. 311 pp.
- (28) Tylor, E. B., 1873. *Die Anfänge der Kultur*. Vols. 1 - 11. Leipzig 315 - 319. Citado por Jensen, A. E., 1966. *Mito y Culto entre Pueblos Primitivos*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 408 pp.

- (29) Castiglioni, A., 1947. *Encantamiento y Magia*. 1^a Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 394 pp.
- (30) Jensen, A. E., 1966. *Mito y Culto entre Pueblos Primitivos*. 1^a Ed. Secc. de Antropología, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 408 pp.
- (31) Morales y Marin, J. L., 1984. *Diccionario de Iconología y Simbología*. Reimpresión 1986 por Taurus Ediciones, S.A., Madrid. 378 pp.
- (32) Peralta, M. T., 1973. *Los animales como símbolos*. In: *Historia del Mundo Insólito. Magia-Ritos-Símbolos*. Vol. 3:97-137 Edit. Marín, S.A., Barcelona.
- (33) Yapp, W. B., 1982. *Birds in Medieval manuscripts*. 1^a Ed. Schocken Books, New York. 190 pp.
- (34) Grossman, M. L. and Hamlet, J., 1964. *Birds of Prey of the World*. Bonanza Books, a division of Crown Publishers, Inc., U.S.A. 496 pp.
- (35) Frazer, J. G., 1981. *El Folklore en el antiguo testamento*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 647 pp.
- (36) Robelo, C. A., 1980. *Diccionario de Mitología Nahuatl*. Vol. 1. 1^a Ed. Editorial Innovación, S.A., México, D.F. 447pp.
- (37) Sodi, M. D., 1985. *Los Mayas: vida, cultura y arte a través de un personaje de su tiempo*. 5^a Ed. Panorama Editorial, S.A., México, D.F. 166 pp.
- (38) Sodi, M. D., 1980. *Los mayas: el tiempo capturado*. Bancomer, S.A., México, D.F. 312 pp.

- (39) Lumholtz, C., 1986. *El Arte Simbólico y Decorativo de los Huicholes*. Serie de Artes y tradiciones Populares. No. 3, INI, México, D.F. 402 pp.
- (40) Weitlaner, R. J., 1981. *Relatos, Mitos y Leyendas de la Chinantla*. 2^a Ed. Serie de Antropología Social. No. 53. INI, México, D.F. 256 pp.
- (41) Incháustegui, C., 1977. *Relatos del Mundo Magico Mazateco*. Centro Regional Puebla-Tlaxcala. SEP-INAH, México 222 pp.
- (42) Anónimo, 1985. *Popol Vuh. Antiguas leyendas del Quiche*. Versión A. Gómez. Colec. Los Esenciales. Edit. Oasis, México, D.F. 177 pp.
- (43) Gutiérrez, L. G., 1980. *El Mundo de los Huicholes*. (Ensayo). 3^a Ed. Costa-Amic Editores, S.A., México, D.F. 130 pp.
- (44) Sepúlveda, M. T., 1983. *Magia, Brujería y Supersticiones en México*. Colec. Raíces Mexicanas. Edit. Everest Mexicana, S.A., México, D.F. 190 pp.
- (45) Cruickshank, A.D. and Cruickshank H. G., 1958. *1001 Questions Answered About Birds*. Dover Publications, Inc. New York 291 pp.
- (46) Séjourné, L., 1983. *El Pensamiento Náhuatl cifrado por los calendarios*. 2^a Ed. Colección América Nuestra No. 35, Edit. Siglo Veintiuno, México, D.F. 407 pp.
- (47) Quezada, N., 1984. *Amor y Magia amorosa entre los aztecas: supervivencia en el México Colonial*. Serie Antropológica: 17. Inst. Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, D.F. 162 pp.

- (48) Aguilera, C., 1985. *Flora y Fauna Mexicana: Mitología y tradiciones*. Colec. Raíces Mexicanas. Editorial Everest Mexicana, S.A., México, D.F. 204 pp.
- (49) Sahagún, B., 1969. *Historia General de las cosas de Nueva España*. Anotaciones y apéndices de Angel Ma. Garibay K. Tomo II. 2^a Ed. Edit. Porrúa, S.A., México, D.F. 336 pp.
- (50) Frazer, J. G., 1951. *La rama dorada. Magia y Religión*. 2^a Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 860 pp.
- (51) Vogt, E. Z., 1979. *Ofrendas para los dioses: Análisis simbólico de rituales zinacantecos*. Sec. de obras de Antropología. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 328 pp.
- (52) Carrera, S. M., 1960. *El Escudo Nacional*. Talleres de Impresión de estampillas y valores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México, D.F. 539 pp.
- (53) Arno, L. M., 1970. La fauna en el arte Precolombino en México. *Artes de México*. Año XVII (130):23. México, D.F.
- (54) Navarajo, O. L. y Chávez-López A., 1987. Las aves en la música popular mexicana: su valor cultural. *Memorias IX Congreso Nacional de Zoología*. Villahermosa, Tabasco 13 - 16 octubre 1987.
- (55) Wheeler, M., 1967. *A bird watcher's guide to Mexico*. *Minutiae Mexicana*, S. A., México, D.F. 96 pp.
- (56) Peniche, B. R., 1987. *Bestiario Mexicano*. 1^a Ed. Panorama Editorial, S. A. México, D.F. 168 pp.
- (57) Borges, J. L. y Guerrero, M., 1957. *Manual de Zoología Fantástica*. Breviarios No. 125, Fondo de Cultura

Económica. México, D.F. 159 pp.

- (58) Ross, A., 1987. *Druidas, Dioses y Heroes de la Mitología celta*. E. G. Anaya, S. A. Madrid. 132 pp.
- (59) Hoijer, H.: *Lenguaje y Escritura*. In: *Hombre, cultura y sociedad*. Editado por Shapiro, H. L., 293 - 322, Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1975.
- (60) Anaya, M. F., 1965. *La toponimia indígena en la historia y la cultura de Tlaxcala*. UNAM. Inst. Inv. Históricas. Serie de cultura náhuatl. Monografías 4. México.
- (61) Sodi, M. D., 1986. *Las Grandes Culturas de Mesoamérica. Desde la llegada del hombre al continente americano hasta la última de las culturas Prehispánicas*. 6^a Ed. Edit. Panorama Editorial, S. A. México, D.F. 199 pp.
- (62) Larralde de Sáenz, J., 1986. *Crónicas en barro y piedra. Arte Prehispánico de México en la Colección Sáenz, El Periodo Formativo*. 1^a Ed. Dirección General de Publicaciones. UNAM. México, D.F. 250 pp.
- (63) Sanders, W. and Price, B., 1968. *Mesoamerica: the evolution of a civilization*. Random house, N. Y. 6 Citado por Mc Clung, T. E. 1984, *Ecología y cultura en Mesoamérica*. 2^a Ed. Dirección General de Publicaciones, UNAM. México, D.F. 110 pp.
- (64) Macazaga, O. C., 1985. *Diccionario de Antropología Mesoamericana*. Tomo II. Edit. Innovación, S.A. México, D.F. 309 pp.
- (65) Weaver, M. P., 1972. *The Aztecs, Maya and their Predecessors*. Seminar Press. N. Y. 5 Citado por Mc Clung, T. E., 1984. *Ecología y cultura en Mesoamérica*. 2a Ed. Dirección General de Publicaciones, UNAM. México, D.F. 110 pp.

- (66) Kirchhoff, P., 1967. "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales". *Suplemento de la Revista Tlatoani* No.3 Esc. Nal. Ant. e Hist. México, D.F.
- (67) Sapir, E.: *El lenguaje y el medio ambiente*. In: *Antología de Estudios de etnolingüística y sociolingüística*. Editado por Garvin, P. L. y Lastra, S. Y., 19 - 34, UNAM, México, D.F., 1984
- (68) Robelo, C. A., 1900. *Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal (Estudio crítico-etimológico)*. Tip. y Lib de José D. Rojas. Cuernavaca (Cuauhnahuac) México, D. F. 176 pp.
- (69) Robelo, C. A., Olaguibel, M. y Peñafiel, A., 1966. *Nombres Geográficos Indígenas del Estado de México: Estudio crítico-etimológico*. Editor Colin, M. 1^a Ed. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- (70) Anaya, M. F., 1960. *Presencia Espiritual de la cultura Nahuatl en la toponimia*. *Estudios de cultura náhuatl*, Vol. (II): 7 - 25 México, D.F.
- (71) Romero, J. G., 1861. *Dictamen sobre los inconvenientes de mudar los nombres Geográficos de las poblaciones de la República aprobado por la Sociedad*. Tomo VIII, (387 - 389). *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México, D.F.
- (72) Romero, J. G., 1861. *Noticia de las personas que han escrito o publicado algunas obras sobre idiomas que se hablan en la República*. Tomo VIII, (374-386). *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México, D.F.

- (73) Valdés, L. M. y Menéndez, M. T., 1987. Dinámica de la población de habla indígena (1900-1980), Serie *Demografía Étnica* del INAH, México, D.F.
- (74) Medina, A., 1988. Identidad étnica y conciencia nacional. *México Indígena*, Núm.23, año IV:5-9. México, D.F.
- (75) Peñafiel, A., 1897. *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República. I parte.* Secretaría de Fomento. México, D.F.
- (76) Valiñas, L., 1988. Lengua e identidad étnica. *México Indígena*, Núm.23, año IV, 2^a época: 16-20. México, D.F.
- (77) Ponce de León, J. M., 1924. *Nombres geográficos de origen tarahumara, usados en el estado de Chihuahua.* Anales del Mus. Nal. Arq. Hist. y Etnog. Tomo II 4^a época México, D.F.
- (78) Buelna, E., 1983. *Peregrinación de los astecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa.* 1^a ed. Edit. Innovación, S. A. México, D.F. 140 pp.
- (79) Geoffroy, R. P., 1973. *Toponimia de Cuscatlán.* 2^a ed. Ministerio de Educación. Dirección de Cultura. Dirección de Publicaciones, San Salvador, El Salvador.
- (80) Becerra, M. E., 1985. *Nombres geográficos indígenas del Estado de Chiapas.* 3^a ed. Instituto Nacional Indigenista. México, D.F. 393 pp.
- (81) Nellis, N. y Goodner, J., 1983. *Diccionario zapoteco de Juárez.* Serie de vocabularios y diccionarios indígenas "Mariano Silva y Aceves", Núm. 27 Instituto Lingüístico de Verano. México, D.F. pp.

- (82) Ortega, J., 1860. *Vocabulario de lengua castellana y cora*. Tomo VIII, Núm. 71: 561-605. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, D.F.
- (83) Velásquez-Gallardo, P., 1978. *Diccionario de la lengua phorhépecha*. Secc. Obras de Antropología. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 226 pp.
- (84) Corzo, E. C., 1976. *Toponimia chiapaneca o Jardín de los nombres geográficos de Chiapas*. 1ª Ed. Impresora Gutierrez, S.A. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México. 290 pp.
- (85) Benitez, J. R., 1939. *Toponimia indígena de la Ciudad de México* In: XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Actas de 1ª 1a. Sesión. Tomo II INAH, SEP, México, D.F.
- (86) García de Miranda, E., 1986. *Atlas. Nuevo atlas Porrúa de la República Mexicana*. 7ª Ed. Edit. Porrúa, S.A. México, D.F. 219 pp.
- (87) Rzedowski, J. y Eguihua, M., 1987. *Atlas Cultural de México. Flora*. SEP. México, D.F.
- (88) Flores, V. O. y Gerez, P., 1988. *CONSERVACION EN MEXICO: Síntesis sobre vertebrados terrestres, vegetación y uso de suelo*. 1ª Ed. Edit. Instituto Nacional de Investigaciones Sobre Recursos Bióticos y Conservación Internacional. 302p
- (89) American Ornithologist's Union, 1983. *Check-List of North American Birds*. American Ornithologist's Union. Allen Press Lawrence, Kansas. 877 pp.
- (90) Friedmann, H., Griscom, L. and Moore, R.T., 1950. *Distributional Check-List of the Birds of Mexico. Part I*. Cooper Ornithological Club. Berkeley, California, USA. 202 PP.

- (91) Berlin, B., 1971. *Speculations on the growth of ethnobotanical nomenclature*. In: Working Paper Núm. 39. Berkeley, University of California Press.
- (92) Hunn, E., 1977. *Tzeltal Folk Zoology, the classification of discontinuities in nature*. Academic Press, New York. 368pp.
- (93) Oltrogee, D. F., 1975. *La etnoentomología de algunas categorías del orden himenóptera entre los jicaques en las fronteras de Mesoamérica*. XVI Mesa Redonda, Tomo I:379-391. Tegucigalpa.

5.1 LITERATURA CONSULTADA

- Alvarez del Toro, M., 1980. *Las Aves de Chiapas*. Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 272 pp.
- Arreola, U. A., Gamiz, P. M., y M. J. Hernández, (s/a). *Summa Duranguense*. Tomo II. Gob. del Edo. de Durango. México. 101 pp.
- Berenguer, C. A., 1984. La Cultura en la Literatura. In: Sobre el concepto de Cultura. Editorial Mitre. Barcelona. pp 17-30
- Bradomin, J. M., 1980. *Toponimia de Oaxaca (Crítica Etnológica)*. 2^a Ed. Imprenta Arana, México. 377 pp.
- Bushehmann, J. C., 1858. *De los nombres de los lugares aztecas*. Traducido del alemán por Oloardo Hassey en Boletín de la Soc. Méx. de Geog. y Est. 1a Epoca, Tomo VIII. pp 27
- Códice Aubin, 1576. Versión de 1902 publicada por Antonio Peñafiel Versión de 1980. Con suplemento de Alfredo Chavero. Edit. Innovación, S. A. México. 89 pp.
- Códice Ramírez, *Codice Ramirez: relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias*. Exámen y cronología de M. Orozco y Berra. 1^a ed. 1979 de Edit. Innovación, S.A. México, D.F.
- Cone, C. y P. Pelto, 1977. *Guía para el estudio de la antropología cultural*. Fondo de Cultura Económica, México. 179 pp.
- Cuevas, S. S., 1985. *Ornitología Amusga: un análisis etnosemántico*. Colecc. Científica, Serie Lingüística. 1^a Ed. INAH-SEP. México, D.F. 124 pp.

- Dávila Garibi, J. I., 1933. Ortografía de nombres geográficos de origen nahuatl. *Investigaciones Lingüísticas*, Tomo I, No. 2: 104 - 115
- Dávila Garibi, J. I., 1942. Toponimias Nahuas. Normas para la Interpretación de toponímicos de origen nahuatl y análisis etimológico de trescientos de ellos. *Instituto Panam. de Geog. e Hist.* Boletín No. 63, Edit. Stylo, México, 231 pp.
- Dávila Garibi, J. I., 1945. *La Toponimia Mexicana en boca de nuestros pregoneros, copleros, cancioneros y otros ingenios populares.* Anuario de la Soc. Folklórica de México. Vol. VI. Presidente Vicente T. Mendoza.
- Davis, L. I., 1972. *A field guide to the birds of Mexico and Central America.* Univ. of Texas Press. Austin, Texas. 282 pp.
- Edwards, E. P., 1972. *A field guide to the birds of Mexico.* Ernest P. Edwards. Sweet Briar, Virginia. 300 pp.
- Enciclopedia de México, 1985. *Todo México. Compendio Enciclopédico 1985.* Enciclopedia de México, S. A., México. 607 pp.
- Enciso, J., 1980. *Sellos del Antiguo México.* Edit. Innovación, S.A., México. 153 pp.
- Escalante, P. P., 1988. *Aves de Nayarit.* Universidad Autónoma de Nayarit, México.
- Fish and Wildlife Service, 1981. *Native Names of Mexican Birds.* Resource Publication 139. U. S. Department of the Interior. U.S.A. 159 pp.

- Flores, J. S., *Algunas formas de caza y pesca usadas en Mesoamérica*. INIREB.
- Franco, F., 1976. *Indonimia Geográfica del Estado de Puebla*. Edición del Dr. Alfredo Toxqui, Gobernador Constitucional de Puebla, México.
- García Cubas, A., 1888-1891. *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico*. 5 vól.
- García de Palacios, C., 1985. *Guía Roji de México, área metropolitana, alrededores y códigos postales*. Guía Roji, S.A., México, D.F. 152 pp. 26 mapas.
- Howard, R. and A. Moore, 1984. *A complete check-list of the Birds of the world*. Papermac. Macmillan Publishers Limited. London, England. 732 pp.
- Lastra de Suárez, Y., 1973. *Panorama de los estudios de lenguas yuto aztecas*. *Anales de Antropología*. Vol. X.
- León-Portilla, M., 1961. *Los Antiguos Mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. 1ª ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Lienzo de Tlaxcala, 1892. Textos de A. Chavero. Edit. Innovación, S.A. México, D.F.
- Macazaga, O. C., 1979. *Nombres Geográficos de México*. Editorial Innovación, S. A, México. 190 pp.
- Macazaga, O. C., 1983. *Diccionario de Geografía Nahuatl*. Edit. Innovación, S.A., México. 126 pp.

- Mode, H., 1980. *Animales Fabulosos y Demonios*. Fondo de Cultura Económica, México. 277 pp.
- Munguia, J., 1969. *Toponimia Nahuatl en Jalisco*. Guadalajara, Jalisco.
- Pacheco, C., 1959. *Diccionario de Etimologías Toponímicas Mayas*. 2^a Edición Sociedad Mejicana de Geografía i Estadística de Mejico i de la Geografía e Historia de Guatemala. 392 pp.
- Peterson, R. T. and E. L. Chalif, 1973. *A field guide to mexican birds and adjacent Central America*. Houghton Mifflin Company Boston. 298 pp.
- Ramos-Elorduy, J., 1987. *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro*. 2^a Ed. Edit. Limusa, S. A., México. 148 pp
- Randolph, V., 1964. *Ozark Magic and Folklore*. Dover Publications, Inc. New York. 367 pp.
- Robelo, C. A. *Diccionario de Aztequismos o sea Jardín de las Raíces Aztecas*. Ediciones Fuente Cultural. México, D.F.
- Robelo, C. A., 1902. *Nombres Geográficos Mexicanos del Estado de Veracruz*. L. G. Miranda, impresor.
- Robelo, C. A., 1902. *Toponimia Maya-Hispano-Nahoa*. Imprenta de José D. Rojas. Cuernavaca, Cuauhnahuac. México 81 pp.
- Robelo, C. A., 1962. *Toponimia Tarasco-Hispano-Nahoa*. In: Basalenque, D. *Arte de la Lengua Tarasca*. Edit. Erandi, Gobierno de Michoacán.
- Rovirosa, J. N., 1888. *Nombres Geográficos del Estado de Tabasco*. Se publica por acuerdo del Señor General Carlos Pacheco,

Secretario de Fomento bajo el cuidado de la Dirección General de Estadística. México, Oficina Tipográfica de la Sria. de Fomento. 36 pp.

Santamaria, F. J., 1974. *Diccionario de Mejicanismos*. 2^a Ed. Edit. Porrúa, S.A., México. 1207 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980. *Nomenclator de Guanajuato*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 139 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Aguascalientes*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 29 pp.

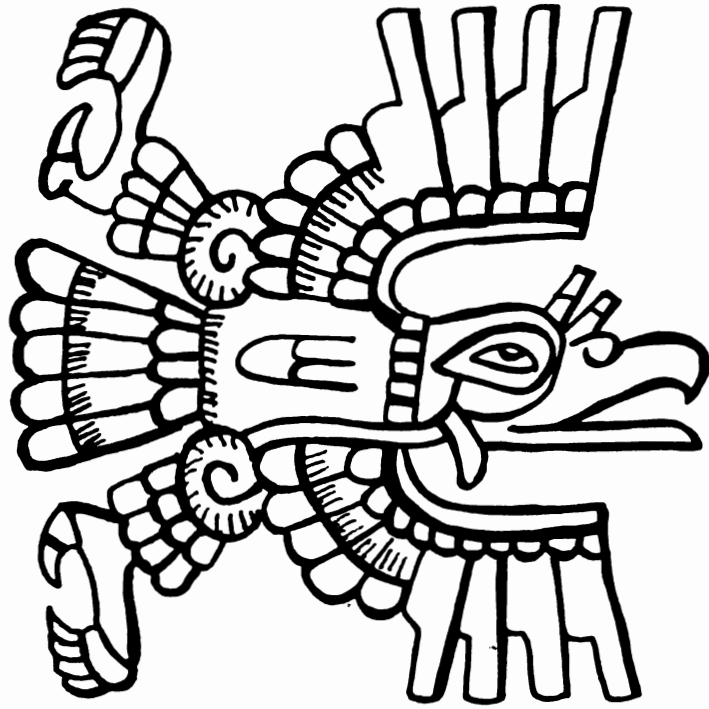
Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Colima*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 31 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Jalisco*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 306 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Morelos*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 28 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Nayarit*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 86 pp.

- Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de San Luis Potosí*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 195 pp.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Tamaulipas*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 139 pp.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Tlaxcala*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 33 pp.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981. *Nomenclator de Zacatecas*. SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, D.F. 232 pp.
- Tyler, H. A., 1979. *Pueblo Birds and Myths*. University of Oklahoma Press, USA. 308 pp.
- Vélez, C. R., 1984. *Toponimias en Nahuatl de la Región de la montaña*. Folletos de Historia Regional No. 3, México.
- Walters, M., 1981. *The complete Birds of the world*. T.F.H. Publications, Inc. U.S.A. 367 pp.
- Yañez, A., 1964. *Mitos Indígenas*. Biblioteca del Estudiante Universitario No. 31, Coordinación de Humanidades, 3^a Ed. UNAM, México. 187 pp.
- Zuñiga-Pérez, R. M., 1979. *Toponimia Zapoteca. Tesis Licenciatura (Antropología)*. Esc. Nal. Ant. e Hist. INAH, México 79pp.



Apéndice

A P E N D I C E 1

Se presenta, a manera de nómina, la relación de topónimos ornitológicos detectados en los estados mesoamericanos mexicanos y el Distrito Federal, con las siguientes consideraciones:

1. Para cada entidad se ha tomado en cuenta únicamente la relación de los nombres indígenas, sin apuntar las repeticiones.
2. En ningún caso figuran los nombres en español, dado que no existen problemas de interpretación, como lo es *Aguila, Pajaritos, Guajolotes*, etc.
3. La expresión lingüística aparece, en la mayoría de los casos, en forma abreviada, siendo las principales las siguientes:

Chan = Chaneabal

Chiap = Chiapaneca

Chinan = Chinanteco

Mix = Mixteco

Nah = Nahuatl

Nahs = Nahuatlismos

Tar = Tarasco

Tzel = Tzeltal

Tzot = Tozotzil

Zap = Zapoteco

SIN ESTADO:

<i>Aztatlan</i>	Nah
Lugar de garzas	
<i>Aztatoacan</i>	Nah
Región de dueños o poseedores de garcillas	
<i>Cuauhpiloyan</i>	Nah
Donde hacen colgajos de plumas de águila	
<i>Cuauhquemecan</i>	Nah
Lugar de los que tienen mantos de (plumas de) águila	
<i>Huexolotlan</i>	Nah
Entre guajolotes	
<i>Molotla</i>	Nah
Lugar donde abundan los gorriones	
<i>Quetzalapan</i>	Nah
Rio de los quetzales o de las plumas de quetzal	
<i>Quetzalcuitlapilco</i>	Nah
En (donde estan) los colgajos de plumas de quetzal	
<i>Quetzalcuitlapillan</i>	Nah
Entre los colgajos de plumas de quetzal	
<i>Quetzalmacan</i>	Nah
Donde se cazan los quetzales	
<i>Quetzaloztoc. Cuecaloztoc.</i>	Nah
Dentro de la cueva de los quetzales o de las plumas de quetzal	
<i>Tocuro</i>	Tar
Quiere decir un pájaro que se dice tecolote a manera de buho	
<i>Totolco</i>	Nah
En o sobre los guajolotes	
<i>Totolhuacan</i>	Nah
Donde tienen guajolotes	
<i>Toztlan</i>	Nah
Cerca de los periquitos amarillos	
<i>Tototepec</i>	Nah
Lugar de aves	
<i>Tototlan</i>	Nah
En compañía o entre las aves	

AGUASCALIENTES:

<i>Coconos, Los</i>	Nahs
Los coconos	
<i>Tecolote, El</i>	Nahs
El Tecolote	
<i>Tecolote, La Cueva Del</i>	Nahs
La cueva del tecolote	

CAMPECHE:

<i>Atasta, San José</i>	Nah
Lugar donde abundan las garzas	
<i>Tixmucuy. Tix-mucuy</i>	Maya
Lugar donde chorrean o abundan las tortolas	
<i>Ulumul</i>	Maya
Pequeño pavo. Lugar de muchos guajolotes o pavos	
<i>Xbechhel</i>	Maya
Camino de urraca	
<i>Yalnon. Yal-non</i>	Maya
El hijo de la perdiz	

COLIMA:

<i>Cuauhtemoc</i>	Nah
Aguila que desciende o cae	
<i>Tecolote, El</i>	Nahs
El Tecolote	
<i>Tecolotero</i>	Nahs
Tecolotero	
<i>Zopilote</i>	Nahs
Zopilote	

CHIAPAS:

<i>Bajucu</i>	Sendal
Altura de los quetzales	
<i>Bamoch</i>	Tzot
Arriba de los guacamayos	
<i>Cacaluta</i>	Nah
El Cuerval	
<i>Cancuc</i>	Tzel
Sagrado templo del cuervo	
<i>Catinalshulen</i>	Tzot
Calentadero de zopilotes	
<i>Chamula</i>	Tzel
Nagual pájaro de Chac	
<i>Chejeb</i>	Sendal
El ave llamada tambien carpintero	
<i>Chejepa</i>	Chol
Arroyo de los picos o carpinteros	
<i>Chenecmutil, Sta. Juana</i>	Sendal
Pájaro frijolero o frijol de pájaro	
<i>Chicoasen</i>	Nah
En los seis huevos	
<i>Chiquisbil, Valparaiso</i>	Mame
El cernicalo	
<i>Chitab</i>	Sendal
Donde crecen pavos	
<i>Chocoyos, Los</i>	Esp-Mame
En referencia a una especie de perico o cotorrita	
<i>Chumpipe, El</i>	Esp-Nah
Guajolote	
<i>Congosoc</i>	Soque
Cerro de los quetzales	
<i>Consistiol</i>	Chol
Poderoso cacique de las plumas	
<i>Cuauhtemoc</i>	Nah
Aguilas que desciende o cae	

<i>Cucalhuits</i>	Tzot
Cerro de los quetzales	
<i>Cuchumatanes, Los</i>	Nah
Donde abundan los cazadores de loros	
<i>Cucuits</i>	Tzot
Cerro del quetzal	
<i>Cuculo</i>	Tzot
Río del gemelo de plumas	
<i>Cujuits, Concepción</i>	Chan
Cerro del quetzal	
<i>Cuxcuxate</i>	Nah
Río de los faisanes	
<i>Escamut</i>	Sendal
Pico de pajar o pajar amarillo	
<i>Guc</i>	Chaneabal
El quetzal	
<i>Jishil</i>	Chaneabal
Cierta ave llamada tambien tordo celeste	
<i>Jitotol</i>	Nah
Pájaro (que tiene) ombligo	
<i>Joj, El</i>	Tzot
Cuervo	
<i>Jojquil</i>	Sendal
Campo de los cuervos	
<i>Jolnamoch</i>	Tzot
Guacamayo sabio y principal	
<i>Jomochilja</i>	Chol
Arroyo de los guacamayos y cuervos	
<i>Jonichtie</i>	Chol
La flor del cuervo	
<i>Lomut</i>	Sendal
Abundancia de aves	
<i>Majobal</i>	Tzot
Encierro u ocultamiento de cinco centzontles	
<i>Majomotic</i>	Tzot
Encierro de cinco aves	

<i>Majomut</i>	Tzot
Encierro de cinco aves	
<i>Majosic</i>	Tzot
Encierro de cinco gavilanes	
<i>Mohuits</i>	Tzot
Cerro de los loros	
<i>Moit, Sta. Elena</i>	Sendal
Cerro de los loros	
<i>Mojostic, San José</i>	Tzot
Encierro u ocultamiento de zopilotes	
<i>Muchitel, El Carmen</i>	Sendal
Monte de guacamayos	
<i>Mutuguits</i>	Tzot
Cerro de las aves	
<i>Mutuits</i>	Sendal
Cerro de los pájaros	
<i>Najchejeb</i>	Sendal
El pájaro carpintero nagual	
<i>Najoj</i>	Tzot
Cuervo sabio o nagual	
<i>Najos</i>	Sendal
Zopilote sabio o nagual	
<i>Namandipatujua</i>	Chiapaneca
Cerro del zanate	
<i>Namoch</i>	Tzot
Guacamayo nagual	
<i>Nandayalu</i>	Chia
Arroyo de los alcaravanes	
<i>Nashoch</i>	Tzot
Tecolote sabio o nagual	
<i>Natijolon. Totolapa</i>	Tzot-maya, Nah
Laguna de los pavos monteses	
<i>Nis, San Ramón</i>	Sendal
Faisán de la cumbre	
<i>Patob</i>	Sendal
A espaldas de Totolapa	

<i>Pecantsun</i>	Tzot
Colibrí amarillo y pequeño	
<i>Pijijiapan</i>	Nah
Río de los pichichiles o pijijes	
<i>Quechula</i>	Nah
En el agua o río de quecholes	
<i>Quechula. Quechola</i>	Nah
Abundancia de madrugadores	
<i>Quetsalapa</i>	Nah
Laguna del quetzal	
<i>Quetsaltepeques</i>	Nah-Esp
Cerro de los quetzales	
<i>Sacmutila</i>	Sendal
Arroyo del ave blanca	
<i>Sanatenco</i>	Nah
Orilla y término de los zanates	
<i>Shcucuits</i>	Sendal
Cerro del quetzal	
<i>Soch, San Pedro</i>	Sendal
El tecolote	
<i>Solistahuacan</i>	Nah
Valle de las codornices o llanura de las codornices	
<i>Suncusuyul</i>	Sendal
Sumidero o remolino del quetzal colibrí	
<i>Sunuhuits</i>	Sendal
Cerro del colibrí	
<i>Tecojolote</i>	Nah
Compañero del tecolote	
<i>Teculapa</i>	Nah
Estero de los tecolotes	
<i>Tecultepeque</i>	Nah
Cerro de los tecolotes	
<i>Temo</i>	Sendal
La guacamaya	
<i>Tochicoc</i>	Mame
Lugar de aves canoras	

<i>Totolapa</i>	Nah
Río de las aves	
<i>Tracuntepeque</i>	Nah
Cerro de las zacuas	
<i>Ucutsin</i>	Tzot
Lugar de palomas	
<i>Yaljeshtic</i>	Tzot
Aguaje de los tordos azules o chacharas	
<i>Yaltsunun</i>	Tzot
Aguaje de los colibríes	
<i>Yocmutilja</i>	Sendal
Arroyo de las aves canoras	
<i>Yulumut</i>	Sendal
Centro de la comarca de los pájaros	

DISTRITO FEDERAL:

<i>Aztacalco</i>	Nah
En la casa de las garzas	
<i>Aztaquemecan</i>	Nah
Donde tienen mantos de plumas de garza	
<i>Churubusco. Huitzilopochco</i>	Nah
Lugar consagrado a Huitzilopochtli (huitzitzilin, colibrí; opochtli, lado izquierdo (del sol), el sur: colibrí suriano	
<i>Cuatla</i>	Nah
Donde abundan las águilas o arboleda o bosque	
<i>Guatemuz</i>	Nah
Águila que desciende buscando algo	
<i>Guichzila</i>	Nah
Colibrí	
<i>Hastahuacan</i>	Nah
Lugar de los que tienen garzas	
<i>Huilotepec</i>	Nah
Donde las palomas	

<i>Huitzilan</i>	Nah
Colibrí	
<i>Huitzillan</i>	Nah
Junto al chupamirto. Cerca del templo de Huitzilopochtli	
<i>Mixihuca, Magdalena</i>	Nah
Lugar de los patos	
<i>Totoc</i>	Nah
Lugar del pájaro	
<i>Totolapan</i>	Nah
En agua de las gallinas	
<i>Totoltepec, San Andrés</i>	Nah
Lugar de guajolotes	

GUERRERO:

<i>Cacaloco</i>	Nah
en (donde estan) los cuervos	
<i>Cacalotenango</i>	Nah
En la muralla o dentro de la muralla de los cuervos	
<i>Cacalutla</i>	Nah
Lugar abundante en cuervos	
<i>Cochoapa</i>	Nah
Río de loros	
<i>Coxolitepec</i>	Nah
En el cerro del cojolite	
<i>Cozacacuauhtenango</i>	Nah
En la muralla del zopilote rey	
<i>Cuautotolo</i>	Nah
Donde abundan los cuautotoles	
<i>Cuixapa</i>	Nah
Río de los gavilanes	
<i>Huichichilco</i>	Nah
En los chupamirtos o en el lugar de los chupamirtos	
<i>Pericotepec</i>	Esp-Nah
Lugar de pericos	

<i>Pungarabato</i>	Tar
Cerro de plumas	
<i>Quechultenango</i>	Nah
En el recinto de quecholes	
<i>Quetzalapa</i>	Nah
En el agua, río o abrevadero de los quetzales	
<i>Tecolapa</i>	Nah
Río de tecolotes	
<i>Totolapa</i>	Nah
Río de guajolotes	
<i>Totolapan</i>	Nah
Río de los guajolotes	
<i>Totolcintla</i>	Nah
Al pie de Totolin	
<i>Totoltepec</i>	Nah
Lugar de guajolotes o en el cerro de los guajolotes	
<i>Totomistlahuacan</i>	Nah
Valle de los cazadores de pájaros o llanura de flechas de (plumas) de pajar	
<i>Totomixtlahuaca</i>	Nah
Región en cuyas llanuras cazan pájaros	
<i>Tototepec</i>	Nah
Lugar de aves o en el cerro de los pájaros	

HIDALGO:

<i>Cocotlan</i>	Nah
En compañía de Cocotl	
<i>Quetzalapa</i>	Nah
En el agua, río o abrevadero de los quetzales	
<i>Totoapa</i>	Nah
Río de los pájaros	
<i>Tutotepec</i>	Nah
Lugar de aves	

JALISCO:

<i>Tecolotlan</i>	Nah
Junto a los tecolotes	
<i>Tototlan</i>	Nah
Donde abundan los pájaros	

MEXICO:

<i>Alotepec</i>	Otomi
Pueblo de loros	
<i>Bonchete</i>	Otomi
Tordo, especie de pájaro	
<i>Boyecha</i>	Otomi
Nido de calandrias	
<i>Cacalomacan</i>	Nah
Donde atrapan cuervos	
<i>Cacalotitla</i>	Nah
Abundancia de cacalotl o cuervo	
<i>Cacamilhuacan</i>	Nah
Donde hay cuervos en las sementeras	
<i>Caro</i>	Mazahua
Piedra del cuervo	
<i>Chachalacatenco</i>	Nah
En la orilla de las aguas de las chachalacas	
<i>Cocotitlan</i>	Nah
Lugar de tortolas	
<i>Coxcacoaco</i>	Nah
Águila de cabeza bermeja. En (donde esta) el águila de collar	
<i>Cuauhtepec</i>	Nah
Lugar de águilas	
<i>Cuauhtzinco</i>	Nah
En donde esta Cuauhtli	
<i>Cuauhtepec</i>	Nah
En el cerro del águila o en el cerro de árboles	

<i>Cuautitlan de Romero Rubio</i>	Nah
Entre las águilas. Entre los bosques. Entre los árboles	
<i>Cuautliquizca</i>	Nah
A la vista de las águilas. En la superficie del bosque. Salida del bosque.	
<i>Cuautzingo</i>	Nah
En el arbolito. En el lugar de la aguilita	
<i>Cuicuitzacolco</i>	Nah
En la casa de las golondrinas. Donde las golondrinas dan la vuelta	
<i>Cuijingo</i>	Nah
En el gavián o los gavilanes	
<i>Enxatema</i>	Mazahua
Pájaro	
<i>Huaquechula</i>	Nah
Bosque donde hay pajaros quecholis. Lugar abundante en águila de pluma rica	
<i>Huilotepec</i>	Nah
Cerro de las palomas	
<i>Huilotiapan</i>	Nah
En agua de las palomas	
<i>Huilotzintlan</i>	Nah
Al pie de Huilotl. Huilotl, el personaje-dios, de nombre genérico palomo o paloma	
<i>Huitzila</i>	Nah
Donde abundan los colibríes	
<i>Huitzilac</i>	Nah
En agua de los colibríes. En el lugar del colibrí	
<i>Huitzilcingo</i>	Nah
En el pequeño colibrí	
<i>Huitziltepec</i>	Nah
En el cerro del colibrí. Cerro de espinas	
<i>Huitzitzilapan</i>	Nah
En el agua de los colibríes	
<i>Huitzoltepec</i>	Nah
Cerro de codornices y colibríes. En el cerro angosto de los colibríes	

<i>Netotomaloyan</i>	Nah
Lugar en que se cazan pájaros. Donde se agarran los pájaros con las manos	
<i>Pentzi</i>	Otomí
Gavilán	
<i>Quananeg</i>	Nah
Gallina clueca. Gallina de castilla	
<i>Quetzalapa</i>	Nah
En el agua del quetzal. En el agua límpida y hermosa	
<i>Quetzaltepec</i>	Nah
En el cerro del quetzal. En el monte hermoso	
<i>Solapa</i>	Nah
Río de codornices	
<i>Sultepec</i>	Nah
Lugar de las codornices	
<i>Sultepequito</i>	Nah-Esp
Lugar de codornices	
<i>Tecoloapan</i>	Nah
Río de tecolotes	
<i>Tecoloapan, San Mateo</i>	Nah
Río de los tecolotes	
<i>Tecolotepec</i>	Nah
En el cerro del tecolote o buho	
<i>Toto</i>	Nah
Lugar de aves	
<i>Totoapa</i>	Nah
En agua de los pájaros. Lago de los pájaros	
<i>Totoc</i>	Nah
Lugar de aves o pájaros	
<i>Totochilo</i>	Nah
Pájaro colorado	
<i>Totocuitlapilco</i>	Nah
Rinconada de los pájaros	
<i>Totohuac</i>	Nah
En (donde esta) el pájaro seco o desecado	
<i>Totola</i>	Nah
Donde abundan las gallinas	

<i>Totolapan</i>	Nah
Río de los guajolotes	
<i>Totolcingo</i>	Nah
En donde esta Totolin	
<i>Totolco</i>	Nah
Lugar de aves. En las gallinas	
<i>Totolhuacan</i>	Nah
Lugar de los que tienen gallinas	
<i>Totolinca</i>	Nah
En donde estan las gallinas	
<i>Totolmique</i>	Nah
Pájaro muerto. Gallina muerta. Miembro viril (pájaro) muerto	
<i>Totoltepec</i>	Nah
Lugar de guajolotes	
<i>Totomaloya</i>	Nah
Lugar en que cogen, cazan o cautivan pájaros	
<i>Totomayac</i>	Nah
En la horcajadura de un ave. En la horcajadura de las gallinas	
<i>Tototlan</i>	Nah
Junto a las aves	
<i>Tucura</i>	Otomi
Barranca tecolote	
<i>Tutul</i>	Nah
Ave	
<i>Tzopillocuítlatlan</i>	Nah
Cerca del estercolero de los zopilotes	
<i>Yopada</i>	Otomí
Zopilote seco	
<i>Zola</i>	Nah
Lugar de codornices	
<i>Zolotepec</i>	Nah
Cerro de la codorniz o cerro viejo	
<i>Zoltepec</i>	Nah
En el cerro de las codornices. En el cerro angosto	
<i>Zopilotla</i>	Nah
Donde hay muchos zopilotes	

Zuluapa Nah
Rio de codornices

MICHOACAN:

Acancio Tar
Lugar de penachos

Aputzio, Sta. Maria Tar
Lugar de garzas

Aztatla Nah
Lugar donde abundan las garzas

Cacalote Nah
Cuervo

Catzanga Tar
Lugar donde hay pájaros saltapared

Coeneo. Cuineo Tar
Lugar de pájaros. Sinónimo de *Tototlan*

Cuirio. Quirio Tar
Lugar de ánades. Lugar de pájaros acuáticos

Cuiritzeo Tar
Lugar de papagayos

Curicipo. Curitzipu Tar
Lugar de cuervos

Curineo Tar
Lugar de ánades

Curitzeo Tar
Lugar de zopilotes

Curucataro Tar
Lugar de guajolotes

Curupareo Tar
Donde hay perdices

Epunguio Tar
Lugar de palomas torcazas

Huacapo Tar
Lugar de ánades

<i>Huitzitzilan</i>	Nah
Entre los colibríes	
<i>Iratzio</i>	Tar
Lugar de patos	
<i>Jerecuaro. Xerecuaro</i>	Tar
Lugar de nidos o lugar como nido	
<i>Purigacabato. Punguarihuato</i>	Tar
Lugar de plumas	
<i>Tarengo</i>	Tar
Lugar de gorriones	
<i>Tucurascan</i>	Tar
Cerro del tecolote	
<i>Tzintzuntzan</i>	Tar
Lugar de colibríes	
<i>Tzintzunuata</i>	Tar
Cerro de los colibríes	

MORELOS:

<i>Cacalote, El</i>	Nahs
El cuervo. El cacalote	
<i>Chisco</i>	Nah
En las lechuzas o en donde hay esas aves nocturnas	
<i>Cuautla</i>	Nah
En compañía de las águilas. Donde abundan los árboles	
<i>Huilotepec</i>	Nah
En el cerro de las huilotas o palomas	
<i>Huitchila</i>	Nah
Lugar de colibríes	
<i>Huitzila</i>	Nah
Huitzila, colibrí	
<i>Huitzilac</i>	Nah
Lugar de colibríes	
<i>Huitzililla</i>	Nah
Lugar de colibríes	

Totolapan Nah
Rio de los guajolotes

NAYARIT:

Aztlan Nah
Lugar de garzas. Lugar de la blancura
Aztlan (El Quemado) Nah
Lugar de garzas
Cacalote, El Nahs
El Cacalote o cuervo
Cuautla Nah
Lugar de águilas
Cuautla, Estuario Nah
En compañía de las águilas. Donde abundan los árboles
Cuautla, Palmar de Nah
Lugar de águilas
Huilotitan Nah
Lugar de palomas
Huizilapan Nah
Lugar de colibriés
Tecolotan Nahs
Lugar de Tecolotes

OAXACA:

Aloapan, San Miguel Nah
En el agua de las guacamayas
Alotengo Nah
En la orilla llena de agua. En la orilla de las guacamayas
Alotepec, Santiago Nah
En el cerro de las guacamayas
Alotepec, San Juan Nah
En el cerro de las guacamayas

<i>Aztata, Santiago</i>	Nah
Donde hay muchas garzas	
<i>Aztatla, San Miguel</i>	Nah
Lugar de garzas. Lugar cenagoso	
<i>Cacalote</i>	Nahs
Cuervo. En zapoteco se llama Xia-Iquia-Suaa-Beuequia: en la punta de la piedra	
<i>Cacalote, El</i>	Nahs
Cuervo	
<i>Cacalotepec</i>	Nah
En el cerro del cuervo	
<i>Cacalotepec (S. Reyes Papalo)</i>	Nah
En el cerro del cuervo	
<i>Cacalotepec, Asunción</i>	Nah
En la punta de los cacalotes	
<i>Cacalotepec, Sto. Domingo</i>	Nah
En el cerro del cacalote o cuervo	
<i>Cacalotillo, El</i>	Nahs
El Cacalotillo. Lugar de cuervos	
<i>Cacaloxtepec, Santiago</i>	Nah
Cerro de la cueva del cuervo. Cerro o monte de la flor del cuervo. En el cerro del cuervo	
<i>Cahuatiuni</i>	Mix
Cueva o peña de tecolote	
<i>Coloyuco, Rancho de Gpe.</i>	Mix
Pavo o guajolote montes	
<i>Cozalapa, Caracol</i>	Nah
En el agua de los faisanes	
<i>Cozalapa, Sarmiento</i>	Nah
En el agua de los faisanes	
<i>Cozalapa, San José</i>	Nah
En el agua de los faisanes	
<i>Cozoaltepec, San Francisco</i>	Nah
Cerro o monte de faisanes. En el cerro del agua del cozol	
<i>Cozolapa</i>	Nah
En el agua de los faisanes	

<i>Cozaltepec, Sta. Gertrudis</i>	Nah
Cerro o monte de faisanes. En el cerro del cozol	
<i>Cuauhatepec</i>	Nah
En el cerro de los árboles. En el cerro de las águilas	
<i>Cuatepec, Guadalupe</i>	Nah
Sierra del aguilá. En el cerro de los arboles. En el cerro de las aguilas	
<i>Cuicatlán, San Juan Bautista</i>	Nah
Lugar de cantares, tierra del canto o teatro de cantares. Tierra del canto. El nombre se deriva de la cantidad de pájaros que hay en el lugar.	
<i>Cuixtepec, Sta. María</i>	Nah
En el cerro de los gavilanes	
<i>Cuixtla, Santiago</i>	Nah
Donde hay muchos gavilanes	
<i>Cuixtla, Sta. Catarina</i>	Nah
Donde hay muchos gavilanes	
<i>Diuxi, San Juan</i>	Mix
Pueblo de águilas	
<i>Gualaccanxni</i>	Chontal
Cerro de la chuparrosa	
<i>Guivisia</i>	Zap
Piedra del águila	
<i>Hians-Tamuc</i>	Huave
Donde canta el tecolote	
<i>Hm lo</i>	Chinan
Rio faisán	
<i>Huajolotipac, Santiago</i>	Nah
Hacia los pavos. Cañada de los guajolotes o de los pavos	
<i>Huajolotitlan, Santiago</i>	Nah
Lugar de pavos o guajolotes. Entre lo muy lleno de sauces	
<i>Huazolotitlan, Sta. Ma. Asunción</i>	Nah
Entre los guajolotes	
<i>Huilotepec</i>	Nah
Donde las palomas	
<i>Huilotepec, San Pedro</i>	Nah
En el cerro de las palomas	

<i>Huitepec, Sta. Margarita</i>	Nah
En el cerro de las palomas o en el cerro de las espinas	
<i>Huitepec, Sta. María</i>	Nah
En el cerro de las palomas o en el cerro de las espinas	
<i>Ihuittlan, Santiago</i>	Nah
Junto a (o entre) las plumas	
<i>Jolote, Arroyo</i>	Nahs
Xolotl, plumas de los pericos llamados tzoneme. Xolotl, caudillo Chichimeca. Pie de maiz que que tiene dos cañas	
<i>Lachivigosa</i>	Zap
Llano o campo de zanates	
<i>Lachivixia</i>	Zap
Llano de cacao. Llano del gavilán	
<i>Latuvi</i>	Zap
Hoja como pluma	
<i>Nizaviguiti, Sta. María</i>	Zap
Agua de la paloma	
<i>Pallanalá, Santiago</i>	Nah
Lugar de vuelos o adonde vuelan. Lugar del remedio del sol. Lugar donde abundan los papagallos.	
<i>Quechulan</i>	Nah
Entre los pájaros de pluma rica. Junto a, o entre los flamencos	
<i>Quetzalapa, Santiago</i>	Nah
Rio de la esmeralda. En el agua de los quetzales	
<i>Quetzaltepec</i>	Nah
Lugar de quetzales	
<i>Quetzaltepec, San Miguel</i>	Nah
En el cerro del quetzalli. En el lugar en que hay quetzales	
<i>Sola</i>	Nah
Donde abundan codornices	
<i>Tavehua, Sta. María</i>	Zap
Montaña de los papagayos	
<i>Tecolotepec, Santiago</i>	Nah
Lugar de los tecolotes	
<i>Tecolotitlan, Sto. Tomás</i>	Nah
Junto a los tecolotes	

<i>Tecolotitlan, Sto. Tomás y Yod</i>	Nah y Mix
Entre los buhos y Llano del tecolote	
<i>Tecolutilan</i>	Nah
Entre los tecolotes. Junto a, o entre el carbón	
<i>Tepetotutla, San José</i>	Nah
Lugar de pavos monteces o ánades. Ladera del conejo. Donde hoy hay muchos pájaros	
<i>Tepetotutla, Sta. Cruz</i>	Nah
Donde hay muchos pájaros en el cerro	
<i>Tepeuxila, Sta. María</i>	Nah
Donde abundan los colibríes en el cerro	
<i>Tidaa, San Pedro</i>	Mix
Pájaro	
<i>Tinu, Sta. María</i>	Mix
Tierra de los tecolotes	
<i>Tlapazola, San Marcos</i>	Nah
Donde hay muchos nidos de ave	
<i>Totolapa, San Pedro</i>	Nah
Cerro de Guajolote	
<i>Totolapam, San Pedro</i>	Nah
En el abrevadero de las gallinas	
<i>Totolapilla, Sta. María</i>	Nah
Pequeño Totolapan. En el agua de las gallinas	
<i>Totolaya, San Francisco</i>	Nah-mix
Peña floja (mixteco). Donde se cazan o cautivan pájaros (nahuatl)	
<i>Totolote</i>	Nah
En la piedra llena de pájaros	
<i>Totomachapan, San Pedro</i>	Nah
En las casas donde se cojen o se cautivan pájaros	
<i>Tututepec</i>	Nah
Lugar de aves	
<i>Tututepec, San Pedro</i>	Nah
En el cerro de los pájaros	
<i>Tututepec, Sta. Ana</i>	Nah
En el cerro de los pájaros	
<i>Tututepec, Sta. cruz</i>	Nah
En el cerro de los pájaros	

<i>Usila, San Felipe</i>	Nah
Lugar de colibríes	
<i>Vixahui</i>	Zap
Viento de urraca	
<i>Xaagacia, Sto. Domingo</i>	Zap
Palo del gavilan	
<i>Xonene</i>	Nahs
Tzoneme es el nombre de cierta clase de pericos	
<i>Xoo-Ueto</i>	Zap
Rio de la codorniz	
<i>Yaveo, Santiago</i>	Zap
Cerro del pollo o palo del coyote	
<i>Yaveo, Sta. Maria</i>	Zap
Cerro del pollo o palo del coyote	
<i>Yavesia, Sta. Maria</i>	Zap
Palo del gavilan. Cerro del gavilan	
<i>Yucucha</i>	Mix
Cerro de pájaros	
<i>Zanatepec, Sto. Domingo</i>	Nah
Lugar de los zanates	

PUEBLA:

<i>Atototepec</i>	Nah
Agua en el cerro del pájaro	
<i>Aztotoacan, San Gregorio</i>	Nah
Lugar de pájaros o garzas del agua	
<i>Cacaloac</i>	Nah
En el agua del cuervo o cacalote	
<i>Cacaloapan, San Andrés</i>	Nah
Río de los cuervos. Agua del cuervo o Cacalote. Agua del Cascarero	
<i>Cacaloc</i>	Nah
Donde hay cuervos o cacalotes. En el cascadero o donde hay cascaras	

Cacalotepec, San Antonio Nah
Lugar de los cuervos. En el cerro de los cuervos. En en cerro del Cascarero

Cacalotla Nah
Lugar abundante en cuervos

Cacaloxuchil Nah
En los cacaloxuchiles o flores del cuervo o donde los hay

Cojolites Nahs
Faisan o codorniz salvaje

Coxolitla Nah
Donde hay muchos faisanes o codornices o cojolites

Cuactotolapa Nah
Sobre el monte donde hay muchos pájaros

Cuauhtinchan Nah
Residencia de los guerreros águila

Cuautla Nah
Lugar de águilas

Cuautotola Nah
Donde hay muchos guajolotes o pavos de monte

Cuautzolco Nah
En el monte viejo o en el monte de las codornices

Cuetzalan Nah
En compañía de los quetzales

Cuetzalilla Nahs
El pequeño Cuetzalan o lugarcillo donde hay quetzales

Cuicoyan Nah
Lugar donde cantan los pájaros

Cuizala Nah
Entre el monte o en medio de la arboleda. Entre los gavilanes

Huaquechula. Cuauquecholan Nah
En compañía de los quecholes o cerca de las plumas de quechol. Lugar de Macuilxóchitl, en Cuauquecholan se estableció Matlacxóchitl, compañero de Quetzalcoatl, en su huida a Tlapallan. O donde voló el águila de pluma rica

Huilango Nah
En el arrastradero de madera o donde arrastran palos. Donde esta el tullido. En la cercanía o inmediación de las

palomas	
<i>Huiloac</i>	Nah
En el agua de las palomas	
<i>Huiloapan</i>	Nah
Agua de las palomas	
<i>Huilotepec</i>	Nah
En el cerro de la paloma o huilota	
<i>Huilotla</i>	Nah
Abundancia de palomas. Palomar	
<i>Huiluco, San Juan</i>	Nah
Donde hay huilotas o palomas de monte	
<i>Huitzilac</i>	Nah
Lugar abundante en chupamirtos	
<i>Huitzilan</i>	Nah
Cerca de los chupamirtos	
<i>Huitzilatl</i>	Nah
Agua de colibrí	
<i>Huitziltepec</i>	Nah
En el cerro de los chupamirtos	
<i>Huitziquitepec</i>	Nah
En el cerro de los colibríes	
<i>Huitzitzilapan</i>	Nah
En el agua de los colibríes o chupamirtos	
<i>Molcaxac. Moljacac</i>	Nah
En el nidal de los gorriones o donde tienen sus nidos	
<i>Molocayan</i>	Nah
En los nidos de los gorriones	
<i>Patlanalan</i>	Nah
Lugar en que abundan los papagallos	
<i>Pericotepec</i>	Nah-Esp
En el cerro de los pericos	
<i>Quecholac</i>	Nah
En el agua o río de quecholes	
<i>Quetzalapa</i>	Nah
En el agua, río o abrevadero de los quetzales	
<i>Quetzoltepec</i>	Nah
En el cerro de las codornices bonitas	

<i>Soltepec, Sta. María</i>	Nah
En el cerro de las codornices	
<i>Tecoloc</i>	Nah
En la piedra encorvada o torcida. En el camino del carbón o donde se hace el carbón. En el buho	
<i>Tecolotepec</i>	Nah
En el cerro del buho o tecolote. Lugar de tecolotes	
<i>Tecolutla</i>	Nah
Donde hay mucho carbón. Donde abundan los tecolotes	
<i>Tepeojuma</i>	Nah
Lugar que esta a la mano o inmediato al cerro azul. Camino al cerro donde hay mucha hierba medicinal. Camino del cerro donde se cazan perdices. Cerro de los monos	
<i>Tlamolhuastla</i>	Nah
Tierra llana donde mana agua. Tierra donde abundan los gorrones y garzas	
<i>Tosihuic</i>	Nah
Donde hay plumas brillantes	
<i>Totimehuacan</i>	Nah
Lugar que tiene aves o pájaros	
<i>Totolapa</i>	Nah
En el agua de los pájaros	
<i>Totolquetzalapa</i>	Nah
Donde abundan los pájaros hermosos	
<i>Totoltepec</i>	Nah
Lugar de guajolotes	
<i>Totoltepec de Guerrero</i>	Nah
En el cerro de los pájaros	
<i>Totoltepec, San Martín</i>	Nah
En el cerro de los pájaros	
<i>Totopol</i>	Nah
Muchedumbre de pájaros	
<i>Tototzingo</i>	Nah
En los pajaritos o donde hay avecillas	
<i>Tototzinc</i>	Nah
En los pajaritos	

<i>Totutla</i>	Nah
Donde abundan los pájaros	
<i>Zanatepec</i>	Nah
En el cerro de los tordos o donde hay urracas llamadas zanates	
<i>Zolintla</i>	Nah
Abundancia de codornices	

QUINTANA ROO:

<i>Cozumel. Cuzamil</i>	Maya
Lugar de golondrinas	

SAN LUIS POTOSI:

<i>Coconero, El</i>	Nahs
Guajolote	
<i>Cuicuiztla (Cuicuitzcatl)</i>	Nah
Lugar de golondrinas	
<i>Querreque, El</i>	Nah
El Querreque, nombre común de ciertos corvidos	

SINALOA:

<i>Baconi</i>	Cahita
Pato prieto, o cuervo del agua	
<i>Barobampo</i>	Yuto-azteca
En el agua de los pericos	
<i>Barocusi</i>	Yuto-azteca
Lugar donde el perico habla	
<i>Baroten</i>	Yuto-azteca
Pico de perico	
<i>Bataoto</i>	Cahita
Lugar de patos	

<i>Cacalotan</i>	Nah
Lugar de cuervos	
<i>Cacalotita</i>	Nahs
Lugar en donde abundan los cuervos	
<i>Cacasta, Mesas de</i>	Nah
Lugar donde abundan ciertos pájaros de nombre <i>cacaxtli</i>	
<i>Canachi</i>	Nah
Viene de <i>Canauhtli</i> : pato	
<i>Chaparahueto</i>	Cahita
Cresta de gallo	
<i>Chichiricahui</i>	Cahita
Cerro de las tangaralingas	
<i>Chiricahueto</i>	Cahita
Cerro de las tangaralingas, <i>Chilic</i> cierto pájaro o tangalaringa	
<i>Cocobochi</i>	Cahita
Camino de los chiltepines. Lugar de guajolotes	
<i>Cocobora</i>	Cahita
De Cocoborem, plural de <i>cobore</i> en cahita guajolote	
<i>Cogota</i>	Nah
Lugar donde abundan las tórtolas	
<i>Conimeto</i>	Cahita
Lugar de cuervos, de conime plural de <i>coni</i> cuervo	
<i>Corobampo</i>	Yuto-azteca
En el agua de las grullas	
<i>Corometo</i>	Cahita
Lugar de grullas	
<i>Cosalá</i>	Nah
Agua o arroyo de la comadreja. Arroyo de las coas	
<i>Goros, Los</i>	Yuto-azteca
Lugar en donde abundan unas garzas blancas con alas negras por debajo	
<i>Huichapa</i>	Nah
Agua del colibrí	
<i>Huiribicahui</i>	Cahita
Cerro del huitacoche. <i>Huitacoche</i> , cierto pájaro que canta	

<i>Huirobampo</i>	Yuto-azteca
En el agua del aura	
<i>Macoche</i>	Yuto-azteca
Lugar donde se cazan papagallos	
<i>Ocolome</i>	Nah (?)
Nahuatl: vueltas del camino, Cahita: lomas de la paloma	
<i>Oricuto</i>	Cahita
Lugar donde canta el pájaro oris. Donde la vuelta	
<i>Papariqui</i>	Yuto-azteca
Pájaro de los llanos	
<i>Sosoite</i>	Nah
Lugar de codornices	
<i>Tacuilote</i>	Nah
De Tlacuillolli, cierto pájaro	
<i>Zubaibampo</i>	Yuto-azteca
En el agua de las codornices, de <i>zubau</i>, codorniz	

TABASCO:

<i>Atasta</i>	Nah
Lugar donde abundan las garzas	
<i>Aztapa</i>	Nah
En el agua blanca. Río de las garzas	
<i>Tecoluta, de las Montañas</i>	Nah
Abundancia de buhos	
<i>Tecoluta. Tecolotla</i>	Nah
Donde abundan tecolotes	
<i>Tecolutilla. Tecolotilla</i>	Nah-Esp
Donde abundan tecolotes	
<i>Zanapa, San Francisco</i>	Nah
Hacia los zanates	

TLAXCALA:

<i>Acuicuzcatepec</i>	Nah
Lugar de golondrinas de agua	
<i>Amantla</i>	Nah
Lugar (de artesanos) fabricantes de mosaicos de plumas	
<i>Aztama</i>	Nah
Donde se cazan las garzas	
<i>Aztatla</i>	Nah
Lugar de garzas	
<i>Cuahtenco</i>	Nah
Junto a las águilas	
<i>Huiloac</i>	Nah
Lugar del agua de palomas	
<i>Huiloapan</i>	Nah
Río de palomas	
<i>Huilotepec</i>	Nah
Cerro de las palomas o huilotas	
<i>Soltepec</i>	Nah
Cerro de codornices	
<i>Soltepec, Magdalena</i>	Nah
Lugar de codornices	
<i>Sultepec</i>	Nah
Lugar de codornices	
<i>Tecocote</i>	Nah
Lugar de las tórtolas de piedra	
<i>Tecolotla</i>	Nah
Donde abundan tecolotes	
<i>Teozopilco</i>	Nah
Lugar de divinos zopilotes	
<i>Tlahuicocotla</i>	Nah
Lugar de tortolitas rojas	
<i>Totolac</i>	Nah
Lugar de pavos	
<i>Totolixi</i>	Nah
Pájaro joven. Pajarito (?)	

Totroltepec Nah
Cerro de los guajolotes

VERACRUZ:

Ajoquentla Nah
Donde hay muchos pájaros *Axoquen*

Astacinga Nah
Lugar de garcitas

Aztacinga Nah
Región de garcitas

Cacalahualco Nah
En la redondez de los cuervos. El redondel de los cuervos

Cacalotla Nah
Lugar abundante en cuervos

Cacalotlan Nah
Entre los cuervos

Chicualoque Nah
En (donde esta o hay) el pájaro *Chicualotl*

Chistla Nah
Donde abundan las lechuzas o donde abundan los pitos

Coetzala Nah
Donde abundan los quetzales

Coetzalapan. Cuetzalapan Nah
En agua o río de los quetzales

Cosolapa Nah
En agua o río de los faisanes

Cosolcacaque Nah
En la punta de los faisanes (donde empiezan a verse)

Cuacotla Nah
Donde abunda el pájaro *Cuacoztli*

Cuantotolapan Nah
En el agua o río de gallinas de monte o silvestres

Cuatotol. Cuatotoc Nah
Cabeza-pájaro o pájaro de la cabeza

<i>Cuautepec. Cuauhtepec</i>	Nah
En el cerro de las águilas o en el cerro de árboles	
<i>Cuautitlan</i>	Nah
Entre las águilas. Entre los bosques. Entre los árboles	
<i>Cuautla</i>	Nah
Lugar de águilas	
<i>Cuautotolapan</i>	Nah
Abrevadero de gallinas silvestres	
<i>Cuezalapan</i>	Nah
En el agua o río de los quesales o en el agua limpia o hermosa	
<i>Huichila</i>	Nah
Donde abundan los chupamirtos	
<i>Huiloapan</i>	Nah
En el río de las palomas	
<i>Huilotla</i>	Nah
Donde abundan las palomas	
<i>Huitzila</i>	Nah
Lugar de colibríes	
<i>Huitzilapan</i>	Nah
Río de colibríes	
<i>Huitzitzilco</i>	Nah
En (donde esta) el colibrí o chupamirto	
<i>Moloacan</i>	Nah
Lugar de los que tienen gorriones	
<i>Papantla</i>	Nah
Lugar de papanes	
<i>Quechulingo. Quechultzinco</i>	Nah
En (donde esta o se venera) al dios Quechulli. Quechulli, pájaro de pluma rica	
<i>Quetzalapa</i>	Nah
En el agua, río o abrevadero de los quetzales	
<i>Solcuautla. Zolcuauhila</i>	Nah
Bosque de las codornices	
<i>Tecolotepec</i>	Nahs
En el cerro de los tecolotes o buhos	
<i>Tecolotla</i>	Nah
Donde abundan tecolotes	

<i>Tecoloco. Tecoloc</i>	Nah
En el tecolote o buho	
<i>Tehuiztilla</i>	Nah
Donde abundan los colibríes <i>tehuiztilin</i> o colibrí del pedregal	
<i>Tequicholapan</i>	Nah
Río de muchos quecholes o flamencos	
<i>Totoapan</i>	Nah
En el agua o río de los pájaros	
<i>Totola</i>	Nah
Donde abundan los guajolotes	
<i>Totolapa. Totolapan</i>	Nah
En agua de las gallinas	
<i>Totolapan</i>	Nah
Río de los guajolotes	
<i>Totolinga</i>	Nah
Lugar de guajolotes	
<i>Totolinga. Totolincan</i>	Nah
Lugar de gallinas	
<i>Totoltepec</i>	Nah
En el cerro de las gallinas	
<i>Totonacapan</i>	Nah
Lugar donde hay carne de aves	
<i>Xoltepec</i>	Nah
En el cerro de las codornices	
<i>Xomotla. Xomotl</i>	Nah
Donde abunda el ave llamada <i>xomotl</i> , especie de ánade	

YUCATAN:

<i>Auatbach</i>	Maya
Canto de la chachalaca. Donde cantan las chachalacas	
<i>Chacdzidzib. Chac-dzidzib</i>	Maya
Cardenal o lugar de cardenales. Dibujo o escritura roja	
<i>Chhelem. Chhel-emi</i>	Maya
Aquí bajo la urraca	

<i>Chhuyuku</i>	Maya
Suspende nido	
<i>Dzonotchhel</i>	Maya
El lago de las urracas	
<i>Dzununcan</i>	Maya
Lugar de los cuatro colibríes	
<i>Halal-bech</i>	Maya
Carrizal de codornices	
<i>Hunuku</i>	Maya
Su único nido o su único dios	
<i>Kambul</i>	Maya
Faisan. Lugar del faisán	
<i>Kantanchhel</i>	Maya
Urraca atravezada o interpuesta. Urraca solicitada	
<i>Kanyuyum</i>	Maya
Oropendola amarilla	
<i>Oxkutzacab</i>	Maya
Lugar o tierra de los tres pavos. Lugar divinizado	
<i>Pibtuch</i>	Maya
Lugar donde asan o hornean mollejas	
<i>Tikuch</i>	Maya
Nombre del mayor de los zopilotes	
<i>Timucuy</i>	Maya
Lugar de la tortola	
<i>Uci</i>	Maya
Lugar del mejor abalorio o soguilla. Lugar de los siete gavilanes	
<i>Xmucuy. Mucuy</i>	Maya
La tortola	
<i>Xocchel</i>	Maya
Cuenta de urracas. Lugar donde se encuentran o estudian urracas	
<i>Yabucu</i>	Maya
Abundancia de palomas torcaces. Lugar de muchos nidos	
<i>Zacchichh. Zac-chhichh</i>	Maya
Lugar de tierra menuda blanca. Lugar del pájaro blanco	

ZACATECAS:

Huitzila **Nah**
Lugar de Colibríes

PENINSULA DE YUCATAN:

Canachich **Maya**
Cuidador de pájaros

Canyuyun **Maya**
Cuatro pájaros

Chaltun-puhuy **Maya**
Aves nocturnas del peñasco

Chhel **Maya**
Lugar de urracas

Chicbul **Maya**
Grajo

Coconchen **Maya**
Pozo del guajolote

Colonte **Maya**
Pájaro picanadero

Cosil **Maya**
Ave de rapaña

Cutz **Maya**
Pavo

Cuzama. Cuzam-ha **Maya**
La golondrina almohazada. Golondrina de agua

Cuzamal. Cuzam-al **Maya**
El Hijo de la golondrina o pesada golondrina

Hexau **Maya**
Pie del ave

Hobontzo **Maya**
Colmena de pavo

Hunpiccin **Maya**
Mil tordos

<i>Icim-ha</i>	Maya
Lechuza de agua	
<i>Kakanchel</i>	Maya
Urraca asada	
<i>Kan</i>	Maya
Grajo	
<i>Kuchil</i>	Maya
Nido de urraca	
<i>Pacutz</i>	Maya
Pavo descuartizado	
<i>Punabchen</i>	Maya
Pozo de la paloma torcaz	
<i>Sacboc. Zacboc</i>	Maya
Garza blanca	
<i>Sacpacal. Zacpacal</i>	Maya
Paloma torcaz	
<i>Sahcabmucuy</i>	Maya
Caverna de tortola	
<i>Tacih</i>	Maya
Tordo torcido	
<i>Thohoku</i>	Maya
Lugar donde existen los cinco nidos o dioses	
<i>Tichel</i>	Maya
Lugar de urracas	
<i>Tzucpich</i>	Maya
Monton de aves	
<i>Tzucpub</i>	Maya
Muchos papagayos	
<i>Ucum</i>	Maya
Paloma torcaz	
<i>Ulumcan</i>	Maya
Ave del cielo	
<i>Xcutza</i>	Maya
Pato hembra	
<i>Xcuzam</i>	Maya
Golondrina	

əi

Piar de pollos o las aves

Maya

əilan

Piar de pollos o aves

Maya

əilunch

Piar de pollos o aves

Maya